

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 26 de noviembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12652

Incertidumbre

El incremento de miasis en humanos en Yucatán causa alarma en Campeche; la población exige al Gobierno establecer cercos sanitarios / Un maestro de la Técnica 26, en Ciudad del Carmen, es acusado de presunto fraude; padres de familia afirman que los estafó con 67 mil pesos para instrumentos musicales que NO compró / Separan a la directora del Cendi 5 por supuesto maltrato a un menor

☞ Ciudad 11, 13 y 19

Contagios de gusano barrenador en el Estado:

632

	439	de ganado bovino
	93	caninos
	29	porcinos
	40	equinos
	25	ovinos
	3	humanos
	3	felinos



LAS cifras por infestación en personas con larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax* ocasiona preocupación en la península. Hombres y mujeres dedicados al campo son propensos a contraer la enfermedad debido a que constantemente sufren heridas con herramientas o alambres.- (Especial)



TUTORES que señalan ser defraudados sacaron al docente de su casa y lo llevaron por la fuerza al Ministerio Público.- (Perla Prado)



PROFESORAS que apoyan a una compañera acusada de agredir a un niño cerraron el plantel y evitaron el ingreso de los alumnos.- (A. Gómez)

Preocupa el aumento de la desnutrición infantil en la entidad

☞ Ciudad 10

Precio: \$10.00

Edición de 48 páginas
en 8 Secciones

Aplazan audiencia de exfuncionarios de Obras Públicas; la jueza salió de vacaciones

☞ Policía 23



Peregrinos viven asaltos y carencias en su travesía hacia la Basílica de Guadalupe

☞ Municipios 30



Campeche, miércoles 26 de noviembre del 2025

Suben penas por delitos ambientales

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprueba endurecimiento de castigos contra la tala ilegal

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer, por unanimidad, una reforma al Código Penal Federal para endurecer el castigo contra quienes cometan delitos ambientales.

La minuta, aprobada por votos a favor de todos los grupos parlamentarios, establece penas de dos a 10 años de prisión a quienes incurran en flagelos como tala ilegal y daños al ecosistema y se incrementan las sanciones económicas para el tráfico de totoaba pudiendo llegar hasta 12 mil días de multa con el objeto de frenar una de las cadenas criminales más dañinas para el ecosistema del Golfo de California.

Durante el debate en lo particular se avaló una reserva para establecer que cuando las conductas delictivas se realicen empleando armas de fuego o por cualquier otro medio violento en contra de las personas o para obtener un lucro o beneficio económico, "se le impondrá pena de ocho a aumentar hasta en 15 años de prisión y de des mil a hasta 8 mil días multa".

Mientras que la pena aumentará hasta en 20 años de prisión y de 6 mil a hasta 10 mil días multa "para el caso en que las conductas antes referidas afecten un Área Natural Protegida". La reforma incorpora al Código Penal nuevas figuras, entre

las que destacan las descargas ilegales en mantes acuíferos, los daños a ecosistemas críticos como manglares, humedales, lagunas, pantanos y arrecifes. De la misma forma, se sancionará a quienes incurran en incendios provocados con fines de lucro y a quienes financien o encubran el tráfico de especies.

Asimismo, se endurecen las sanciones contra el quebrantamiento de sellos, que hoy sólo se castiga con jornadas de trabajo comunitario. Ahora, se establece la pena de seis meses a dos años de prisión para quienes quebranten o vulneren las funciones de los sellos.

(Agencias)



Se impondrán condenas desde ocho hasta 15 años de prisión. (Agencias)

■ Aissa García

Análisis y crónica del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Este 25 de noviembre, México vivió un momento inusual: las calles, el Gobierno federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación coincidieron en un mismo llamado. La violencia contra las mujeres es una crisis nacional que exige decisiones de Estado, compromiso social y transformaciones profundas.

Pero mientras los discursos oficiales hablan de avances, y desafíos las mujeres que marcan recuerdan que la realidad sigue marcada por la impunidad, los feminicidios y las desapariciones.

La tensión entre ambos planos -la calle y las instituciones- define el análisis de este 25N.

Miles de mujeres partieron desde la Glorieta de las Mujeres que Luchan. Entre ellas, estudiantes, trabajadoras, activistas y madres buscadoras.

Ellas aportan la parte más honesta y dolorosa del 25N:

la experiencia directa de la violencia.

Desde las calles, las voces que claman justicia

"Yo creo que tiene que haber un cambio social, un cambio de las instituciones, un cambio de paradigma. Las mujeres mueren en sus hogares... y es importante que los hombres se involucren", argumentó Adela Muñiz, activista.

Su mirada coincide con los datos: en México, de acuerdo con ONU Mujeres y Amnistía Internacional, al menos 10 mujeres y niñas son asesinadas cada día, y más del 70% de las mayores de 15 años ha sufrido algún tipo de violencia.

La activista Margarita Romero sostiene una pancarta que decía: "Hay que hacer algo... propongo un centro de inteligencia, capacitación y técnicas de defensa para evitar los feminicidios y salvar a las mujeres". Su idea evidencia

una necesidad y una esperanza: de que el Estado genere mecanismos eficientes de protección.

La voz más desgarradora: Jaqueline Palmeros, madre buscadora

"Ojalá un día no tengamos que salir... que un día no haya una desaparecida más, una asesinada más", dijo Jaqueline Palmeros, una de las madres buscadoras de hijos desaparecidos quienes desde hace décadas sostienen que la desaparición de mujeres es también una forma extrema de violencia de género.

Trabajadoras, violencia también es desigualdad: Margarita Segura

"La violencia también se cueca cuando el salario no alcanza, cuando los precios suben y la dignidad baja". Su diagnóstico amplía la mirada: la violencia económica también limita la libertad.

16 Días de Activismo

La Secretaría de Gobernación inició la jornada internacional de los 16 Días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres, una campaña impulsada por ONU Mujeres.

La secretaria Rosa Icela Rodríguez afirmó que el Estado mexicano asume este periodo como un llamado permanente a garantizar una vida libre de violencias. Recordó reformas estructurales como el Derecho a una vida libre de violencia elevado a rango constitucional, la Igualdad salarial y la Participación política paritaria.

Además, respaldó el plan integral anunciado por la Presidenta Claudia Sheinbaum para homologar el delito de abuso sexual y fortalecer la denuncia.

Rodríguez destacó que las políticas deben responder también a las Mujeres indígenas, las Madres buscadoras, las Migrantes,

las Mujeres con discapacidad, las Obreras, las afroamericanas y las Adultas mayores.

Y lo más relevante: subrayó que los 16 Días de Activismo no son un acto simbólico, sino una obligación institucional permanente.

El 25N deja claro que las instituciones están moviéndose, pero todavía responden de manera fragmentada. Son las mujeres en las calles las siguen sosteniendo la memoria y la exigencia de justicia. La violencia sigue siendo estructural: hay feminicidios, desapariciones, violencia económica, violencia doméstica, violencia institucional. Por otro lado, la cifra de 10 mujeres asesinadas cada día recuerda que ningún anuncio es suficiente y el desafío es monumental: convertir la coincidencia del 25N en una política permanente, sostenida más allá del discurso, porque mientras la realidad no cambie, las mujeres de México seguirán marchando.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario René Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx

981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 26 de noviembre del 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:

04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título: 17099

Número de Certificado de Licitud de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Van 118 detenidos en Michoacán

En 13 días del Plan por la Paz y la Justicia, fuerzas federales han asegurado 56 armas de fuego

Ciudad de México.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) informó ayer que del 10 al 23 de noviembre los uniformados han detenido a 118 personas, asegurado 56 armas de fuego, 6 mil 673 cartuchos, 363 cargadores, 92 vehículos, 62 artefactos explosivos y 52 kilos de material explosivo.

También incautaron 16 kilos de marihuana, 425 kilos de metanfetamina, 9 mil 200 litros y 2 mil 309 kilos de sustancias químicas para la elaboración de droga sintética.

Esto en el marco del *Plan Michoacán por la Paz y la Justicia* para fortalecer el acercamiento con la población, generar confianza entre los habitantes y contribuir al desarrollo normal de sus labores.

En un comunicado, la dependencia señaló que en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno se continúa con los reconocimientos a pie y patrullajes en los municipios de Los Reyes de Salgado, Uruapan, Cuitzeo, Tarímbaro, así como La Piedad, Parácuaro y Aguililla, con el fin de brindar seguridad y confianza a los pobladores.

De la misma manera, como resultado de las acciones realizadas del 21 al 23 de noviembre fueron detenidas 19 personas y aseguraron cinco armas de fuego, siete tomas clandestinas, 12 vehículos.

Las personas detenidas y los indicios asegurados fueron puestos a disposición de las autoridades para determinar su situación jurídica y continuar con las investigaciones y acciones periciales.

La Defensa Nacional resaltó que estas acciones se realizaron con apego al Estado de derecho y con respeto a los derechos humanos.

DECOMISOS

62

artefactos explosivos y 52 kg de material detonante fue incautado en el estado.

El Pelón imputado por extorsión y cohecho

Jaciel "N", *El Pelón*, escuchó ayer, las imputaciones de la Fiscalía General de Justicia de Michoacán, por su probable comisión en los delitos de extorsión agravada y cohecho, por los que fue capturado el pasado 23 de noviembre.

Los hechos presentados en este caso por la procuración de justicia, no fueron relacionados al asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Alberto Manzo Rodríguez.

En la audiencia inicial, el Juez de Control decretó la legal detención de Jaciel "N", quien fue detenido afuera de un hotel de Uruapan, donde presuntamente intentó sobornar con cinco varos a los agentes de investigación de la FGE y elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal. Esos señalamientos hicieron que la representación social incluyera el delito de cohecho en agravio de la sociedad.

Los datos de prueba presentados por la Fiscal del caso indican que todo deriva de una investigación por el delito de extorsión agravada, donde la víctima fue la madre de Fernando "N", uno de los dos menores de edad, implicados en el



La estrategia busca fortalecer el acercamiento con la población y contribuir al desarrollo de las actividades.

homicidio de Manzo Rodríguez.

Maria Esther denunció ante la FGE que el 27 de octubre de este año recibió una llamada de Jaciel "N", en la que le exigía la cantidad de 10 mil pesos, ya que había sacado de un problema a su hijo Fernando y al amigo de este, Víctor Manuel -asesino material, días después, de Carlos Manzo-.

La narrativa de la Fiscal señala que Jaciel "N", conoció a Fernando y Víctor Manuel, en un centro de rehabilitación, donde era el primer encargado y al salir los tres, *El Pelón* les ofreció trabajo en la venta de drogas.

(Redacción POR ESTO!)



Jaciel "N" fue imputado por extorsión agravada y cohecho. (Agencias)

Reclaman a Noroña por dichos contra la Alcaldesa de Uruapan

Ciudad de México.- El diputado local Carlos Alejandro Bautista Tafolla, del Movimiento del Sombrero, difundió ayer un mensaje en redes sociales en el que recriminó al senador Gerardo Fernández Noroña por los comentarios que hizo sobre Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan y viuda de Carlos Manzo, asesinado el 1 de noviembre.

En redes sociales, Bautista Tafolla reprochó que Noroña involucrara a Quiroz en sus comentarios y sostuvo que ella no participa en la escena pública por decisión propia, pues esa situación se derivó del homicidio del Alcalde.

“¿Cómo te atreves a meterte con una víctima cuando no entiendes su dolor? No está ahí por elección... está ahí porque le arrebataron al amor de su vida”, escribió el legislador, además de asegurar que la alcaldesa cuenta con respaldo: “Que no esté Carlos Manzo no significa que Grecia Quiroz esté sola”.

Bautista pidió que cualquier

confrontación se dirija a él y no a la viuda del Alcalde: “A ti, que sólo te preocupa seguir respirando política: métete conmigo. Pero a Grecia, déjala en paz. Y siquieres hablar, aquí te espero en Uruapan... o dime a dónde voy. Aquí no somos derecha, aquí somos pueblo, cabrón”.

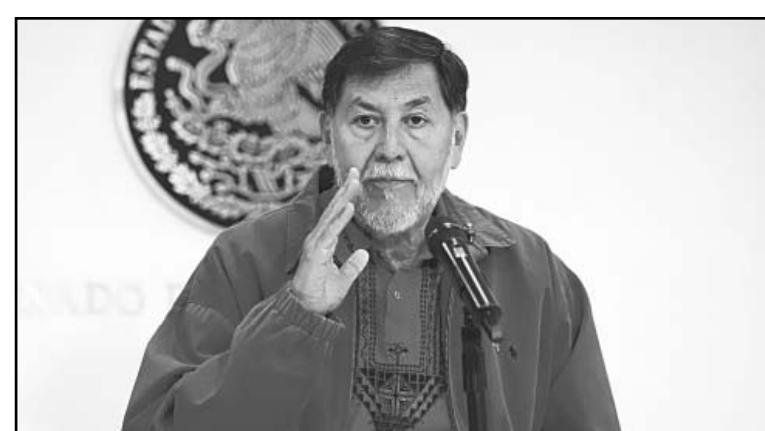
Las declaraciones que originaron

la respuesta del diputado michoacano provinieron de un videochat en el que Noroña sostuvo que Quiroz busca proyectarse hacia la gubernatura de Michoacán. Aseguró que “la ambición ya se le despertó”, que será candidata y que la oposición la impulsará porque necesita “figuras fascistas”.

(Agencias)



El diputado Carlos Bautista Tafolla respaldó a la edil Grecia Quiroz.



El senador perfiló a la viuda de Manzo para la gubernatura. (Agencias)

Revelan solidez en cuenta corriente

El Banxico señala que las transacciones económicas del país presentan superávit de 2 mil 325 mdd

Ciudad de México.- La cuenta corriente que registra todas las transacciones económicas del país con el exterior, presentó un superávit de 2 mil 325 millones de dólares (mdd) durante el tercer trimestre de 2025, según registros de la balanza de pagos que dio a conocer el Banco de México (Banxico).

Lo anterior significa que las exportaciones de bienes y servicios superaron a las importaciones, reflejando una baja demanda interna.

Así, se tiene que, entre julio y septiembre del presente año, las cuentas del exterior de las operaciones financieras y comerciales de México con el resto del mundo registradas en dicha balanza de pagos tuvo como resultado una cuenta corriente con un saldo positivo de 0.5% respecto del Producto Interno Bruto (PIB).

Mientras que en igual periodo de 2024 hubo un déficit de 2 mil 42 millones de dólares equivalente al 0.5% del tamaño de la economía.

Incertidumbre por tensiones comerciales

En la balanza de pagos Banxico reporta todas las transacciones económicas y financieras que México realiza con el exterior y las registra en una contabilidad especial.

De tal manera que el comportamiento de las cuentas externas del



El banco central destacó que subieron las exportaciones de bienes.

país con el resto del mundo se dio en un entorno en el que persistió la incertidumbre asociada con las tensiones comerciales, explicó Banxico.

También ante una actividad económica global que se expandió a un ritmo menor al de segundo trimestre anterior del presente año. Ello habría reflejado una moderación tanto del grupo de economías emergentes

como del avanzadas, expuso.

No obstante, destacó, la actividad económica en Estados Unidos habría presentado un crecimiento similar al observado el trimestre anterior.

En tanto que la economía mexicana siguió captando recursos financieros por concepto de inversión directa e inversión de cartera, señaló.

(Agencias)

Avanza prohibición de los vapeadores

Ciudad de México.- Diputadas y diputados que integran de la Comisión de Salud en el recinto de San Lázaro aprobaron, por mayoría, la reforma a la Ley General de Salud, por la que se impulsa la prohibición absoluta de vapeadores en México.

Quedó avalada por 27 votos a favor por parte de Morena, PT y PVEM, así como ocho soportes en contra del PRI, PAN y MC, además de una abstención.

El dictamen, propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum, establece penas de hasta ocho años de cárcel a quienes adquieran o promuevan el uso de vapeadores.

"Se establecen sanciones de entre uno y ocho años de prisión por la adquisición, preparación, conservación, producción, fabricación, mezclado, acondicionamiento, envasado, transporte con fines comerciales, almacenamiento, importación, exportación, comercio, distribución, venta y suministro de cigarrillos electrónicos y vapeadores", señala el proyecto recibido la no-

che se este jueves en San Lázaro.

Prevé hasta ocho años de prisión a quienes realicen actos de publicidad o propaganda para que se consuman cigarrillos electrónicos y vapeadores, así no multas económicas que alcanzan los dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización.

La iniciativa establece las leyes reglamentarias de la reforma constitucional que se aprobó el año pasado, por la que quedó prohibida la venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos.

El presidente de la Comisión de Salud, Pedro Zenteno Santaella, aseguró que con la reforma, no se criminaliza al consumidor final.

"No se sanciona la aportación y el uso. Se establece la prohibición total sobre la producción, comercialización, importación, exportación, publicidad y suministro de vapeadores, cigarrillos electrónicos y dispositivos análogos. La sanción penal va de uno a ocho años de prisión y las multas de 11 mil a 226 mil pesos aproximadamente", dijo.

(Agencias)

Sorteos y concurso celebrados el martes 25 de noviembre de 2025

Bolsa garantizada próximo sorteo 357 MIL			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	-----	-----
2º	6 líneas	4	\$14,926.96
3º	5 líneas	7	\$3,488.49
4º	4 líneas	62	\$840.77
5º	3 líneas	273	\$258.52
6º	2 líneas	1,685	\$49.14
7º	1 línea	13,529	\$10.00
TOTALES			85,971
TOTALES			\$10,771,231.62
BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 5 MILLONES			
SORTEO No. 2936			
TOTALES 15,560 \$424,921.87			

Resultados concurso No. 875			
LUGAR	ACIERTOS	QUINIENAS	PREMIO POR QUINIENA SENCILLA
1º	13+1	-----	-----
1º	13	-----	-----
2º	12	11	\$39,337.00
3º	11	206	\$3,150.77
TOTAL			\$108,765.62
PROTOUCH INICIAL			
LOCAL RAIDERS		SIN TOUCH	
VISITA BROWNS		<input type="checkbox"/>	
DIFERENCIA			
1	CUERVOS	<input type="checkbox"/>	JETS <input type="checkbox"/> 1
2	OSOS	<input type="checkbox"/>	ACEREROS <input type="checkbox"/> 2
3	BENGALIES	<input type="checkbox"/>	PATRIOTAS <input type="checkbox"/> 3
4	LEONES	<input type="checkbox"/>	GIGANTES <input type="checkbox"/> 4
5	EMPACADORES	<input type="checkbox"/>	VIKINGOS <input type="checkbox"/> 5
6	JEFES	<input type="checkbox"/>	POTROS <input type="checkbox"/> 6
7	TITANES	<input type="checkbox"/>	HALC. MAR. <input type="checkbox"/> 7
8	CARDENALES	<input type="checkbox"/>	JAGUARES <input type="checkbox"/> 8
9	RAIDERS	<input type="checkbox"/>	BROWNS <input type="checkbox"/> 9
10	VAQUEROS	<input type="checkbox"/>	AGUILAS <input type="checkbox"/> 10
11	SANTOS	<input type="checkbox"/>	HALCONES <input type="checkbox"/> 11
12	CARNEROS	<input type="checkbox"/>	BUCANEROS <input type="checkbox"/> 12
13	49S	<input type="checkbox"/>	PANTERAS <input type="checkbox"/> 13

Sorteo No. 11665			
\$10 PESOS			
De las tres			
3	4	6	9 22
SORTEO NO. 11665			
MULTIPLICADOR NO			
GANADORES 12,399 TOTAL A REPARTIR \$79,770.62			
MULTIPLICADOR NO			
GANADORES 7,303 TOTAL A REPARTIR \$638,059.00			
Extra			
SORTEO NO. 35170			
MULTIPLICADOR NO			
GANADORES 11,767 TOTAL A REPARTIR \$1'070,327.46			
De las siete			
SORTEO NO. 35171			
MULTIPLICADOR SI			
GANADORES 4,079 TOTAL A REPARTIR \$1'055,279.59			
Clásico			
SORTEO NO. 35172			
MULTIPLICADOR NO			
GANADORES 15,767 TOTAL A REPARTIR \$839,804.03			
Mediodía			
SORTEO NO. 35168			
MULTIPLICADOR NO			
GANADORES 12,399 TOTAL A REPARTIR \$79,770.62			
De las tres			
SORTEO NO. 35169			
MULTIPLICADOR NO			
GANADORES 10,016 TOTAL A REPARTIR \$1'037,894.25			
Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: @loterianacional.electronicos , @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos . Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contactenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx . Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.			
L-D-D-L-D-D-D-V-D-V-L-L			
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13			
BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO 1ER LUGAR			
1 MILLÓN			
BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO PROTOUCH INICIAL			
8 MILLONES			
TOTALES 47,395 \$7260,038.46			



La divisa mexicana experimentó una apreciación de 0.64%. (Cuartoscuro)

Se aprecia peso frente al dólar: 18.38 unidades

Ciudad de México.- La divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó alrededor de 18.38 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.64% o 12 centavos respecto a la jornada anterior, de acuerdo con Bloomberg.

El dólar al menudeo terminó ayer en 18.87 pesos a la venta en las ventanillas de las sucursales de Banamex, 0.63% o 12 centavos por debajo del cierre del lunes.

El peso fue la segunda divisa más apreciada en la sesión y ocurrió a la par de un debilitamiento del dólar estadounidense de 0.34%, de acuerdo con el índice ponderado.

El debilitamiento del dólar se debió a la expectativa de que la Reserva Federal recortará su tasa de interés el próximo 10 de diciembre,

tras la publicación de datos económicos que respaldan esta decisión.

En la canasta amplia de principales cruces, las divisas más apreciadas frente al dólar estadounidense fueron: el zloty polaco con 0.77%, el peso mexicano con 0.6%, el won surcoreano con 0.55%, el yen japonés con 0.52%, el peso chileno con 0.49% y la libra esterlina con 0.47%.

El mercado de capitales mostró ganancias generalizadas a nivel global debido al optimismo de que la Reserva recortaría su tasa de interés.

El Dow Jones registró un avance de 1.43%, ligando tres sesiones al alza y siendo la mayor ganancia desde el 22 de agosto. El Nasdaq Composite mostró un aumento de 0.67%, mientras que el S&P 500 subió 0.91%.

(Agencias)

Lanzan alianza por las mexicanas

La Presidenta oficializa el *Compromiso Nacional por la Vida, la Felicidad y el Respeto a las Mujeres*

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer ayer las 10 acciones que integran el *Compromiso Nacional por la Vida, la Felicidad y el Respeto a las Mujeres*, un conjunto de lineamientos que busca fortalecer la prevención, atención y erradicación de las violencias contra mujeres y niñas en todo el país.

Durante la conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum detalló que este compromiso establece medidas de carácter institucional, educativo y social para avanzar hacia una política nacional integral de protección a las mujeres. La mandataria federal señaló que, además, se homologarán las leyes en cada una de las entidades para tipificar el delito de abuso sexual.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, las gobernadoras y los gobernadores de todas las entidades del país se adhirieron al Compromiso Nacional.

Entre las acciones destacan la difusión de una campaña permanente por la igualdad y contra las violencias, con el objetivo de contribuir al cambio cultural; acompañar el proceso de homologación del tipo penal de “abuso sexual” en todas las entidades; coordinarse con fiscalías y tribunales locales para garantizar que ninguna denuncia sea desechara o desestimada; e instalar una mesa de coordinación con las instancias de movilidad estatales para



La mandataria federal, Claudia Sheinbaum, afirmó que se busca una política nacional de protección. (Agencias)

elaborar lineamientos y acciones de prevención, así como atención de violencias en el transporte público.

Asimismo, se buscar garantizar todos los derechos para todas las mujeres en todas las entidades del país;

crear *Senderos Seguros* para garantizar traslados más seguros para mujeres y niñas; realizar actividades

en escuelas cada 25 de mes para fomentar la igualdad y el respeto entre niñas y niños; y capacitar y certificar a servidoras y servidores públicos en materia de igualdad y no violencia.

De la misma forma, se prevé instalar una mesa de trabajo permanente entre las Secretarías de las Mujeres, el Poder Judicial y las Fiscalías para

actualizar y fortalecer protocolos de atención; y acompañar con acciones puntuales la atención integral a víctimas indirectas de feminicidio.

Sheinbaum afirmó que estas acciones forman parte del compromiso del Gobierno federal para garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres en México.

Modificaciones a la ley

La secretaria de Mujeres, Citlalli Hernández, explicó cómo quedaría la modificación para sancionar el abuso sexual en su homologación en el país. La funcionaria presentó avances del Plan Integral contra el Abuso Sexual y explicó que se prevé una pena de tres a siete años de prisión y se perseguirá de oficio.

El texto vigente en el Artículo 260 del Código Penal Federal refiere que comete el delito de abuso sexual quien ejecute en una persona, sin su consentimiento, o la obligue a ejecutar para sí o en otra persona, actos sexuales sin llegar a la cópula.

La propuesta de reforma plantea: “Comete el delito de abuso sexual quien, sin el consentimiento de la víctima y sin el propósito de llegar a la cópula, realicen en el ámbito público o privado cualquier acto de naturaleza sexual, la obligue a observarlo, o la haga ejecutarlo sobre sí para un tercero o para el propio sujeto activo. También se considera abuso sexual cuando se obligue a la víctima a exhibir su cuerpo”.

“Se entiende por acto sexual los tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas”, refirió.

La sanción que se define, dijo Hernández, queda de tres a siete años de prisión y una multa de 200 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

(Redacción POR ESTO!)

Piden mujeres justicia expedita para todas, en marcha del 25N

CIUDAD DE MÉXICO.- Mujeres se congregaron en el Zócalo capitalino para pedir un alto a la violencia en México, *justicia expedita para todas*, fiscalías que atiendan los casos, así como atención a feminicidios y desapariciones.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, exigieron que el acceso a la justicia sea igualitario, no sólo cuando se trate de altos perfiles como la Presidencia.

“Las políticas públicas de atención a las violencias que cotidianamente vivimos deben ser inmediatas para que todas las mujeres de a pie y ponernos en acción, no sólo cuando el delito toca a quienes alto rango o perfil presidencial”, subrayó.

“Estamos aquí para levantar la voz y llamar a la organización independiente del movimiento feminista y amplio de mujeres, a no bajar la guardia y pelear contra el sistema capitalista, colonialista y patriarcal, que nos oprieme, que se sigue adueñando del mundo, que revoca los derechos conquistados por las mujeres y las disidencias sexodiversas”, expresó una de las representantes.

Señaló que hay ausencia y falta de perspectiva de género en los

códigos penales de las entidades, ya que no se ha homologado el delito de tentativa de feminicidio, o ni siquiera se considera a aquellas mujeres que lograron escapar.

“En México seguimos viviendo violencia estructural. Cada día, 10 mujeres mueren de forma violenta,

y siete de esos asesinatos quedan impunes. Además, no se castiga el 92.5% de las violaciones sexuales que ocurrieron durante 2024 y el 99.6% de las mujeres desaparecidas no son localizadas con vida”, señaló.

“Hay una cadena de impunidad sistemática y social por la falta de voluntad política que somete a las sobrevivientes a una tortura institucional interminable. Es por eso que hoy le decimos al sistema y a la sociedad que las sobrevivientes también cuentan”, expuso.

Pese a que en 2023 el feminicidio se estableció como un delito federal grave, sólo el 21.5% de los asesinatos de las mujeres son tipificados como tales, añadió otra de sus compañeras.

(Agencias)



Las manifestantes exigieron un alto a la violencia estructural. (Agencias)



Xiomara Castro y Claudia Sheinbaum sostuvieron diálogo. (Agencias)

Mandatarias de México y Honduras estrechan lazos

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, recibió ayer en Palacio Nacional a su homóloga de la República de Honduras, Xiomara Castro.

Como parte de la ceremonia oficial de bienvenida, que se realizó en el Patio de Honor de Palacio Nacional, se entonaron los himnos nacionales de México y Honduras. Asimismo, se realizó la toma de la fotografía oficial del encuentro.

Posteriormente, las mandatarias sostuvieron un encuentro en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la

Mujer. Ambas presidentas reafirmaron el compromiso de sus gobiernos con la eliminación de la violencia contra las mujeres, así como la determinación de impulsar políticas públicas que garanticen su desarrollo pleno e igualdad sustantiva.

Ratificaron el excelente estado de la relación bilateral y la trascendencia histórica de ser las primeras mujeres presidentas en sus respectivas naciones; además, coincidieron en los principios que rigen sus proyectos de gobierno: igualdad, justicia social y prosperidad compartida.

(Redacción POR ESTO!)



Con premio principal de

\$21,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN TRES SERIES DE
\$7,000,000.00
CADA UNA

Lotería Nacional

Siguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	
CENTENAS	04565 . 3,000.00	08865 t 1,200.00	13465 t 1,200.00	17210 c 1,600.00	17275 c 1,600.00	20865 t 1,200.00	25583 . 3,000.00	30165 t 1,200.00	34511 c 1,200.00	37665 t 1,200.00	43115 . 3,000.00	46082 . 3,000.00	50765 t 1,200.00	55 MIL						
00003 . 3,000.00	04565 t 1,200.00	08865 t 1,200.00	13565 t 1,200.00	17211 c 1,600.00	17276 c 1,600.00	20925 . 3,000.00	25626 . 3,000.00	30265 t 2,000.00	34512 c 1,200.00	37760 . 3,000.00	43126 . 3,000.00	46165 t 1,200.00	50865 t 1,200.00	55022 . 3,000.00						
00058 \$25,000.00	04579 \$8,000.00	9 MIL	13636 . 3,000.00	17212 c 1,600.00	17277 c 1,600.00	20965 t 1,200.00	34580	30365 t 1,200.00	34513 c 1,200.00	37765 t 1,200.00	43137 . 3,000.00	45129	46265 t 2,000.00	50965 t 1,200.00	55065 t 1,200.00	50976 . 3,000.00	55165 t 1,200.00	55265 t 2,000.00	55165 t 1,200.00	55265 t 2,000.00
00065 t 1,200.00	09046 . 3,000.00	13669 . 3,000.00	17214 c 1,600.00	17279 c 1,600.00	21065 t 1,200.00	25866 . 3,000.00	30465 t 1,200.00	34514 c 1,200.00	37865 t 1,200.00	43138 . 3,000.00	46365 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00129 . 3,000.00	09065 t 1,200.00	13865 t 1,200.00	17215 c 1,600.00	17280 c 1,600.00	21165 t 1,200.00	25874 . 3,000.00	30565 t 1,200.00	34515 c 1,200.00	37965 t 1,200.00	43139 . 3,000.00	46365 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00165 t 1,200.00	09160 . 3,000.00	13956 . 3,000.00	17217 c 1,600.00	17281 c 1,600.00	21265 t 2,000.00	25965 t 1,200.00	30677 . 3,000.00	34517 c 1,200.00	37997 . 3,000.00	43140 c 800.00	46465 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00172 . 3,000.00	09165 t 1,200.00	13965 t 1,200.00	17218 c 1,600.00	17283 c 1,600.00	21365 t 1,200.00	25986 . 3,000.00	30765 t 1,200.00	34518 c 1,200.00	38005 . 3,000.00	43141 c 800.00	46466 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00185 . 3,000.00	09196 . 3,000.00	13966 . 3,000.00	17219 c 1,600.00	17284 c 1,600.00	21465 t 1,200.00	25987 . 3,000.00	30965 t 1,200.00	34519 c 1,200.00	38006 . 3,000.00	43142 c 800.00	46467 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00202 . 3,000.00	09265 t 2,000.00	14753 . 3,000.00	17220 c 1,600.00	17285 c 1,600.00	21562 . 3,000.00	26065 t 1,200.00	31067 . 3,000.00	34520 c 1,200.00	38007 . 3,000.00	43143 c 800.00	46468 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00265 t 2,000.00	09274 . 3,000.00	14050 . 3,000.00	17221 c 1,600.00	17286 c 1,600.00	21655 t 1,200.00	26066 t 1,200.00	31068 . 3,000.00	34521 c 1,200.00	38008 . 3,000.00	43144 c 800.00	46469 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00365 t 1,200.00	09284 . 3,000.00	14065 t 1,200.00	17222 c 1,600.00	17287 c 1,600.00	21665 t 1,200.00	26067 . 3,000.00	31069 . 3,000.00	34522 c 1,200.00	38009 . 3,000.00	43145 c 800.00	46470 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00465 t 1,200.00	09365 t 1,200.00	14089 . 3,000.00	17223 c 1,600.00	17288 c 1,600.00	21718 . 3,000.00	26068 . 3,000.00	31070 . 3,000.00	34523 c 1,200.00	38010 . 3,000.00	43146 c 800.00	46471 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00565 t 1,200.00	09433 . 3,000.00	14151 . 3,000.00	17224 c 1,600.00	17289 c 1,600.00	21719 . 3,000.00	26069 . 3,000.00	31071 . 3,000.00	34524 c 1,200.00	38011 . 3,000.00	43147 c 800.00	46472 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00585 \$40,000.00	09518 . 3,000.00	14165 t 1,200.00	17225 c 1,600.00	17290 c 1,600.00	21720 . 3,000.00	26070 . 3,000.00	31072 . 3,000.00	34525 c 1,200.00	38012 . 3,000.00	43148 c 800.00	46473 t 1,200.00	50976 . 3,000.00	55788 . 3,000.00	55865 t 1,200.00	55965 t 1,200.00	55968 . 3,000.00	55969 . 3,000.00	56065 t 1,200.00	56138 . 3,000.00	56165 t 1,200.00
00661 . 3,000.00	09565 t 1,200.00	14252 . 3,000.00	17226 c 1,600.00	17291 c 1,600.00	21721 . 3,000.00	26071 . 3,000.00	31073 . 3,000.00	34526 c 1,200.00	38013 . 3,000.00	43149 c 800.00	46474 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00665 t 1,200.00	09565 t 1,200.00	14265 t 1,200.00	17227 c 1,600.00	17292 c 1,600.00	21722 . 3,000.00	26072 . 3,000.00	31074 . 3,000.00	34527 c 1,200.00	38014 . 3,000.00	43150 c 800.00	46475 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00765 t 1,200.00	09570 . 3,000.00	14268 t 1,200.00	17228 c 1,600.00	17293 c 1,600.00	21723 . 3,000.00	26073 . 3,000.00	31075 . 3,000.00	34528 c 1,200.00	38015 . 3,000.00	43151 c 800.00	46476 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00865 t 1,200.00	09571 . 3,000.00	14349 . 3,000.00	17229 c 1,600.00	17294 c 1,600.00	21724 . 3,000.00	26074 . 3,000.00	31076 . 3,000.00	34529 c 1,200.00	38016 . 3,000.00	43152 c 800.00	46477 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
00965 t 1,200.00	09572 . 3,000.00	14365 t 1,200.00	17230 c 1,600.00	17295 c 1,600.00	21725 . 3,000.00	26075 . 3,000.00	31077 . 3,000.00	34530 c 1,200.00	38017 . 3,000.00	43153 c 800.00	46478 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
01438 \$8,000.00	09573 . 3,000.00	14458 . 3,000.00	17230 c 1,600.00	17296 c 1,600.00	21726 . 3,000.00	26076 . 3,000.00	31078 . 3,000.00	34531 c 1,200.00	38018 . 3,000.00	43154 c 800.00	46479 t 1,200.00	50976 . 3,000.00	55788 . 3,000.00	55865 t 1,200.00	55965 t 1,200.00	55968 . 3,000.00	55969 . 3,000.00	56065 t 1,200.00	56138 . 3,000.00	56165 t 1,200.00
01065 t 1,200.00	09574 . 3,000.00	14489 . 3,000.00	17231 c 1,600.00	17297 c 1,600.00	21727 . 3,000.00	26077 . 3,000.00	31079 . 3,000.00	34532 c 1,200.00	38019 . 3,000.00	43155 c 800.00	46480 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
01165 t 1,200.00	09575 . 3,000.00	14490 . 3,000.00	17232 c 1,600.00	17298 c 1,600.00	21728 . 3,000.00	26078 . 3,000.00	31080 . 3,000.00	34533 c 1,200.00	38020 . 3,000.00	43156 c 800.00	46481 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
01213 . 3,000.00	09576 . 3,000.00	14491 . 3,000.00	17233 c 1,600.00	17299 c 1,600.00	21729 . 3,000.00	26079 . 3,000.00	31081 . 3,000.00	34534 c 1,200.00	38021 . 3,000.00	43157 c 800.00	46482 t 1,200.00	50976 . 3,000.00								
01265 t 2,000.00	09577 . 3,000.00	14492 . 3,000.00	17234 c 1,600.00	1730																

Dan golpe al huachicol en Tabasco

Aseguran fuerzas federales al menos 30 mil litros de hidrocarburo y 10 mil gas LP, en Cárdenas

VILLAHERMOSA, Tab.- Los elementos de las fuerzas federales lograron el aseguramiento de al menos 30 mil litros de hidrocarburo y 10 mil litros de gas LP, tras realizar un cateo a un inmueble en el municipio de Cárdenas, Tabasco.

Un juez de Distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio concedió a la Delegación en Tabasco de la Fiscalía General de la República (FGR) una orden de cateo, ejecutada en colaboración con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional, Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (PE-MEX) y Policía Municipal.

En el inmueble, las autoridades participantes aseguraron ocho vehículos, tres tanques, una motobomba, seis rollos de manguera, aproximadamente 10 mil 760 litros de gas LP y aproximadamente 30 mil litros de un líquido con las características del hidrocarburo.

El inmueble, el gas LP, el hi-

drocarburo, los vehículos y los objetos materiales asegurados quedaron a disposición del Ministerio Público de la FGR, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación, por delitos relacionados con la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburo.

De acuerdo con esta Ley, la pena por los delitos de sustracción, aprovechamiento, comercialización, resguardo y transporte de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos sin arreglo con la ley es de 20 a 30 años de prisión y una multa de 20 mil a 25 mil veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización vigente.

Se trata de un nuevo caso de decomiso de hidrocarburo ilegal en Cárdenas, Tabasco, al igual que el registrado el lunes 21 de julio de este año, cuando la Fiscalía General de la República (FGR) aseguró más de 4 mil litros de presunto huachicol así como de 24 conte-

nedores de diversas capacidades tras realizar el cateo de un inmueble en ese mismo municipio.

La dependencia federal informó que este aseguramiento fue resultado de una investigación liderada por la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), la cual condujo a un inmueble ubicado en la carretera Costera del Golfo, tramo Coatzacoalcos-Villahermosa, del citado municipio.

En este punto se aseguraron 4 mil 528 litros de un líquido derivado del hidrocarburo, un despachador artesanal, dos tramos de manguera con conector y 24 contenedores de diversas capacidades, mismos que quedaron a disposición del Ministerio Público de la FGR.

En ese sentido, la Fiscalía informó que integró la carpeta de investigación por el delito relacionado con la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburo.

(Redacción POR ESTO!)



Autoridades aseguraron ocho vehículos y tres tanques. (POR ESTO!)



Los despliegues buscan sancionar delitos contra el servicio público.

Suman seis detenidos por Operativo Caudal

ECATEPEC, Méx.- En la segunda etapa del *Operativo Caudal*, elementos de corporaciones de los tres niveles de Gobierno han arrestado a seis personas, cinco hombres y una mujer, consideradas objetivos prioritarios relacionados con delitos contra el servicio público y distribución del agua, homicidio, secuestro, extorsión, robo con violencia, despojo de propiedades, disparo de arma de fuego y contra la salud.

Por esos ilícitos podrían alcanzar penas hasta de 100 años de prisión. Estos sujetos forman parte del entramado criminal que actúa bajo el auspicio de supuestas organizaciones sindicales, dio a conocer la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Las autoridades han cumplimentado órdenes de aprehensión en contra de Cristian Jesús "N" alias *El Gimy* y/o *Jimmy*, Juan "N", Guillermo "N", Ricardo "N", Juan Manuel "N", alias *El Maya* y María del Carmen "N", identificados como objetivos prioritarios de la *Operación Caudal*, por su probable participación como ordenadores de actividades delictivas en la cadena

ilícita de extracción, distribución y venta de agua en la entidad.

De acuerdo con la FGJEM, eran líderes o integrantes relevantes de las organizaciones sociales con fachada de sindicatos autodenominadas *Sindicato 22 de Octubre*, *Federación Internacional de Trabajadoras y Trabajadores Asalariados de México (Fittam)*, *Sindicatos Unidos por la Transformación de México (Sutmex)*, *La Chokiza y Somos Mayas*, *Somos Fuertes y/o Los Mayas*, estas dos últimas, aliadas de la *Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales de la República Mexicana (Uson)*.

Estos grupos, se encuentran relacionados con hechos delictivos de homicidio, secuestro, extorsión, robo con violencia, despojo de propiedades, disparo de arma de fuego, contra la salud, así como contra el servicio público y distribución del agua en los municipios de Acolman, Chalco, Chicoapan, Chimalhuacán, Coacalco, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Tláhuac, Teotihuacán, Texcoco y Valle de Chalco, principalmente.

(Agencias)

Hallan cuerpo de joven reportada como desaparecida, en Sonora

CIUDAD DE MÉXICO.- El cuerpo de Angélica Lourdes Vázquez fue hallado en un domicilio en Ciudad Obregón, Sonora, después de que fuera vista por última vez el pasado sábado 22 de noviembre.

Según la Fiscalía local, Angélica Lourdes llegó al inmueble acompañada por un hombre de 37 años, pero no se les vio salir.

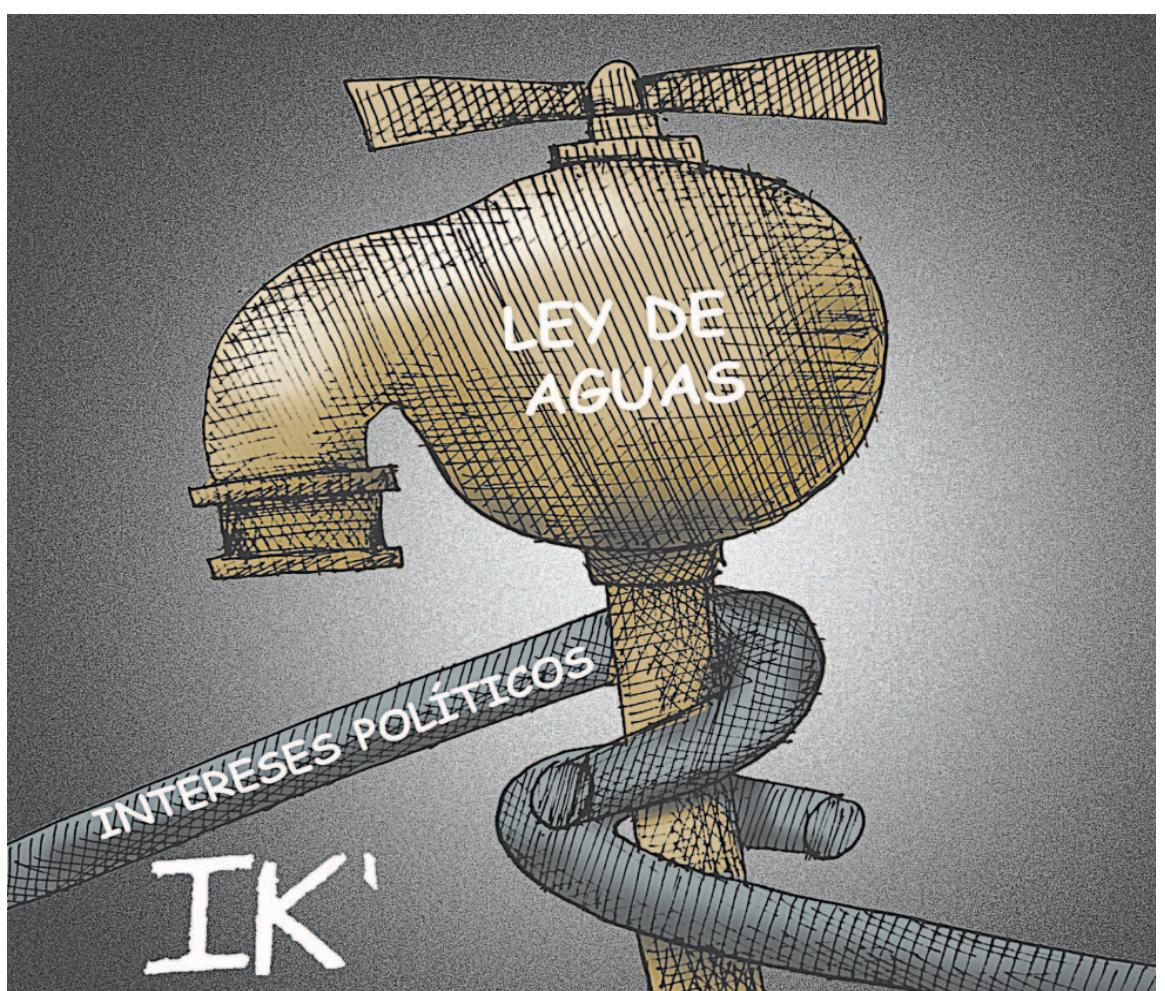
La madre de la joven de 22 años de edad solicitó el domingo información al acompañante, sin obtener respuesta clara sobre su paradero; un día después presentó la denuncia por desaparición.

Familiares hallaron el cuerpo de la joven en un inmueble ubicado en la colonia *Las Haciendas*, debajo de la cama y presentaba

síntomas de estrangulamiento.

Las autoridades no han revelado la identidad del sujeto, pero los familiares de Angélica Lourdes han señalado que se trata de Miguel Ángel Sánchez Torres y piden ayuda a las personas a localizarlo para que sea presentado ante las autoridades.

(Agencias)



**HIPERVIRAL REPÚBLICA****LIBERAN A SUJETO QUE ASESINÓ A SU SUEGRA, EN TEXCOCO**

La liberación de Kevin G.T., acusado de intento de feminicidio contra su pareja Paola Alondra Mejía García y del feminicidio de su madre, María Enedelia Mejía Pérez, causa profunda preocupación entre familiares de las víctimas.

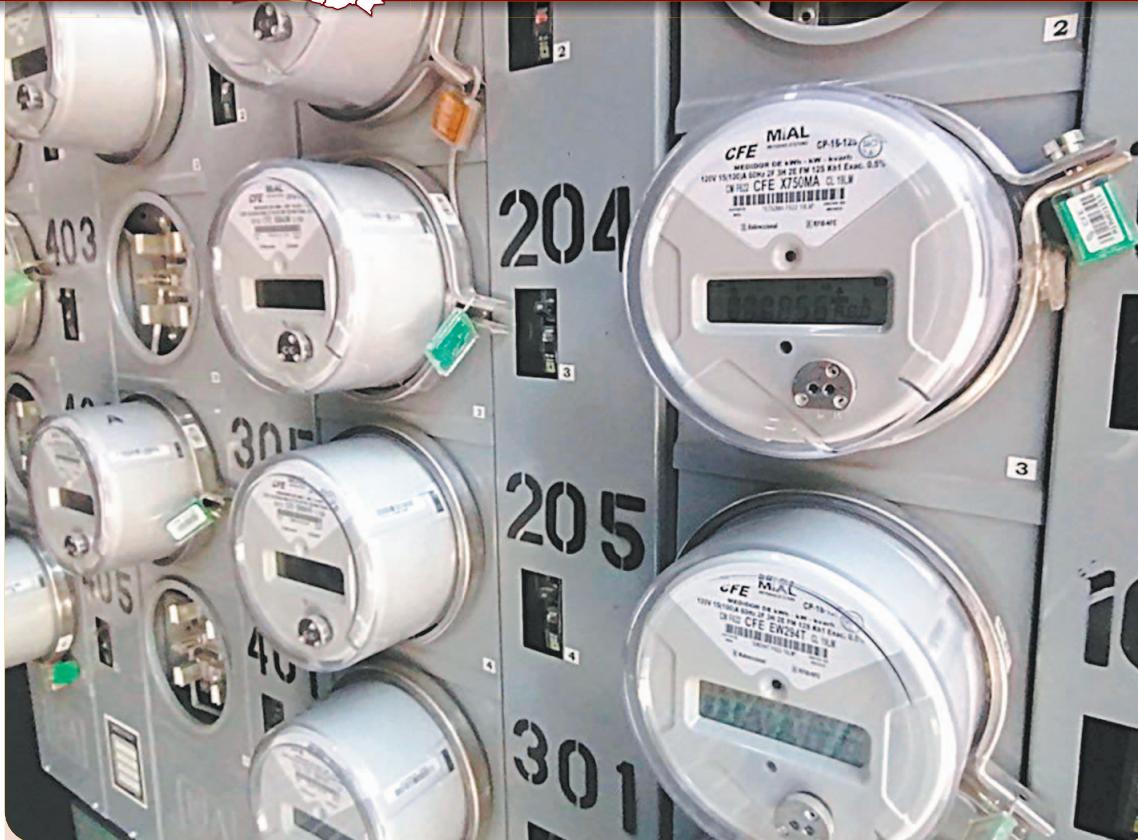
El Segundo Tribunal de Alzada en materia penal de Texcoco revocó el pasado 12 de noviembre la sentencia de 62 años de prisión emitida en agosto, argumentando falta de pruebas suficientes.

(Redacción POR ESTO!)

**REFORMAN EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO EN EL EDOMEX**

El Gobierno del Estado de México anunció una reforma integral al Reglamento de Tránsito, que entrará en vigor el 25 de noviembre de 2025 y transformará las infracciones viales. El cambio más relevante será la eliminación de las multas fijas, sustituidas por un sistema de tres niveles: sanción mínima, media y máxima, cuyo monto dependerá del historial del conductor.

(Redacción POR ESTO!)

**ARRANCA LA CFE INSTALACIÓN DE MEDIDORES INTELIGENTES**

La Comisión Federal de Electricidad comienza el reemplazo de sistemas tradicionales por contadores inteligentes AMI en todo México. Conoce cómo funcionan y en qué zonas se colocarán.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) ya puso en marcha un operativo nacional de modernización eléctrica que contempla el reemplazo de los medidores tradicionales por medidores inteligentes AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El programa ya comenzó casa por casa y no requiere autorización del usuario, pues forma parte del proceso de actualización tecnológica autorizado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Ley de la Industria Eléctrica.

¿Por qué se hace el cambio?

Los medidores inteligentes AMI permitirán a la CFE medir el consumo en tiempo real y detectar variaciones instantáneamente; realizar cortes y reconexiones sin necesidad de visitas



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

técnicas; reducir fallas y lecturas erróneas; y evitar manipulaciones o conexiones irregulares.

Este cambio busca una facturación más precisa y transparente, además de facilitar la identificación de fallas en el suministro.

¿Aumentarán las tarifas?

La CFE aseguró que las tarifas no subirán por la instalación de estos dispositivos. Sin embargo, los nuevos medidores registrarán el consumo real de energía, lo que puede generar ajustes en

el monto del recibo. Es decir, si antes pagabas más de lo que consumías, tu recibo podría disminuir, o si tu consumo era subestimado, el monto podría aumentar.

El sistema también permitirá que los usuarios monitoreen su consumo energético y puedan ajustar hábitos para ahorrar luz.

El operativo avanza por etapas en distintos estados del país. Los técnicos de la CFE deben portar identificación oficial y uniforme, y están obligados a explicar el procedimiento antes de iniciar el cambio, aunque el reemplazo es obligatorio en zonas incluidas en el programa de modernización.

La CFE recomendó a los usuarios mantenerse atentos a los avisos de instalación en sus colonias y a verificar que el personal esté debidamente acreditado.

(Redacción POR ESTO!)

COMIENZA PROCESO PARA FIJAR EL SALARIO MÍNIMO EN MÉXICO

El próximo 27 de noviembre se celebrará la sesión del Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), donde se analizarán las propuestas de aumento del salario mínimo para 2026, enviadas por los sectores trabajadores, empresarios y el Gobierno federal.

De acuerdo con información oficial, la Dirección Técnica de la Conasami está elaborando su informe anual sobre el comportamiento de la economía de 2025, que servirá como base para las deliberaciones.

Actualmente, el salario míni-



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

12% para el salario general, y un incremento más moderado, de alrededor del 6% para la zona fronteriza.

La Federación reafirmó su meta de que el salario mínimo llegue para 2030 a 2.5 veces el valor de la canasta básica, subrayando que los aumentos deben acordarse por consenso.

Aunque la inflación al cierre de octubre fue de 3.57%, por ley el ajuste salarial debe superar ese nivel. Analistas advierten que aumentos de doble dígito, aunque sostenibles hoy, podrían generar presión sobre costos laborales y empleo a mediano plazo.

(Redacción POR ESTO!)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
Online

DESIGNE TV AZTECA DE DEMANDAS POR DEUDAS DE MÁS DE 580 MDD

La cadena de televisión *TV Azteca*, propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego, dio un paso relevante en su disputa judicial internacional al desistir de dos demandas interpuestas en México contra sus acreedores en Estados Unidos.

Esta decisión, formalizada ante los juzgados 9 y 38 del Poder Judicial de la Ciudad de México, fue comunicada a la Corte Federal del Distrito Sur de Nueva York, donde se ventila una demanda por un monto que supera los 580 millones de dólares.

La demanda en Nueva York fue presentada por tenedores de bonos emitidos por *TV Azteca* en 2017, originalmente por 400 millones de dólares con vencimiento en 2024, y que la empresa dejó de pagar desde 2021.

En su escrito legal, los acreedores sostienen que la corporación de Salinas Pliego debe el capital junto con intereses acumulados, lo que eleva la reclamación por encima de los 580 millones de dólares.

La decisión de *TV Azteca* de abandonar las demandas locales en México apunta a que el procedimiento en Nueva York pueda avanzar sin obstáculos de litigios paralelos.

(Redacción POR ESTO!)



Ciudad

Campeche, miércoles 26 de noviembre del 2025

Investigada

La directora del Cendi 05 fue separada de su cargo por las autoridades educativas, debido a un presunto caso de abuso infantil en el plantel, lo que generó inconformidad

 Página 11



La supervisora de la escuela, Cinthia Kantún, recibió la andanada de cuestionamientos de las madres, encabezadas por la tesorera Verónica Rodríguez; una de las preguntas fue por qué la docente incriminada todavía sigue en el colegio, ante lo que optó por responder que la encargada está “suspendida” por un asunto de protocolo. (A. Gómez)

Preocupante, elevada cifra de desnutrición en menores en Campeche

 Página 10

Miasis en humanos en Yucatán generan alarma en el Estado

 Páginas 13

Pescadores opinan que temporada de pesca resultó óptima

 Páginas 14

Preocupa alza de desnutrición infantil

Al menos 60 mil infantes en el Estado carecen de acceso a salud, educación o servicios básicos

En Campeche existe riesgo de desnutrición en niños de 4 a 6 años en comunidades de alta marginación, por lo que es necesaria su detección y canalización oportuna para su atención y tratamiento, advirtió la coordinadora del organismo no gubernamental (ONG) Save the Children en Campeche y Quintana Roo, Alejandra Hidalgo Montoya.

De acuerdo con el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2025, en toda la Entidad hay un estimado de 60 mil menores con edades entre los 4 y 6 años que son propensos a padecer desnutrición.

Al exponer en el foro "Educación y Salud", organizado por la ONG para maestras de educación preescolar, señaló que el Estado aún enfrenta desafíos en materia de desarrollo social que inciden directamente en los menores, ya que, con base en datos del Consejo Nacional de Población, Campeche es una de las entidades con alto grado de marginación.

Esto, apuntó, afecta aspectos como la nutrición, salud, educación y el acceso a servicios básicos, es decir, todos aspectos básicos que pueden garantizar una vida digna para los menores de edad.

Reveló que la organización realizó una serie de diagnósticos que permiten dar voz a comunidades como Calakmul, que enfrentan limitaciones en el acceso a la salud integral, entendida no solo como ausencia de enfermedad, sino como la posibilidad de contar con una adecuada alimentación.

Informó que el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica muestra que aún existen casos de inseguridad alimentaria moderada y severa en el estado, además, Save the Children realizó una clasificación del riesgo nutricional de la niñez y reveló



El rango de edad más afectado está entre los 4 y 6 años. (A. Gómez)

que el rango de 4 a 6 años representa un porcentaje elevado de riesgo de desnutrición crónica.

Por ello, advirtió la urgencia de fortalecer la detección y canalización oportuna de menores con estas condiciones, lo cual puede identificarse a través del programa "Vida Saludable", puesto en marcha por la Secretaría de Educación Pública en las escuelas.

Recordó que el organismo tiene 50 años de presencia en México y que, desde 2017, comenzó a implementar sus programas en la entidad, aclaró que, aunque no pueden estar en todos los municipios, el trabajo coordinado con el Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), así como con los gobiernos municipales y estatales en materia de salud y educación, permite abarcar más áreas.

Ejemplificó que las principales transmisoras de estos mensajes son las docentes, como por ejemplo las maestras de preescolar, quienes pueden reforzar el derecho a la salud para niñas y niños, entendido no solo como ausencia de enfermedad, sino como bienestar integral.

Por su parte, el director de Educación Básica de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, Marco Yam Camacho, reconoció que es fundamental atender a la primera infancia, desde inicial y preescolar, ya que ahí se forma la base de las futuras generaciones de mujeres y hombres de la entidad, reiteró que, la formación académica históricamente se centró en primaria y secundaria, y ahora debe enfocarse en la primera infancia.

(Wilberth Casanova)

"Norte" dejará lluvias en Carmen y Palizada

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), durante la semana el Frente Frío número 16 se verá reforzado por una masa de aire polar que impulsará su desplazamiento sobre el Oriente del territorio Nacional, lo que derivará en una interacción con un canal de baja presión ubicado sobre el Suroeste del Golfo de México y el Sureste mexicano, ocasionando algunas lluvias de fuertes a muy fuertes que afectarían a la península de Yucatán.

Sin embargo, no se ha previsto algún riesgo elevado para el Estado, ya que el pronóstico más elevado son vientos del Noreste de 15 a 25 kilómetros por hora y temperaturas máximas de 40 grados.

El "ombligo de la semana" se mantendrá bajo los efectos moderados de un canal de baja presión que actúa en interacción con el ingreso de humedad proveniente del Océano Pacífico, el Golfo de México y el Mar Caribe, que determinará la probabilidad de lluvias aisladas sobre la Entidad, principalmente sobre la región Suroeste.

La Secretaría de Protección Civil del Estado (Seproc), a través del Sistema Estatal de Alerta por Lluvias (SEAL), informó que los municipios que se encuentran con mayor probabilidad de presentar chubascos son Carmen y Palizada, a pesar de permanecer en la categoría de "Peligro Bajo".

(Angélica Uribe)



Una masa polar impactará sobre el Golfo de México. (Especial)

EDICTO

Con fundamento en lo que dispone el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a todas las personas que tengan la calidad de acreedores de la señora **MATILDE MAGAÑA** también conocida como **MATILDE MAGAÑA AKÉ DE GARCÍA**, quien fuera vecina de esta ciudad, para que comparezcan ante la Notaría Pública No. 43, del Primer Distrito Judicial del Estado, a mi cargo, ubicada en el predio No. 35, de la calle 55, entre calle 12 y calle 14, Centro Histórico, de esta Ciudad, y deduzcan sus derechos dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto.

C. LICDA. AMPARITO CABAÑAS GARCÍA.
R.F.C. CAGX-690226 QD7.
CÉDULA PROFESIONAL NÚMERO 3532155.

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** del Extinto: **ARISTARCO NAAL NARVAEZ**, quien falleció EL 26 de Septiembre de 2023; Denuncia que hizo El Señor **ARISTAIR NAAL GUTIERREZ**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, Entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 20 de Octubre de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL5808056Z5.

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** del Extinto: **MARCO ANTONIO PECH POOT**, quien falleció **EL 26 DE MAYO DE 2025**; Denuncia que hizo La Señora **MONICA HERNANDEZ GONGORA**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, Entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 20 de Octubre de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL5808056Z5.

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** del Extinto: **MARCO ANTONIO PECH POOT**, quien falleció **EL 26 DE MAYO DE 2025**; Denuncia que hizo La Señora **LETICIA PECH POOT**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, Entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 20 de Octubre de 2025.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL5808056Z5.

EDICTO

SE CONVOCA A LOS HEREDEROS, ACREDITORES O DEUDORES DEL **GUADALBERTO CHIM CAAMAL**, y/o **GUADALBERTO CHIN CAAMAL** OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ, TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP A 8 DE OCTUBRE DEL 2025.

M.R.L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA
ROVF T21003UQ8
CED. PROF. 2314821.

Denuncian maltrato infantil en Cendi 5

La directora del plantel fue separada del cargo en tanto la Seduc realiza las investigaciones del caso

Ante los cuestionamientos de los padres de familia por la destitución de la directora Silene del Caribe del Centro de Desarrollo Infantil número cinco, la supervisora Cinthia Kantún Rodríguez reveló que existe una investigación por presunto maltrato a un alumno, por lo que, por protocolo, se separó temporalmente del cargo a la directiva, informó la tesorera del Comité de Padres de Familia, Verónica Rodríguez Pino.

Antes de la hora de entrada, un grupo de maestras que está en contra de la destitución colocó una cadena y un candado para impedir el acceso de los alumnos. Sin embargo, se habilitó otra puerta para permitir el ingreso de las niñas y niños atendidos en este plantel.

Posteriormente, con un cinel y un martillo se rompió la cadena y se volvió a habilitar el acceso por la puerta principal, en ese momento, la supervisora sostiene una plática con el grupo de maestras y maestros inconformes para explicarles el procedimiento

y garantizar que se permitiera el ingreso de los menores, pues la educación es un derecho.

La destitución de la directora también generó inconformidad entre los padres de familia, ya que no se les notificó del cambio ni del motivo que propició su separación del cargo, al respecto, Rodríguez Pino pidió una aclaración y que se les informe a los paterfamilias la causa del despido.

Ante los cuestionamientos, la supervisora explicó que la directora no fue suspendida ni removida definitivamente, sino separada del cargo mientras concluye la investigación derivada de una denuncia de maltrato a un menor presentada por una madre de familia.

Reconoció que no habían informado la causa de la ausencia de la directora debido a que el procedimiento de investigación apenas inició, no obstante, ofreció notificar los resultados una vez que concluya el proceso correspondiente.

La tesorera del comité de pa-



Padres de familia exigieron a la encargada de la escuela explique a detalle las acusaciones. (A. Gómez)

dres cuestionó por qué, si la denuncia es hacia una maestra, no fue suspendida también y solo la directora, la supervisora respondió que no debe confundirse el maltrato infantil con una mala práctica docente, y señaló que el

protocolo de investigación establece únicamente la suspensión temporal de la directiva, quien conserva su salario mientras se realiza la indagatoria.

Tras la explicación, los padres de familia aceptaron la informa-

ción brindada por la supervisora y se retiraron del plantel, permitiendo la normalización de las clases, los Centros de Desarrollo Infantil atienden a menores de 45 días de nacidos a 2 años 11 meses.

(Wilberth Casanova)



La tonelada de maíz quedó cotizada en 6 mil 800 pesos. (A. Gómez)

Maiceros obtienen precio base

Los productores maiceros de la entidad acordaron con Maseca el pago de cinco mil 850 pesos como precio de garantía del grano, por lo que en total con la aportación del Estado y la Federación recibirán seis mil 800 pesos y aunque no alcanzaron los siete mil 200 pesos que solicitaban calificaron de exitosa la negociación alcanzada.

En la reunión, que duró tres horas, estuvieron la secretaria de Desarrollo Agropecuario, Roxana

Rivera Peña y el representante de Maseca, Guillermo Hernández.

Santos Nicolás Uc Poot expuso que el precio de siete mil 200 pesos es para los productores que entregarán su producto a Segalmex y que sólo cultivan de una a cinco hectáreas y producen 35 toneladas.

Dijo que a nivel nacional Maseca paga a cinco mil 200 pesos la tonelada pero tras la plática que sostuvieron con el director de la empresa, Saúl Vázquez, consiguieron cinco mil 850.

Por su parte, el productor José María Collí Uc apuntó que el éxito se consiguió con el respaldo de los productores y les pidió seguir unidos para alcanzar el apoyo del gobierno.

Por otra parte, Fernando Aké, precisó que el compromiso de Maseca fue adquirir 100 mil toneladas de maíz de los productores del norte de la Entidad de los municipios de Calkiní, Hecelchakán y Hopelchén.

(Wilberth Casanova)

Clausura el Ayuntamiento Hotel “Tren Maya Edzná”

A más de un año de su inauguración, el Hotel “Tren Maya Edzná” fue clausurado de manera preventiva por el Ayuntamiento de Campeche, de acuerdo con información extraoficial de funcionarios estatales. La medida respondió a la falta de licencia de funcionamiento para operar el centro turístico, situación que representa un golpe significativo para el sector turístico de la Entidad.

La clausura resalta en el marco de la visita al Estado, de Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur) del Gobierno Federal, cuyas actividades están agendadas para realizarse este 26 y 27 de noviembre, primero en el municipio de Campeche y luego la Isla de Carmen.

Por medio de un informe del “Grupo Maya”, se dio a conocer

que tras una revisión rutinaria de sus instalaciones y procesos internos, en conjunto con las autoridades locales, decidieron suspender temporalmente las operaciones del Hotel “Edzná”..

La agrupación destacó que los huéspedes con reservación recibirán sus reembolsos o si lo prefieren serán reubicados en cualquiera de los cinco hoteles turísticos del “Grupo Mundo Maya”. El hotel es una de las atracciones de la región que conforman el denominado “mundo maya”.

Lo anterior por tener cerca la zona arqueológica de Edzná, que para octubre llevaba registro de 39 mil 956 ingresos, por lo cual es el espacio más visitado por turistas nacionales e internacionales, de acuerdo con datos del (INAH).

(David Vázquez)



El complejo turístico no contaba con licencia para operar. (Especial)

EDICTO

SE CITA A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE HEREDEROS Y ACREDORES DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR **ZENON HERNANDEZ DOMINGUEZ**, PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPARÉZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS EN QUE LOS FUNDEN, COMPARÉCIENDO EN LA NOTARÍA PÚBLICA No. 31, UBICADA EN EL PREDIO No. 31 DE LA CALLE 51, ENTRE CALLE DIEZ Y DOCE, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, PUBLICACIÓN QUE SE HARÁ DE DIEZ EN DIEZ DÍAS POR TRES VECES.-

San Francisco de Campeche, Campeche.
21 de octubre del año 2025.

ATENTAMENTE

EL NOTARIO PÚBLICO

LIC. JUAN MANUEL CAÑETAS GAMBOA
RFC-CAGJ-430706HJ1,
CED. PROF. 533572



El Legislativo Estatal tendrá que analizar la propuesta para su promulgación. (A. Gómez)



El gasto en infraestructura integra parte importante del esquema fiscal. (Especial)

Listo proyecto de paquete económico

Se contempla ejercer 27 mil 151 millones de pesos, cuyo 51% se destinará a Desarrollo Social

Para el Ejercicio Fiscal 2026 el Estado de Campeche busca un monto de 27 mil 151 millones de pesos, tanto para el Presupuesto de Egresos como en el de Ingresos, esto de acuerdo con los proyectos que presentó el Gobierno del Estado ante el Poder Legislativo, que deberá ser analizado para posibles modificaciones y aprobarlo antes de fin de año.

De acuerdo con el documento presentado por el Ejecutivo Estatal, el proyecto también contempla

un tope máximo de mil millones de pesos para el programa estatal de infraestructura carretera del 2026, por medio de un financiamiento interno que deberá ser pagado en un plazo de 20 años.

Esto con el objetivo de modernizar y conservar la red carretera estatal, mejorar la comunicación entre regiones y garantizar que las actividades agrícolas, industriales, turísticas y de servicios cuenten con rutas seguras, eficientes y en buen estado para el

traslado de bienes y personas.

El legislador local Jorge Pérez Falconi, integrante de la Junta de Gobierno y Administración de la LXV Legislatura, explicó que el financiamiento interno se refiere a no recurrir a fuentes externas.

En cuanto a los proyectos antes mencionados, el Presupuesto de Ingresos representa un aumento de 4.25 por ciento respecto al pasado ejercicio fiscal, cuando se destinaron 26 mil 44 millones de pesos en infraestructura carretera..

En el caso del Presupuesto de Egresos, la bolsa está dividida de la siguiente forma, para el Gobierno cuatro mil 254 millones de pesos; Desarrollo Social, 14 mil 235 millones de pesos; Desarrollo Económico, dos mil 257 millones de pesos, y en el rubro de "Otras no clasificadas en funciones anteriores": seis mil 403 millones.

La glosa del Proyecto de Presupuesto de Ingresos 2026 contempla el aumento de la recaudación fiscal, de dos mil 66 millones 880

mil pesos a dospis mil 140 millones, lo que significa una diferencia de 73 millones 190 mil 584 pesos.

Un ejemplo de lo anterior es el concepto de Expedición y Reválidación de Licencias y Permisos para Bebidas Alcohólicas", en donde se pretende recaudar en 2026 la suma de 39 millones 322 mil 254 pesos: dos millones 489 mil 249 pesos más que lo conseguido en 2025, que ha sido del orden de 36 millones 833 mil pesos.

(David Vázquez)

Safin y Sedeco deberán explicar ante el Congreso plan de deuda

Los titulares de la Secretaría de Administración y Finanzas (Safin) y de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Jezrael Isaac Larracilla Pérez y Jorge Luis Lavalle Maury, respectivamente; deberán justificar la propuesta de crédito de mil millones de pesos contemplados en el Ejercicio Fiscal 2026, el próximo 2 de diciembre, cuando comparezcan ante el Congreso del Estado.

En el uso de la tribuna legislativa, los integrantes de la bancada de Morena, encabezados por Antonio Jiménez Gutiérrez, señalaron que el Paquete Económico 2026 trae consigo ocho iniciativas, pero de forma principal, la necesidad de analizar y conocer las de Safin y Sedeco para saber cómo proponen la iniciativa de un endeudamiento a pagar en los siguientes 20 años.

Resaltó que sus responsables deberán responder a los cuestionamientos de la máxima tribuna pública, para evitar perjuicios al pueblo de Campeche..

Opiniones

El tema generó expresiones desde antes de comenzar la sesión de ayer 25 de noviembre, con los legisladores Tania González y Jhosue Golib, de Movimiento Ciudadano y el Partido Acción Nacional (PAN), que reprobaron,

A REVISIÓN
8
iniciativas contiene el Paquete Económico para el año fiscal del 2026.

en primera, que la Gaceta Parlamentaria haya sido impresa en la madrugada pues consideran que este tipo de información, aún

por analizar a detalle, debe ser difundida ante los legisladores y opinión pública con tiempo, por su importancia, y dar oportunidad para su análisis, pues son temas importantes para la Entidad.

De acuerdo con la legisladora de Movimiento Ciudadano, si bien la propuesta contempla atención a las carreteras, no se detalla qué proyectos se ejecutarán.

La iniciativa del Ejecutivo Estatal llega en un momento en que la red carretera enfrenta fuertes críticas por su mal estado.

(David Vázquez)



Los motivos serán expuestos al pleno el 2 de diciembre. (L. Blanco)



Destaca el asfaltado del tramo Escárcega-Villahermosa. (Especial)

Mejoras a red carretera exhiben 80% de avance

En la conservación rutinaria de la red de carreteras federales en la Entidad se lleva un avance del 80 por ciento, informó el director de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), Eduardo Guerrero Valdez al dar a conocer que también realizan acciones de pavimentación en 20.7 kilómetros del tramo Villahermosa-Escárcega.

Explicó que los 60 millones de pesos autorizados para el Programa Nacional de Conservación de Carreteras debe terminar su ejercicio el próximo mes de diciembre.

Estimó que ya llevan más del 80 por ciento de las acciones de bacheo, limpieza de alcantarillados, drenajes y deshierbe.

(Wilberth Casanova)

Por otra parte dio a conocer que con maquinaria especializada la SICT realiza acciones de pavimentación en casi 21 kilómetros del tramo de la carretera de Villahermosa hacia Escárcega, obra a la que destinan 81 millones 700 mil pesos y que llevan un avance del 34 por ciento.

Dijo que el uso de maquinaria especializada permite reducir costos y agilizar procesos y destacó que con la llegada de los equipos se refrenda el compromiso del Gobierno de México y de la SICT, de rehabilitar la infraestructura carretera cuyos trabajos supervisa el personal de la Residencia General de Conservación de Carreteras.

Alarma miasis humana en Yucatán

Ante el aumento de los contagios en el Estado vecino, los campechanos piden cercos sanitarios

ESCÁRCEGA, Campeche.- Luego de que la Secretaría de Salud Federal revelara un nuevo contagio de gusano barrenador en habitantes de Yucatán; la población de diversos municipios de Campeche ha entrado en alerta y piden a las autoridades la implementación de cercos sanitarios para evitar que la enfermedad avance en nuestro Estado.

Hasta el momento, las cifras oficiales indican que Yucatán encabeza las cifras de miasis en humanos por la mosca *Cochliomyia hominivorax* con seis, el último de ellos registrado en un hombre de 33 años, originario de Maní, y quien requirió ser hospitalizado en la clínica de Tekax.

En el caso de nuestro Estado, hasta el momento se han confirmado tres casos de gusano barrenador en humanos, afectando principalmente a personas con heridas abiertas en zonas rurales de los municipios de Candelaria y Carmen. Una paciente falleció pero posteriormente se aclaró que la causa fue un cáncer preexistente y complicaciones del mismo.

El gusano puede infectar cualquier herida en animales o humanos, por muy pequeña que sea, incluso una picadura de garrafa, en el caso de los adultos mayores que manejan ganado. Esta situación es relevante para la salud humana ya que, aunque se trata de una enfermedad principalmente de impacto en la ganadería, también puede afectar a las personas que tengan heridas sin cubrir, sin curaciones y si viven en una zona donde hay animales infectados.

Por ello, se recomienda a la po-

blación estar atenta a sus lesiones, acudir a su unidad de salud para su curación y mantenerlas cubiertas; actualmente existe tratamiento para eliminar las larvas en humanos; sin embargo, es importante señalar que las larvas adultas deben retirarse mediante un procedimiento manual y, en ocasiones, dependiendo de su localización y extensión, se realiza en quirófano.

Escárcega en tensión

Por el tipo de oficios que se realizan en Escárcega, más de tres mil 800 adultos mayores corren el riesgo de desarrollar miasis, ya que constantemente sufren heridas en el campo que quedan expuestas, y son propicias para la mosca depositaria; además de que el municipio colinda con Candelaria y Carmen, que tienen registro de personas infectadas.

El doctor Luis Molina Chablé, coordinador de Epidemiología de la Jurisdicción Sanitaria 02 de Escárcega, confirmó que por el tipo de oficios propios del municipio como la ganadería o la agricultura, existe el riesgo latente de que las personas contraigan al gusano.

El especialista insistió en que los adultos mayores con algún tipo de herida, independientemente de su oficio, no están exentos de ser huéspedes de la larva, pero los principales factores de riesgo, están identificados en quienes manejan ganado y tienen lesiones.

Según el epidemiólogo, existen dos especies de moscas que causan esta miasis, la mosca del Nuevo Mundo o *Cochliomyia hominivorax* y la mosca del Viejo



La enfermedad tiene un gran impacto en las actividades y labores de tipo agropecuario. (Especial)

Mundo conocida como la *Chrysomya bezziana*. Cabe mencionar que la JSN2 solo ha confirmado un caso en humanos en esta jurisdicción, ocurrido en el municipio de Candelaria, también se presentó un caso probable en Calakmul, pero fue descartado.

Para prevenir nuevos casos, se mantiene una vigilancia epidemiológica permanente en todas las unidades del sector salud y una coordinación constante para realizar acciones de cerco epidemiológico conjunto cuando se detecta un caso probable en humanos.

(Joaquín Guevara)



Extirpar las larvas puede requerir un esfuerzo quirúrgico. (Especial)

Informa Senasica que hay 632 casos de gusano barrenador

Campeche sumó doce casos nuevos de gusano barrenador, al pasar de 620 a 632 diferentes especies afectadas al último conteo reportado por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), entre el 20 de noviembre del 2024 al 15 de noviembre del año en curso.

El total de casos registrados en la Entidad responde a 439 de ganado bovino, 93 caninos, 29 suinos, 40 equinos, 25 ovinos, tres humanos, así como tres felinos. De los reportes antes mencionados los que aún están activos son 14 registros en caninos, dos en bovinos y dos en porcinos.

Del total, el Estado de Campeche registra 18 casos activos, divididos en cinco de sus 13 municipios, siendo estos Campeche con ocho reportes, Calkiní con tres, Candelaria con tres, Calakmul con dos, así como Tenabo con dos reportes.

CONTAGIOS

3

de los infectados son personas, al parecer dedicadas a oficios rurales.

Panorama Peninsular

En la Península de Yucatán, la Campeche con 632 registros confirmados es la segunda con mayor cantidad de casos registrados, pues solo es superada por Yucatán, que acumula mil 177 incidencias, en el tercer lugar figura Quintana Roo, donde existen 249 reportes.

Respecto a los casos activos en la región peninsular, hay registro de 193 casos, donde Yucatán es el primer lugar con 150 incidencias, seguido de Quintana Roo con

reporte de 25 y en el tercer lugar figura Campeche con 18 casos.

Panorama nacional

En el país han sido registrados 10 mil 543 casos de gusano barrenador de ganado entre el 20 de noviembre del 2024 al 15 de noviembre del año en curso, de los cuales 926 casos aún siguen activos.

El total de casos acumulados está dividido de la siguiente forma, Chiapas es la entidad que ocupa el primer lugar con un registro de 4 mil 787 registros, seguido de Oaxaca con mil 401, Veracruz con mil 206, Yucatán con mil 177, Tabasco con mil 11, así como Campeche con 632.

En la lista también figuran otras siete entidades: Quintana Roo con 249, Puebla con 69, Guerrero con cinco, Nuevo León con 2, Querétaro con 2, así como Jalisco con uno y Morelos con un caso.

(David Vázquez)



Del total de infecciones, 439 corresponden a bovinos. (Especial)

Temporada de pulpo fue aceptable

El promedio por día representó de 10 a 18 kilos por embarcación, con precio de cien pesos cada uno

La temporada de pulpo maya se perfila para cerrar con promedios de captura de 10 a 18 kilogramos por embarcación, con precios de cien pesos cada kilo, lo cual fue considerado como un cierre aceptable desde los refugios pesqueros de Seybaplaya hasta Campeche, estimó Virgilio Pérez Chan, líder de la Sociedad Cooperativa "Camino Real" de la capital estatal.

Recordó que en esta temporada del año en molusco comienza a "enhuevarse" resguardarse y anidar, por lo cual ya casi no sale a comer, lo que generará una disminución en los volúmenes de captura de cara al inicio del periodo de veda durante el próximo 15 de diciembre del año en curso.

Redituable

Pérez Chan señaló estar contento, así como otros integrantes del sector, pues esta temporada salió para el "jornal", sin pérdidas monetarias, debido a que los promedios por embarcación representaron desde mil a mil 800 pesos, de donde sale para compra insumos y obtener ganancias.

Señaló que seguirán pescando como hasta ahora, cerca de la costa, entre unas cuatro a ocho millas, es decir, entre los 6.4 y 12.8 kilómetros, para lo que se necesitarán unos 15 o 20 litros de combustible y alrededor de tres docenas de carnada; en este caso se emplean manitas de cangrejo.

Capturas en 2025

En cuanto al volumen acumulado esta temporada, aún se desconocen las cifras exactas en la materia, pues en información compartida por el Instituto de Pesca del Estado (Inpesca), con corte entre al primero de agosto y el 22 de octubre del año en curso, Campeche registra cuatro mil 881 toneladas de pulpo maya atrapado.

Del total mencionado, basado en datos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) en Campeche, el refugio pesquero de Isla Arena, en Calkiní, es el de mayor volumen registrado en lo que va de la temporada.

Cabe agregar que los registros de captura de la temporada 2024 sumaron siete mil 983 toneladas, lo que representa 61 toneladas menos en comparación con los volúmenes de captura del 2023, cuando se registró una producción de ocho mil 44 toneladas.

(David Vázquez)

PRODUCCIÓN

4.8

mil toneladas de pulpo maya fueron atrapados en esta temporada.



Los pescadores se dicen conformes porque "sacaron para las papas" debido a que la producción fue mejor que en 2024. (Alan Gómez)

Anuncian fiestas en honor a Santa Lucía

El 29 de noviembre comenzarán las actividades, informó el párroco en rueda de prensa

A través de una rueda de prensa encabezada por el párroco Mario Paz, la Parroquia de Santa Lucía compartió el programa de actividades que están por venir para el desarrollo de las fiestas en honor a la patrona del histórico barrio, las cuales comenzarán a partir del viernes 29 de noviembre con la ceremonia de elección y coronación de "Miss Peque", "Señorita" y "Señora Santa Lucía", velada que se desarrollará en el parque frente a la iglesia, además del calendario de actividades venideras con los gremios y misas, culminando el domingo 14 de diciembre.

Tras las elecciones de reinas, el sábado 30 se llevará a cabo la bajada de la imagen de Santa Lucía y a partir de entonces se realizarán las misas y gremios programadas en apoyo con otras parroquias de la ciudad.

Asimismo, en el evento informativo se presentó a las candidatas representantes de diversos grupos que competirán de manera unida para ser la representante de la capilla de la Virgen y Mártir católica.

Al respecto, el párroco compartió la participación en conjunto con la iglesia de Guadalupe para los festejos cercanos,

siendo el día 12 la caminata nocturna hacia su correspondiente capilla, para que el 13 se le canten las tradicionales Mañanitas a la querida "Lupita".

Para el día 14, con la culminación de todos los festejos patronales, se llevará a cabo la proce-

sión de la santa y posteriormente tendrá lugar una misa solemne, estas a partir de las 17:00 horas y hasta su conclusión.

Finalmente, los feligreses presentes realizaron una invitación a todo aquel devoto que desee participar en dichos festejos, dejando

las puertas de su capilla, y segundo hogar, abiertas para cualquiera que tenga interés en participar en tales y significativos eventos en honor a la madre y guardiana del barrio tradicional más extenso de la capital, lo hagan.

(Angélica Uribe)



El primer evento será la elección de "Miss Peque", "Señorita" y "Señora Santa Lucía". (Alan Gómez)

Carmen

Campeche, miércoles 26 de noviembre del 2025

Monitorean

La Copriscam local inició la vigilancia de playas de 8 a 10 días para garantizar condiciones sanitarias seguras. Los estudios se realizan cada mes y aumentan en temporada turística

☞ Página 16



Desde 2025, todos los espacios marítimos presentan calidad óptima, incluso el Jardín Botánico. También se verificarán alimentos de alto consumo en mercados y restaurantes, incluyendo pescados, mariscos y aves, a fin de prevenir enfermedades. Piden a la población denunciar irregularidades que puedan representar un riesgo sanitario. (P. Prado)

Acusan acuerdos bajo el agua y cesar a 80 trabajadores rurales

☞ Página 17

Registro Civil municipal estrena sistema biométrico en trámites

☞ Página 18

Termina el 2025 con escasez de obras y recorte de mano de obra

☞ Página 20

Vigilan playas antes de vacaciones

La Copriscam analiza la calidad del agua y verifica alimentos para prevenir riesgos sanitarios

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- En vísperas del periodo vacacional, la Coordinación Regional de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Copriscam) inició el monitoreo sanitario de las playas del municipio, un proceso que se realiza durante ocho a 10 días continuos para evaluar la calidad del agua y asegurar condiciones seguras para los bañistas.

De acuerdo con el coordinador regional, José del Carmen Notario Zavala, estos estudios se llevan a cabo mensualmente y se intensifican en temporadas de alta afluencia turística, pues es cuando aumenta la actividad en la zona costera y se vuelve fundamental garantizar la seguridad de quienes la visitan.

Aunque en invierno las playas no siempre presentan condiciones para actividades recreativas, reconoció que las temperaturas calurosas mantienen estos espacios como un atractivo para las y los visitantes foráneos, quienes sí acuden a bañarse; por ello, se intensifican las acciones de monitoreo para garantizar que la calidad del agua esté libre de enterococos y otros agentes que pudieran generar enfermedades.

El funcionario aseguró que, desde que inició 2025 y hasta el momento, todas las playas del municipio mantienen parámetros óptimos para la recreación, sin reportes recientes de riesgo sanitario, lo cual brinda tranquilidad tanto a residentes como a turistas.

Explicó que incluso la zona del Jardín Botánico —que históricamente presentaba valores elevados— ha mostrado resultados favorables en los últimos análisis, con niveles dentro del límite permitido, aunque ligeramente más altos que en otros puntos, lo que demuestra la eficacia de las acciones aplicadas.

Además del monitoreo del agua, la dependencia realizará visitas de verificación a establecimientos que venden productos de alto consumo en esta temporada, especialmente pescados, mariscos y aves, sin dejar atrás



Técnicos revisan muestras en laboratorios, así aseguran el cumplimiento de las normas y garantizar condiciones seguras. (POR ESTO!)

“Estos estudios se llevan a cabo mensualmente y se intensifican en temporadas de alta afluencia turística”.

JOSÉ NOTARIO
COORDINADOR

las de corral.

Estas inspecciones buscan prevenir enfermedades gastrointestinales durante el periodo vacacional y fomentar buenas prácticas de higiene. Indicó que la presencia de visitan-

tes también motiva a la población a consumir alimentos y bebidas en establecimientos o en la vía pública, lo que siempre implica un riesgo, especialmente cuando no se siguen medidas básicas de conservación o refrigeración.

Notario Zavala destacó que tanto comerciantes como ciudadanos suelen atender de inmediato las recomendaciones sanitarias, lo que ha evitado suspensiones o sanciones recientes y ha permitido mantener un control adecuado de las condiciones higiénicas.

La coordinación regional de la Copriscam refirió que estas acciones únicamente se intensifican, pues de manera permanente realizan monitoreo de las actividades relacionadas con la venta de alimentos preparados, insumos en mercados y supermercados, así como del sector que más trabajo ha requerido este año: la purificación de agua

MONITOREO

8

días de duración del control sanitario continuo de las playas municipales.

y las fábricas de hielo existentes en la ciudad, cuyos productos son de consumo diario y requieren constante vigilancia.

Pidió a la ciudadanía que, ante cualquier sospecha de que el producto adquirido o consumido esté en malas condiciones, es indispensable presentar las denuncias pertinentes. Asimismo, dijo que, si observan malas prácticas de higiene, es necesario notificarlo para que se realicen inspecciones que podrían evitar un riesgo sanitario para la población y contribuir a mantener ambientes seguros durante la temporada vacacional.

(Perla Prado)



Aunque es invierno, visitantes disfrutan de la zona costera de El Carmen. (P. Prado)



Autoridades verifican pescados, mariscos y aves en mercados locales. (POR ESTO!)



Afectados esperan que regidores aprueben las actas con la terminación de contratos.



Sólo la junta de Mamantel informó y dialogó con empleados antes de aplicar cambios.

Cesan a 80 tras acuerdos turbios

Sindicato denuncia que el incremento de salario en comunidades se pactó junto con despidos irregulares



El Cabildo de Carmen revisará las minutas firmadas por los sindicatos que incluyen el aumento salarial y la baja de obreros en las zonas rurales. (Perla Prado Gallegos)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La reciente regulación del salario mínimo para trabajadores sindicalizados en las comunidades fue sólo “la cara bonita” de una negociación que, según denunció el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de Base, Juntas y Comisarías del municipio (Sutbaje), Miguel Ramón Córdoba, incluye también un acuerdo paralelo para despedir a alrededor de 80 empleados de la zona rural en las próximas semanas; es decir, se despide a unos para garantizar el salario de los que quedan.

El representante sindical acusó al secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche (Supmidéc), José del Carmen Urueta Moha, de pactar “en lo oscuro” y con intenciones que calificó como “mañasas”, pues fue quien firmó los acuerdos que ahora deberán ser aprobados por el Cabildo, pero únicamente habló de uno, sin mencionar el trasfondo que este “logro” implicaba.

El dirigente señaló que no se firmó una sola minuta, sino dos: la primera para formalizar el aumento salarial a cuatro mil 200 pesos quincenales, algo que sin duda se había retrasado desde hace dos años y que podría ser motivo de observación de la Auditoría, pues violaba la ley; y la segunda, para autorizar la baja de trabajadores bajo el argumento de enfermedad o edad avanzada. Afirmó que este pacto se realizó sin transparencia y a costa de los mismos empleados que celebraban su regularización.

De acuerdo con Ramón Córdoba, los presidentes de las juntas municipales de Atasta, Sabancuy, Mamantel y la Comisaría de Isla Aguada fueron instruidos por la Unidad Administrativa para integrar las listas de quienes serán despedidos. Señaló que este procedimiento debió realizarse con diálogo, revisando caso por caso y garantizando liquidaciones conforme a la ley, y no usarse como moneda de cambio para otorgar el aumento.

Denunció que, en algunos casos, las bajas propuestas responden a rencores personales o diferencias



Trabajadores que, por años han prestado sus servicios, enfrentan la incertidumbre de ser finiquitados.

políticas, y no a una evaluación justa de la situación laboral de cada trabajador. Destacó que la única junta municipal que actuó con respeto y diálogo fue Mamantel, donde su presidenta, Guadalupe Morales Izquierdo, habló previamente con los empleados para explicarles la situación.

En el resto de las comunidades, afirmó, “todo se hizo por maldad”, afectando a trabajadores que por años han prestado sus servicios en la zona rural. Ahora sólo quedará esperar que las y los regidores y síndicos de la comuna avalen las dos minutas firmadas, algo que deberá suceder en los

próximos días, pues la regularización del salario deberá aplicarse a partir del 15 de diciembre. Para esa misma quincena, al menos 80 colaboradores sindicalizados en la zona rural deberán ser paulatinamente finiquitados conforme a la ley y el derecho.

(Perla Prado)

Activan CURP biométrica en Carmen

La toma de huellas dactilares y datos de retina permitirá homogeneizar registros y reducir tiempos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- En el municipio ya se encuentra en operación el nuevo equipo biométrico instalado en las oficinas del Registro Civil, con lo que se pone fin a más de seis meses de retrasos y limitaciones en la atención al público. Este equipo sustituye a uno obsoleto que tardaba demasiado tiempo en procesar cada trámite y restringía la atención diaria. Con la actualización, el subsecretario de Gobierno, Luis César Marín Reyes, aseguró que el procedimiento permitirá que la población obtenga la Clave Única de Registro de Población Biométrica (CURP), agilizando la emisión de documentos oficiales y evitando congestiones en la atención.

Tras las quejas ciudadanas por las complicaciones para obtener la CURP Biométrica —un requisito que ya es obligatorio para algunos trámites—, el funcionario explicó que se dio celeridad a las gestiones ante el Registro Nacional de Población (Renapo) para que llegara el equipo solicitado desde que se reportó el fallo en la Oficialía número 14, con sede en la Isla, lo que demuestra la prioridad que el gobierno local ha dado a la modernización de los servicios públicos.

El subsecretario explicó que este sistema forma parte de un programa nacional para la modernización del registro de personas, mediante la toma de huellas dactilares y datos de retina. Esto permitirá generar un registro único que homologue la información para trámites como CURP, actas de nacimiento e identificación oficial, garantizando mayor seguridad y confiabilidad en los registros oficiales. Debido a la tecnología requerida, la llegada del nuevo equipo al municipio llevó un poco más de tiempo del previsto.

Marín Reyes indicó que la nueva tecnología sustituye al equipo antiguo, que podía tardar hasta 30 minutos por persona y solo permitía atender como máximo a 15 personas al día. Ahora, con la actualización, el procedimiento será más rápido, moderno y eficiente, con el



Usuarios aprovechan la nueva tecnología para obtener su documentación oficial sin las largas esperas que generaba el equipo anterior.

“Aunque el SAT también recaba datos biométricos, ambas instituciones operan de manera independiente, por lo que no son intercambiables”.

LUIS MARÍN REYES
SUBSECRETARIO

objetivo de digitalizar y modernizar los servicios estatales, reduciendo tiempos de espera y mejorando la experiencia de los usuarios.

El servicio está disponible

de lunes a viernes en la calle 25 entre 22 y 24, en la colonia Centro. Aunque lo ideal es que la ciudadanía solicite una cita para un mejor control, el subsecretario aclaró que también se puede asistir sin programación previa, únicamente considerando que, en caso de haber fila, será necesario esperar, como en cualquier trámite rutinario.

Sobre la baja participación ciudadana durante la etapa piloto, Marín Reyes reconoció que muchas veces se debe a la difusión insuficiente, por lo que agradeció a los medios de comunicación por

ESPERA

6

meses de retrasos y limitaciones en la atención al público.

además de proporcionar un respaldo seguro frente a posibles inconsistencias en documentos antiguos.

Aclaró que, aunque el SAT también recaba datos biométricos, ambas instituciones operan de manera independiente, por lo que los registros no son intercambiables. El sistema del Registro Civil busca generar una identidad oficial base que sirva para todos los demás procedimientos dentro del aparato gubernamental, garantizando que los registros sean confiables, rápidos y universales para todos los ciudadanos.

(Perla Prado)



El servicio está disponible de lunes a viernes en la calle 25, en el Centro. (Perla Prado)



Aunque se recomienda programar cita, los solicitantes pueden acudir directamente.



Los alumnos no participaron en el desfile del 20 de noviembre por falta de artefactos.



El maestro solicitó a los padres pagos adelantados por la compra de instrumentos.

Denuncian fraude en Técnica 26

Un supuesto profesor pidió 67 mil pesos para equipo de la banda de guerra que nunca entregó



La directora del plantel, intenta deslindarse de los cobros realizados por el instructor, aunque los tutores aseguran que ella autorizó el procedimiento. (Perla Prado Gallegos)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un nuevo escándalo ha envuelto a la Escuela Secundaria Técnica 26 cuando padres de familia protestaron a las afueras del plantel luego de que la dirección contratara a un profesor para la banda de guerra a quien le depositaron más de 67 mil pesos para la adquisición de materiales para que participaran en el desfile del 20 de noviembre, sin embargo, nunca llegaron tambores, boinas y golpes por lo que no pudieron asistir, pero además la directora se lavó las manos, al afirmar que ya lo había despedido.

Según los padres de familia denunciantes, este problema se había recrudecido desde inicios de la semana pasada, cuando se acercaba la fecha del desfile y el profesor, junto a la directora Angélica de Jesús Aznar Argáez, no daban razón de ser del equipo que era indispensable para su participación en el recorrido por la celebración del 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

A decir de los padres afectados, desde septiembre que empezaron a presionar al instructor Adán Felipe Alba Muñoz, pues les

había indicado que cada uno debía pagar en promedio mil 860 pesos, pero que para formalizar el pedido y se dividiera entre todos el envío, requería del 50 por ciento, como pudieron consiguieron el dinero, transfirieron las cantidades unos 42 padres de familia.

Sin embargo, el material no llegó, el instructor dejó de asistir, decía que estaba enfermo y tenían evidencias de que andaba en el mercado haciendo compras, le preguntaban a la directora y esta evadía los cuestionamientos. Debido a que no pudieron participar en el desfile, "la bomba estalló" el lunes, cuando los padres acudieron a ver a la directora para exigir el reembolso de las cantidades pagadas al maestro que en total ascienden a más de 67 mil pesos.

Para sorpresa de los tutores, resulta que Angélica de Jesús dijo que ella no sabía que les había pedido dinero, que ni siquiera lo conocía, por lo que, él ya no prestaba servicios para la ETI 26, por lo que, como padres de familia tenían que hacer lo legalmente conducente para recibir su dinero de vuelta y que como institución, ella ya había presentado una de-

nuncia a la Vicefiscalía para que constaran los hechos.

Visiblemente enojados, los tutores responsabilizaron directamente a la directora del plantel por permitir la entrada del instructor, avalar su participación y asignarle la organización de la banda de guerra, pero sobre todo que, ahora intenta deslindarse del problema pese a que —afirman— fue ella quien lo presentó y autorizó el cobro.

Algunas madres relataron que tuvieron que pedir dinero prestado para cubrir la cuota y que sus hijos pudieran participar en el desfile. Otras recordaron que la escuela cuenta con 19 tambores y 10 trompetas, por lo que consideran injustificado haber solicitado nuevas compras.

Lo enardecidos los llevó a ubicar al profesor en su vivienda ubicada en la colonia Pallás, hasta donde más de 20 padres y madres de familia llegaron a buscarlo. Ahí Adán Felipe salió, visiblemente nervioso hablaba por teléfono, enviaba mensajes y afirmó que la directora sabía perfectamente lo de los cobros, que desafortunadamente el material no llegó a tiempo para el desfile, pero que no era su



Localizaron al docente en su domicilio y todos exigieron su dinero.

responsabilidad, que debe estar en la Isla para mediados de diciembre.

Los padres de familia agregaron que si esa versión es cierta debe mostrar evidencias a donde transfirió el dinero, así como si ese pedido está en envío, de lo contrario a la brevedad tiene que regresar el dinero.

No conformes con la situación, lo sacaron de su vivienda y se lo

llevaron a las instalaciones de la Vicefiscalía Regional de Justicia a donde lo presentarían ya sea como aportador de datos de la supuesta denuncia que interpuso la directora y los procedimientos que los padres emprenderían en su contra, pues muchos de ellos afirman que ya no quieren el material, sino la devolución del dinero.

(Perla Prado)



Trabajadores de municipios cercanos son trasladados por la falta de oportunidades.



Sindicato busca que 2026 sea un año de recuperación mediante alianzas e inversión.

Obras cayeron un 40% en 2025

CATEM alerta que la construcción y el sector petrolero registró una disminución histórica en ocupación laboral



Soldadores, paileros y ayudantes petroleros han sido integrados temporalmente a edificaciones del municipio para poder sostener sus ingresos ante la crisis. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El 2025 cierra como un año complicado, tanto económica como laboralmente, para el municipio y para todo el Estado, con una caída estimada del 30 al 40 por ciento en la ocupación laboral dentro del sector de la construcción y, especialmente, en actividades relacionadas con la industria petrolera, afirmó el secretario de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) en Campeche, Clark Antonio Rodríguez Abreu, al señalar que, aun cuando actualmente hay "chamba", esto no se compara con lo que se tenía para el mismo periodo del 2024.

Rodríguez Abreu recordó que la (CATEM) celebra este año su 15 aniversario, consolidándose —dijo— como la fuerza laboral número uno del país, donde las alianzas estratégicas que la organización ha construido con empresarios y gobiernos, desde la administración anterior hasta la actual, han permitido garantizar empleo a la clase obrera.

Sin embargo, este último año el panorama adverso ha nublado las expectativas, pues aunque CATEM mantiene presencia en obras de gran magnitud en la entidad, como la construcción de la nueva subestación de CFE en el kilómetro 22, un proyecto federal de cuatro años que actualmente emplea a cerca de 180 trabajadores y del cual apenas ha concluido el primer año, la situación no ha sido suficiente para compensar la crisis.

También participan en obras privadas, como gasolineras en Escárcega y Ciudad del Carmen, además de bodegas y desarrollos en la capital campechana. Esto ha requerido el traslado de mano de obra desde municipios como Tenabo, Dzitbalché y Hecelchakán ante la falta de oportunidades locales. Pese a estos proyectos, admitió que la crisis es evidente.

“Lo tengo que decir con responsabilidad: sí hay crisis, es palpable, no hay tantas obras”, explicó. Señaló que el impacto en Pemex y sus contratistas ha provocado una cadena de afectaciones que redujo aún más la demanda de trabajado-

res especializados, quienes, si bien no están a bordo de plataformas o barcos, sí desarrollaban actividades en tierra en otros rubros de esas mismas compañías.

Ante ese déficit, CATEM ha recurrido a colocar a soldadores, paileros y ayudantes en obras públicas para que puedan sostener a sus familias. “Nos han rescatado las obras públicas municipales”, afirmó, señalando que varios trabajadores petroleros han terminado integrándose temporalmente al ramo de la construcción.

Rodríguez Abreu señaló que el salario mínimo dentro de CATEM para un oficial albañil es de cuatro mil 200 pesos semanales, cifra que —reconoció— resulta insuficiente frente a la inflación y el costo de vida actual. Aun así, destacó que una diferencia clave de la organización frente a otros sindicatos es la capacitación, certificación y supervisión constante de los trabajadores en cada obra.

El dirigente lamentó que, en otras organizaciones sindicales, aún prevalezca la práctica de “vender la lona” —es decir, co-



Proyectos como la subestación de CFE mantienen empleo temporal.

brar presencia sin acompañar ni defender al trabajador—, mientras que CATEM trabaja de la mano con las empresas y con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para mantener un entorno más justo y ordenado.

Rodríguez Abreu concluyó

que, aunque 2025 termina con un escenario complicado, la organización apuesta por alianzas, inversión privada y fortalecimiento institucional para que 2026 sea un año de recuperación para el sector laboral en Campeche.

(Perla Prado)

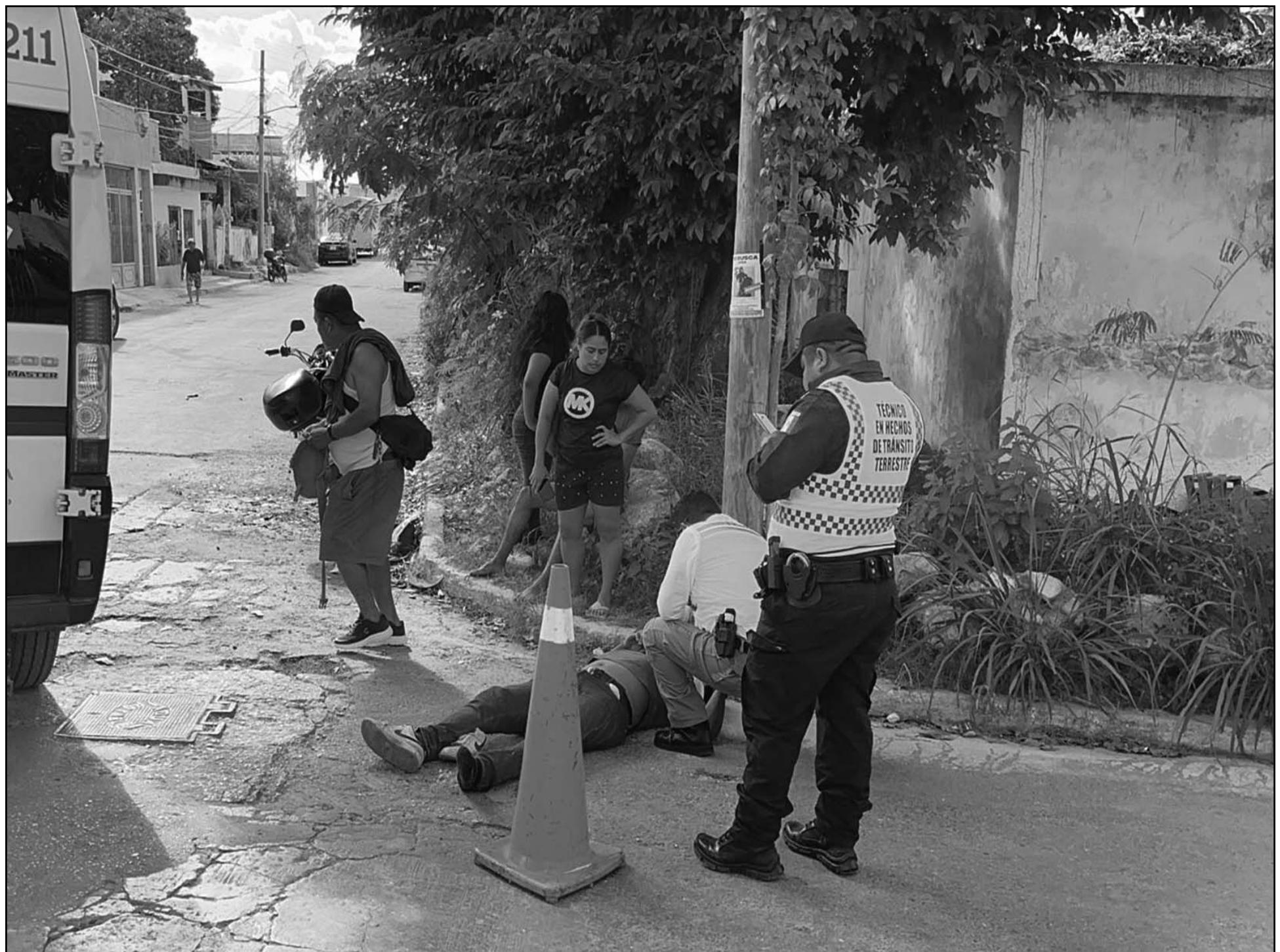
Policía

Campeche, miércoles 26 de noviembre del 2025

Aparatoso

Un motociclista termina con heridas sangrantes, principalmente en rostro y cabeza, tras ser atropellado por el conductor de una camioneta que no respetó su alto en la colonia Lázaro Cárdenas

 Página 22



El responsable, que iba sobre la calle José Antonio Torres, dijo que no se percató de la “unidad de dos ruedas” que bajó de la Prolongación Abasolo y al reaccionar ya había provocado el accidente; vecinos asistieron a la víctima y llamaron a policías y paramédicos al ver que no reaccionaba ni se movía, por fortuna no fue grave. (Dismar Herrera)

Camioneta se atora en alcantarilla sin tapa, tuvo daños en una llanta

 Página 22

Policía realizan “filtro” en el malecón, a la altura de concurridos bares

 Página 23

Motociclista hospitalizada tras derrapar en suelo mojado, en la 23 de Julio

 Página 24

Fuerte impacto a “caballo de acero”

El “jinete” termina con heridas sangrantes tras ser atropellado por el distraído conductor de una camioneta

Con lesiones sangrantes, principalmente en rostro y cabeza, terminó un motociclista luego de ser atropellado por una camioneta en la colonia Vicente Guerrero, en la capital, donde el responsable ignoró su alto por manejar distraído y no se percató cuando la “unidad de dos ruedas” cruzaba en preferencia; un grupo de vecinos asistió a la víctima junto con policías y paramédicos que respondieron al reporte realizado al número de emergencias 911.

El accidente sucedió cuando el “piloto” transitaba a bordo de la motocicleta de la marca *Italika 200* sobre la calle Prolongación Abasolo con dirección a la avenida Luis Donaldo Colosio. El hombre manejaba a exceso de velocidad justo por bajar un “empinado” cerro, pero en el cruce con la calle José Antonio Torres su trayecto fue interrumpido por la camioneta *Nissan Frontier*, la cual también se desplazaba arriba del límite de velocidad aunado a que su conductor andaba distraído.

El de la *Nissan* olvidó frenar y embistió al “caballo de acero” causando que su “jinete” salga como catapulta y termine tendido a un lado del camino junto a la banqueta, mientras la camio-

neta avanzó varios metros hasta detenerse. El ruido por el impacto alertó a los vecinos quienes intentaron ayudar al herido, pero al ver que sangraba, aunado a que no reaccionaba, dieron parte al número de emergencias 911, llegando rápidamente elementos de la Policía Estatal quienes abanderaron el sector para evitar otro accidente en la zona.

Mientras esto ocurría, paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) lograron “despertar” al motociclista, quien se quejaba de fuerte dolor en el cuerpo; pese a lo anterior no fue necesario inmovilizarlo e ingresó a la ambulancia por su propio pie, en tanto, el dueño de la camioneta aceptó su culpa al argumentar que no vio la moto por ir distraído.

Al paso de 15 minutos el “motero” fue estabilizado sin requerir traslado a un hospital, esto facilitó que ambas partes lleguen a un acuerdo por el pago de los daños y eviten que el caso fuera turnado a alguna instancia de seguridad.

Es de mencionar que la motocicleta fue reportada como perdida total, la cual sería repuesta por la persona que provocó el accidente debido a un despiste.

(Dismar Herrera)



El motociclista fue auxiliado por testigos que llamaron a la policía y una ambulancia. (Dismar Herrera)



El joven se arrimó hasta la sombra de la banqueta. (D. Herrera)

Taxista manda a volar a motero

Un motociclista y un “ruletero” protagonizaron un percance vial en calles de la unidad habitacional Ex Hacienda Kalá, ante esto fue requerida la asistencia médica y policial, debido a que el “motorista” resultó con lesiones menores posterior a chocar su vehículo con el taxi cuyo conductor dio vuelta cerrándole el paso.

Ayer, ambos vehículos transitaban sobre la avenida Ex Hacienda Kalá, pero en el trayecto el conductor del taxi 309 de la cooperativa “Venados”, marca *Nissan* modelo *March*, rebasó a la motocicleta *Italika 150* e intentó

dar vuelta sobre la calle Trigésimo Sexta, causando que el “jinete” no pueda frenar y colisione el costado izquierdo trasero del coche.

Por el golpe, el motorizado terminó tendido en el suelo con lesiones en el cuerpo, pese a ello se trasladó hasta la acera donde pidió apoyo a sus familiares, mientras el “ruletero” solicitó asistencia al número de emergencias 911 arribando en poco tiempo elementos de policía y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

El joven, de 23 años, fue abordado a la unidad de rescate, mien-

tras el taxista intentó justificar el accidente señalando que al momento de dar vuelta pensó que el motociclista detendría la marcha.

Durante ese lapso de tiempo los paramédicos valoraron al de la moto sin que fuera necesario su traslado a un hospital.

Luego de 30 minutos la arteria fue liberada en su totalidad, en tanto los involucrados accedieron a un acuerdo amistoso para cubrir los daños, evitando que el caso sea turnado ante alguna instancia de seguridad y les confisquen sus vehículos.

(Dismar Herrera)

Alcantarilla casi se traga una camioneta

La falta de mantenimiento a los drenajes de la ciudad pasó factura a la camioneta de un adulto mayor, quien al pretender estacionarse sobre la avenida Francisco I. Madero no se percató de que una alcantarilla no estaba tapada con la acostumbrada rejilla y la llanta de su vehículo se atoró en el interior.

El hombre manejaba la camioneta *Nissan* modelo *NP300* sobre la avenida Francisco I. Madero, pero a pocos metros del cruce con la calle 10 del barrio de San Francisco intentó estacionarse

sin percatarse de una alcantarilla abierta, debido a que la rejilla había sido presuntamente robada, la llanta derecha delantera cayó en el drenaje abierto y se atascó.

Varios testigos auxiliaron al señor de aproximadamente 65 años, quien primero intentó liberar su camioneta, pero al no poder hacerlo solo aceptó la ayuda, sin embargo, se negó a solicitar el apoyo de la policía. Por cerca de 20 minutos y al no poder desatorar la camioneta llegó un sujeto a bordo de un *Jeep* de modelo antiguo, y con el uso del

“winch” remolcaron la *Nissan* hacia un costado.

A pesar de los daños causados a su vehículo debido a las malas condiciones de los drenajes en la ciudad, el hombre no quiso iniciar ningún proceso legal, y prefirió retirarse del lugar.

Al arribar minutos después elementos de la policía, el conductor ya se había retirado, pero testigos argumentaron que el enrejado de la zanja tiene pocos días de haber sido robado por “chatarreros” que deambulan por la ciudad.

(Dismar Herrera)



El dueño no quiso presentar cargos legales por el daño. (D. Herrera)

Juez aplaza audiencias por vacaciones

Cuatro exfuncionarios de obras públicas son acusados por el desfalco de dos millones de pesos

La audiencia inicial por presuntos actos de corrupción contra exfuncionarios de la Secretaría de Obras Públicas de la pasada administración estatal fue reprogramada hasta enero de 2026, luego de que la Jueza de Control entrara en periodo vacacional, por lo que se aplazó nuevamente el proceso que enfrentan cuatro exservidores públicos acusados de peculado.

El proceso legal, previsto para el 21 de noviembre de 2025, es en contra del exsubsecretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la administración anterior, Álvaro "N", así como de otros tres exservidores públicos estatales, quienes son investigados por presuntos desvíos de recursos destinados al proyecto de la "Ciudad Administrativa", hoy denominada "Ciudad Segura".

La causa penal está relacionada con el presunto desvío de más de dos millones de pesos, recursos originalmente destinados a la adquisición y colocación de alfombras en la "Ciudad Administrativa", en este caso también estaría implicado el exsubsecretario de Control de Obras Públicas, Ramón "N", además de otros dos exfuncionarios de la misma dependencia.

No obstante, el proceso tuvo que ser pausado hasta 2026 debido a que la jueza a cargo inició su periodo vacacional. Lo anterior generó que la audiencia por actos de corrupción contra Álvaro B.B., Ramón Humberto C.O. y José Luis L.C. se programe para los primeros meses del próximo año.

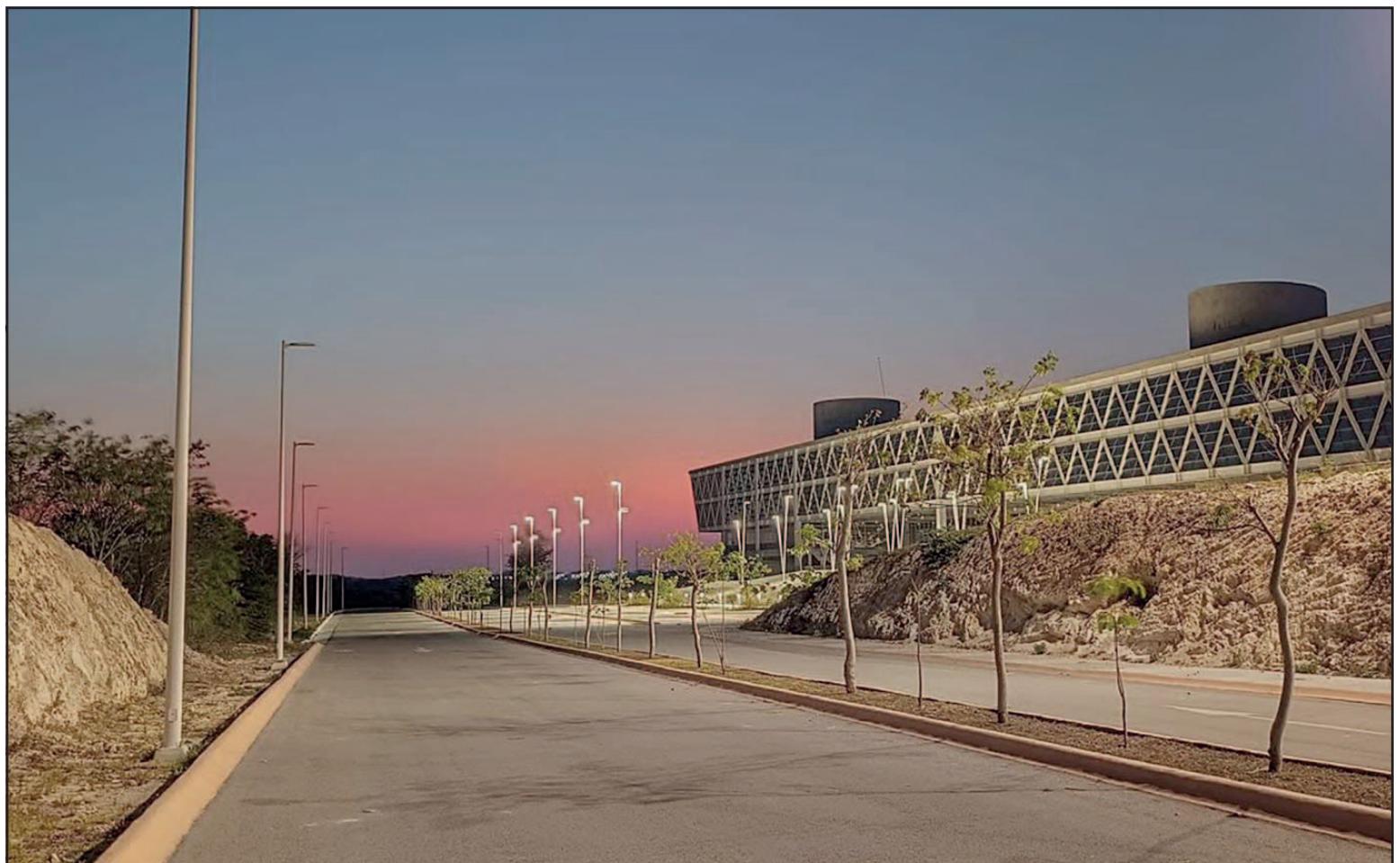
Los tres exfuncionarios enfrentan cargos por peculado al ser señalados por el desvío de casi dos millones de pesos destinados a la adquisición y colocación de alfombras en la entonces "Ciudad Administrativa", hoy conocida como "Ciudad Segura", en la capital.

Cabe recordar que los imputados ya enfrentan un proceso legal anterior, iniciado en 2023, con el folio 462/22-2023/JC, por los delitos de peculado y uso indebido de atribuciones y facultades, luego de que se detectara el presunto desvío de 645 mil pesos en materiales de cancelería y aluminio.

En octubre pasado, los tres indiciados depositaron una cantidad de 425 mil pesos a la Unidad para Devolver al Pueblo lo Robado, de la Secretaría de Administración y Finanzas (Safin), como parte de la Salida Alterna al Proceso (SAP), mediante el pago del acuerdo reparatorio.

Con ello, el Juez de Control ordenó cesar toda acción penal en su contra y archivar esa primera carpeta. Con esta resolución jurídica, ahora los tres exservidores públicos enfrentan una sola acusación.

(Dismar Herrera)



El recurso estaba destinado al proyecto de la "Ciudad Administrativa" implementado durante la administración pasada. (Dismar Herrera)

Abren filtros en zona de bares del malecón

Policías revisaron documentos de autos, motos y camionetas; se busca mantener el orden

Elementos de la Policía Estatal implementaron un filtro de seguridad y revisión vehicular en el malecón de la ciudad, lugar donde se registraron al menos dos peleas entre personas en estado de ebriedad a la altura de la zona de bares; pese a que no se activó el protocolo de alcoholimetría, se verificó que tanto automóviles como motocicletas no cuenten con reporte de robo.

El operativo comenzó alrededor de las 2:00 horas y concluyó una hora después; se instaló en puntos que corresponden a las avenidas Justo Sierra, Pedro Sáinz de Baranda y Francisco I. Madero, a la altura de las zonas de bares de cada sector.

Los uniformados procedieron al abanderamiento de los carreteras, donde revisaron la documentación de autos particulares, desde camionetas, compactos e incluso de motocicletas, descartando vehículos de transporte público, como taxis.

En cada avenida los chequeos fueron de ocho a 10 automotores, cuyos conductores contaban con la documentación requerida, la cual incluye tarjeta de circulación actualizada y licencia de conducir, descartando la retención de unidades.

Asimismo, también procedieron a una revisión de las cajuelas o maletines para descartar el tráfico de drogas o armas de fuego, a pesar de las acciones de revisión, no se activaron los

operativos de alcoholimetría.

Cabe señalar que en los últimos días se registraron al menos dos peleas entre personas en estado de ebriedad en los sectores de bares del malecón, con el

saldo de dos detenidos, quienes ya recuperaron su libertad al ser llevados a los juzgados cívicos y sancionados administrativamente por alterar el orden público.

(Dismar Herrera)



El retén solo incluyó verificar que las unidades no cuenten con reporte de robo. (Dismar Herrera)

Hospitalizada por golpe en la cabeza

Una joven motociclista derrapa sobre pavimento mojado cuando se dirigía a la escuela de su hija

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una mujer fue hospitalizada la mañana de ayer tras derrapar con su motocicleta sobre la calle Tasiste por Puerto de Tuxpan, en la colonia 23 de Julio; el accidente sucedió debido al agua acumulada que mantiene el pavimento resbaloso. La joven se dirigía a la escuela de su hija cuando perdió el control de su "unidad de dos ruedas".

De acuerdo con vecinos, la conductora no pudo controlar su moto de la marca *Suzuki*, en color blanco y con placas del Estado de Campeche, al pasar por un tramo donde el agua forma pequeñas corrientes, lo que ocasionó que la llanta trasera resbalara y la joven se proyectara hacia el pavimento golpeándose fuertemente la cabeza, además de terminar con lesiones en el cuerpo.

Habitantes del área fueron los primeros en auxiliarla y dar aviso a los servicios de emergencia. Minutos más tarde arribaron elementos de la Policía Estatal



Los testigos del accidente llamaron a emergencias. (Israel Lozano)

Preventiva, seguidos por paramédicos de Protección Civil, quienes valoraron a la lesionada y, debido al impacto de la cabeza con el pa-

vimento y el evidente estado de aturdimiento, determinaron trasladarla a un hospital.

El esposo de la herida llegó



La mujer no pudo levantarse tras el fuerte impacto. (Israel Lozano)

al sitio, levantó la motocicleta y la retiró de la vía para evitar que fuera enviada al corralón.

La zona permaneció bloqueada

durante algunos minutos mientras se realizaba la valoración y traslado en ambulancia de la afectada.

(Israel Lozano)

Deja su moto en garantía tras equivocada maniobra

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un fuerte choque entre dos motocicletas ocurrió la noche del lunes en la entrada del fraccionamiento Arroyo de los Franceses, el percance dejó a dos lesionados y regulares daños materiales. En el lugar se generó intensa movilización policiaca y de cuerpos de emergencia tras un reporte al 911.

El conductor de una motocicleta amarilla con negro intentaba ingresar al fraccionamiento Arroyo de los Franceses para llegar a su casa, pero durante la maniobra le "cortó circulación" a una motoneta *Italika* rojo donde viajaba una pareja.

El violento impacto entre ambas unidades provocó que la pareja salga proyectada sobre el pavimento quedando junto a su motoneta, la cual terminó con severos daños en la estructura y plásticos destrozados. Ambos afectados fueron valorados

por paramédicos, quienes confirmaron que presentaban lesiones leves y no requerían hospitalización.

En tanto, el presunto responsable corrió hacia su vivienda -ubicada a escasos metros del lugar del accidente- aparentemente para evitar ser detenido. Desde detrás de las rejas dialogó con los afectados y, posteriormente, con los peritos de Tránsito que acudieron para tomar conocimiento de los hechos.

Luego de un rato las partes llegaron a un acuerdo: el joven entregaría como garantía la factura de su motocicleta y su credencial de elector, comprometiéndose a cubrir la totalidad de los daños ocasionados y una vez liquidado el monto le serían devueltos. Ante la imposibilidad de asegurar al responsable, los agentes se retiraron dejando a los motociclistas continuar su trato.

(Israel Lozano)



El "depa" está junto al negocio. (Israel Lozano)

Frustran intento de robo a contador de gasolinera

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Intensa movilización de policías estatales y empleados de una gasolinera se registró la noche del lunes en un terreno baldío, luego de que un hombre fuera avistado mientras intentaba ingresar a la vivienda del contador del lugar sobre la avenida Isla de Tris.

De acuerdo con el reporte, trabajadores de la gasolinera vieron al hombre intentando forzar la entrada del departamento situado a un costado. Al verse descubierto, el sujeto emprendió la huida y se internó rápidamente entre la maleza del terreno baldío que está junto al negocio.

Agentes de la Policía Estatal arribaron para verificar la información, recorrieron la zona, pero el escurridizo y presunto ladrón logró perderse de la vista de todos.

Los empleados relataron a los oficiales lo sucedido y expresaron su preocupación, ya que el hombre actuó con evidente intención de robo. Debido a que no se logró la detención del sospechoso, las autoridades exhortaron al personal afectado y a vecinos del área mantenerse alertas y, en caso de volver a ver al sujeto, reportarlo de inmediato a la línea de emergencias 911.

(Texto y foto: Israel Lozano)

Pega por alcance y obstruye vialidad

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un choque por alcance entre un automóvil y una camioneta provocó regulares pérdidas y afectación a la vialidad de la avenida 31 entre las calles 58 y 60 de la colonia Petrolera.

El percance ocurrió cuando un automóvil *Volkswagen Vento*, en color plata y con placas del Estado de Campeche, avanzaba con dirección hacia la glorieta del Camarón, pero su conductor, un hombre adulto, presumiblemente no guardó la distancia de seguridad y le pegó por alcance a una camioneta tipo *Van Chevrolet* en color dorad que iba delante de él.

Tras el impacto el *Vento* quedó con daños en la parte frontal quedando sobre el asfalto anticongelante y fragmentos de plástico, lo que obligó a los demás automo-

vilistas que pasaban a reducir la velocidad y tener precaución.

En este choque no se registraron lesionados, sin embargo, el carril izquierdo de la avenida 31 permaneció parcialmente bloqueado por casi una hora,

hasta la llegada de los peritos de Tránsito y los ajustadores de seguros de los conductores, luego de deslindar responsabilidades fueron retiradas las unidades y se despejó el paso a la vialidad.

(Israel Lozano)



El automovilista se comprometió a cubrir los daños. (I. Lozano)



La motoneta fue la más afectada debido al choque. (Israel Lozano)

Municipios

Campeche, miércoles 26 de noviembre del 2025

A premian

Los vecinos asentados cerca del dren natural de Escárcega se quejan por las constantes picaduras de moscos; exigen a las autoridades pronta fumigación

☞ Página 27



Entre los más afectados se encuentran los pobladores de la colonia Emiliano Zapata, quienes afirman que el problema comenzó con las lluvias, pues hubo incremento en el nivel del agua y creció la maleza, hecho que convirtió este lugar en un criadero de insectos y por lo que piden ayuda a la Jurisdicción Sanitaria Número 2. (Joaquín G.)

Entregan más de 150 cartillas de los derechos de las mujeres en Champotón

☞ Página 26

Instalan módulo informativo para eliminar la violencia hacia el sector femenino

☞ Página 28

Difícil ser peregrino ante la falta de recursos, accidentes e inseguridad

☞ Página 30

Champotón

Van por la igualdad sustantiva

Entregan más de 150 cartillas de los Derechos de las Mujeres por instrucciones del Gobierno Federal

CHAMPOTÓN, Campeche.- Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la mañana de este martes se entregaron más de 150 cartillas de los Derechos de las Mujeres, con la finalidad de promover la igualdad sustantiva en todos los rincones del país. La entrega se realizó en diferentes espacios públicos como plazas, negocios y el mercado local.

De acuerdo con el departamento de la Mujer en Champotón, estas acciones se realizan bajo las indicaciones de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ya que esta cartillas buscan servir como una guía para que niñas y mujeres puedan identificar posibles violaciones a sus derechos.

También se realizaron diversas actividades para concientizar sobre la importancia de erradicar la violencia de género, como el caso de un lazo humano que se llevó a cabo en la plaza grande “Ángel Castillo Lanz”, donde participantes y autoridades locales se reunieron para recordar a



El documento se repartió en plazas, diversos negocios y también en el mercado local. (Jorge May Sosa)



las víctimas y promover un mensaje de respeto e igualdad.

Asimismo, en el salón “Solidaridad” se desarrolló una plática-taller con el objetivo de sensibilizar sobre la prevención de la violencia, así como brindar herramientas para la atención y apoyo a las mujeres que puedan encontrarse en situación de riesgo.

Hasta el momento no ha habido presencia y movilidad de colectivos feministas en espacios públicos en inmediaciones del primer cuadro porteño, como ocurrió el año pasado durante esta conmemoración. Durante estos eventos se instalaron varios módulos de asesoramiento jurídico, psicológico y empoderamiento.

Violencia de género y empoderamiento

Por otro lado, para algunos ciudadanos como Geraldine Cortez Morales no descartó la posibilidad de que aún persista la violencia de género, aunque aseguró que hay más empoderamiento.

“Creo que en el medio rural

todavía hay violencia de género; sin embargo, cada vez hay más empoderamiento. La mujer forma parte de la vida pública en todos los aspectos, y eso es una realidad”, externó muy firme.

Otros, como Juanita Chío Delgado y Mariel Suaste Pech, entre otras, dijeron que la violencia no sólo puede ser física, igual psicológica, sexual y económica. “Por eso es importante visibilizar todas sus formas, y aprender a prevenirlos”, destacó por separado Chi Delgado al recibir igual una Cartilla de los Derechos de la Mujer.

Por su parte, Mariel Suaste consideró que aún hay mujeres que tienen el temor a alzar la voz, y prefieren no ventilar sus problemas, algo que atribuyó a que todavía hay desconfianza en las fiscalías.

Hasta el corte de la edición, no ha habido presencia y movilidad de colectivos feministas en espacios públicos en inmediaciones del primer cuadro porteño como ocurrió el año pasado durante esta conmemoración.

(Jorge May Sosa)

Consumidores se quejan por productos y servicios caros

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunas amas de casa han expresado su preocupación ante el encarecimiento de algunos productos de la canasta básica, como la tortilla, el huevo, el frijol, arroz, azúcar y el aceite, sólo por citar algunos, incluidos servicios básicos como la electricidad, gas LP y combustible, cuya variación afectan cada vez más a la economía familiar.

María del Carmen comentó que los precios de los productos básicos suben y los ingresos simplemente no rinden. “Con mil pesos ya no completas ni para surtir la despensa de la quincena”, destacó.

Betty Gómez expuso que ahora se ven obligadas a optar por marcas económicas, ya que las de prestigio están muy caras, como las leches.

Hoy, la reja de 30 huevos se ven-

de en la distribuidora en 69 pesos, y en tienditas hasta 75 pesos.

Al respecto, Mildred Morales y Yolanda Ancona coincidieron que, aunque el precio ha mostrado una ligera disminución, sigue siendo elevado en comparación con años anteriores. “Entre julio y agosto llegó a costar en 96 pesos, después a 78. Ahorita anda entre 70 y 72 pesos. El precio puede variar, pero depende de la marca y el lugar”.

Marisol Pech señaló que el kilo de tortilla actualmente es entre 24 y 25 pesos. “Antes estaba a 16 pesos, y ya lo veíamos caro, pero ahora se duplicó prácticamente. Y eso sin contar todo lo que se necesita para el desayuno, almuerzo y cena. El dinero simplemente no alcanza”, añadió.

(Jorge May Sosa)



La carpeta asfáltica comenzó a deteriorarse. (Jorge May Sosa)

Agua pestilente es foco de infección para ciudadanos

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunos vecinos de la colonia Pozo del Monte, denunciaron este martes por la mañana que agua sucia proveniente de un predio particular, invadió la vialidad a la altura del cruce de la calle 13 con 24, lo que igual comienza a perjudicar al tránsito.

Ante esta situación, solicitan la intervención de las autoridades, ante la fetidez en la zona y deterioro del pavimento.

Eugenio Trejo comentó que la acumulación de líquido representar un riesgo sanitario, por lo cual las autoridades del municipio deben hacer frente asunto y atender esta situación.

María Chablé y Valentina Queb, entre otros, señalaron que el agua sucia afecta la vialidad, genera malos olores, por lo cual sería importante que las autoridades se hagan responsables pues tienen la facultad y la responsabilidad de hacerlo.

“Pensé que era una fuga de agua, pero en realidad se trata de descargas de aguas que utilizan para lavar excrementos de animales. Está muy mal esta situación, ojalá que la autoridad venga a revisar”, pidieron.

Recordaron que estas solicitudes a la Comuna se hacen de manera pública ante la omisión.

(Jorge May Sosa)



La ciudadanía local considera que el dinero no alcanza. (Jorge M.)

Motociclista resulta herido en colisión

CHAMPOTÓN, Campeche.- Tras volarse su alto, el guionista de una camioneta Toyota Hilux con placas S89-BLG de Hidalgo, colisionó a un motociclista Italika AT110, placas 04GNJ5 del Estado, lo anterior en la colonia Puente Viejo.

Debido al impacto, el motociclista resultó con lesiones, además de que el percance arrojó daños materiales de considera-

ción, y posteriormente los involucrados arreglaron su situación en la Comandancia Municipal.

De acuerdo con los datos recabados, este accidente se registró alrededor de las 07:40 horas de este martes en el cruce de la calle 15 con 26, donde según testigos, el guionista de la camioneta salió desde la calle 15 y provocó el encontronazo.

(Texto y foto: Jorge May Sosa)



La camioneta omitió hacer alto.

Escárcega

Urgen fumigación del dren natural

Familias asentadas en la colonia Emiliano Zapata se quejan del constante ataque de los mosquitos

ESCÁRCEGA, Campeche.- Lázaro Jiménez Herrera, líder natural de la colonia Emiliano Zapata, pidió a la Jurisdicción Sanitaria Número 2 (JSN2) que envíe al personal del área de Vectores para emprender labores de fumigación, ya que durante los últimos días ha incrementado la población y ataque de los mosquitos, por lo que hay temor entre las familias del sector de contagiarse de dengue, sobre todo entre quienes viven cerca del dren natural pluvial.

Comentó que las pasadas lluvias dejaron encharcamientos en calles y aumentaron el nivel del dren natural, y por ello este lugar se convirtió en un criadero de mosquitos desde hace dos meses, hecho que perjudicó a las familias asentadas cerca del lugar, y el problema continúan en la colonia Emiliano Zapata.

Destacó que son aproximadamente 30 familias las que se ubican cerca del dren natural, y son quienes sufren el ataque constante de los insectos alados tanto en la mañana y peor en las noches.

“El agua encharcada junto con la maleza crecida vuelven el dren natural en un lugar especial para que las larvas se desarrolle y la población de mosquitos aumente en gran manera”, aseguró.

También dijo que la situación se ha vuelto insopportable para los habitantes de la zona, sobre todo ante la posibilidad de un brote de dengue, por lo cual alzó la voz a nombre de los demás colonos para exigir a la JSN2 que fumigue todo el sector, especialmente el dren natural, para acabar con huevos, larvas e insectos.

(Joaquín Guevara)



Las pasadas lluvias incrementaron el nivel del agua y con ello aumentó la población de moscos.



La maleza también favorece la proliferación del insecto. (Joaquín G.)



Lázaro Jiménez Herrera.

Drenaje de tienda contamina la vía pública



Las aguas pestilentes llegan hasta la calle 24, frente al mercado.

ESCÁRCEGA, Campeche.- Se rebosa el drenaje de una tienda y el agua negra va a parar a la vía pública en la colonia Centro, se quejaron los ciudadanos Filiberto Ramírez Guzmán y Domingo Escalante Sánchez, quienes pidieron la pronta intervención de la Comisión para la Prevención Contra Riesgos Sanitarios de Campeche (Copriscam).

Coincidieron que el problema se ubica sobre la calle 24 entre 27 y 29 y comenzó hace un mes, frente al mercado público municipal “José del Carmen González Salazar” y detallaron que se trata del drenaje una tienda de abarrotes ubicado en un estacionamiento.

Dijeron que esta situación afecta a las personas que acuden a realizar compras al centro de

abasto, pues deben respirar la fetidez que invade la zona sin que los encargados del comercio se comprometan a remediar el problema.

Destacaron que los comerciantes y ciudadanos han comunicado este problema las autoridades municipales, pero han hecho caso omiso.

Por lo anterior, hicieron un llamado público a la Copriscam para que acuda a verificar este foco de infección que perjudica a todos en la zona, entre comerciantes y compradores del mercado.

Esperan que después de esta solicitud, las autoridades correspondientes se enfoquen en el problema, sobre todo porque los afectados consideraron que se trata de un problema de salud pública.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)

Alarma por “secuestro” de adicto

ESCÁRCEGA, Campeche.- “El Flaco” se encontraba sobre la avenida Justo Sierra Méndez entre calles 25 y 27 en la colonia Centro, de donde fue “levantado” por los encargados de un anexo a petición de sus familiares; sin embargo, el hecho causó alarma entre quienes presenciaron el hecho y por este motivo dieron parte a las autoridades al suponer que se trataba de un secuestro, lo cual a su vez desató la movilización de elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC).

El “levantón” se registró a las 09:00 horas, pero el reporte a la autoridad fue hecho hasta las 12:30 horas, cuando los testigos dijeron que “El Flaco”, joven adicto a las bebidas alcohólicas y enervantes, había sido secuestrado por unos hombres desconocidos, quienes llegaron en una camioneta y se lo llevaron al momento en que acaba de comprar una botella de licor.

Los policías llegaron al lugar y preguntaron por el “secuestrado” a uno de sus compañeros, y éste les dijo que el personal de un anexo se lo llevó porque la familia lo acusó de robar un televisor para comprar alcohol; luego de lo anterior, se retiraron.

(Joaquín Guevara)



El hecho movilizó a la policía. (Joaquín Guevara)

Región de los Ríos

Promueven la equidad de género

El CIM instala módulo informativo para eliminar la violencia contra la mujer en el territorio municipal

CANDELARIA, Campeche.- En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, este martes el personal del Centro Integral de la Mujer (CIM) participó en la instalación de un módulo informativo dentro del Hospital IMSS-Bienestar, mediante el cual reafirmaron su compromiso de brindar información, orientación y apoyo para prevenir y erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres y las niñas del municipio de Candelaria.

Mientras que alumnos, personal administrativo y maestros del Colegio de Bachilleres (Cobacam) planteles Candelaria y El Desengaño, hicieron lo propio mediante la demostración de pancartas y con globos morados y anaranjados, como símbolos de lucha y esperanza, con el firme compromiso de promover el respeto, la igualdad y una vida libre de violencia para todas las mujeres y las niñas.

En la instalación del módulo informativo estuvo presente el director del hospital, Javier Wilberth Mut, para sumarse a esta jornada



Participaron los planteles Cobacam de la cabecera y El Desengaño.

de sensibilización, acompañado también por los módulos del nosocomio y del área de Vacunación.

En tanto, para la comunidad es-

tudiantil del Cobacam, esta fecha tiene como fin la de prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo.



Los alumnos llevaron globos a modo de distinción. (Juan Vargas)

Pues la ONU define la violencia contra la mujer como toda conducta que provoque un daño físico, sexual o psicológico, lo

cual no debe existir más, de ahí la importancia de crear conciencia para que no se repita más.

(Juan Vargas López)

“Vive Saludable, Vive Feliz” inicia en escuelas primarias

PALIZADA, Campeche.- Autoridades civiles, educativas y de salud dieron el banderazo de inicio del programa “Vive Saludable, Vive Feliz”, una iniciativa que busca promover la salud y el bienestar de los estudiantes de las escuelas primarias del municipio de Palizada

El programa “Vive Saludable, Vive Feliz” es una estrategia del Gobierno de la República que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, para promover la salud y el bienestar de los estudiantes, a través de la realización oportuna de revisiones médicas, promoción de buenos hábitos de alimentación y un entorno escolar saludable.

El evento realizado ayer, tuvo como sede las instalaciones de

la Escuela Primaria “Gregorio Torres Quintero”, en donde el alcalde Pedro Ayala Cámara dio la bienvenida a las autoridades educativas y de salud, encabezadas por Roberto Herrera Maas, subsecretario de Educación Básica y Normal; Ernesto Gómez Panana, coordinador federal del IMSS; María Jiménez Santiago, coordinadora de Salud Pública; Silvia Contreras López, coordinadora de Prevención y Atención a la Salud; Martha Jaruco García Castelán, directora de la UMF en Palizada; Josué Natanael Tamayo Uc, supervisor de la Zona Escolar 034 y Luis Ramón Huchín Sánchez, en representación del director de la escuela anfitriona.



Las alcantarillas son obstruidas por las botellas de plástico.



Habrá revisiones médicas y promoción de buenos hábitos. (Juan V.)

Exhortan a dar correcto manejo de la basura

PALIZADA, Campeche.- Botellas mantenían azolvado los canales de drenaje en el Centro Histórico del Pueblo Mágico, por lo que, tras realizar los trabajos de desazolve, personal de Protección Civil exhortó a la población al manejo adecuado de la basura y de esa forma contribuir con la limpieza y el desagüe en el sistema de drenaje de la ciudad.

Cuando se tapan los pasos de agua pluvial o residual, surgen los brotes sobre la vía pública o los olores contaminantes en perjuicio del medio ambiente y de la población en general, de ahí la importancia de que se mantengan limpios y funcionales, afirmó el

director de Protección civil, Lázaro Zurita Uc, quien insistió en que la gente debe depositar la basura en su lugar, especialmente las bolsas de plástico y botellas.

Como Pueblo Mágico se le apuesta a favor de la limpieza permanente para ofrecer una imagen urbana agradable para los paliceños y para el turismo que arriba a conocer Palizada: sin embargo, es tarea de todos mantener calles y lugares públicos limpios.

A quienes insisten en tirar botellas en el drenaje, les sugirió abstenerse, pues tapan los tubos, y la limpieza es complicada por tratarse de ductos subterráneos.

(Juan Vargas López)

En penumbras, exterior del hospital

CANDELARIA, Campeche.- La explanada del Hospital IMSS-Bienestar de Candelaria se encuentra en penumbras, situación que hace del área una zona peligrosa para los peatones y familiares de los enfermos que por las noches transitan por la calle 35 entre Primero de julio y calle 31 de la colonia Independencia.

Automovilistas como José González y Víctor Hernández

criticaron la situación, pues se trata de una zona concurrida por donde pasa mucha gente por las noches, pues el nosocomio se encuentra ubicado en la calle principal Primero de julio, además la oscuridad se apodera de todos los alrededores de la institución.

Recordaron que hace algunas semanas hasta de color rosa iluminaron para que se viera bonito para conmemorar la lucha contra

el cáncer de mama; sin embargo, ahora ni luz rosada ni luz blanca existe afuera del hospital, por lo que hicieron un llamado a las instancias correspondientes de los tres órdenes de gobierno, para que asuman su responsabilidad e iluminen el hospital, pues además de denigrar su imagen, la oscuridad aumenta los riesgos de accidentes o asaltos en el sector.

(Juan Vargas López)

Hopelchén

Tumban la Comisaría municipal

La demolición del edificio, aun con la oposición de pobladores y autoridades, es para ampliar la capilla

HOPELCHÉN, Campeche.- Este martes, alrededor del medio-día, se generó un conflicto en la comunidad de Cancabchén, donde un grupo de católico tomó la decisión de iniciar con la demolición del edificio de la comisaría municipal, el cual se ubica junto a la capilla de Santa Lucía, pese a que, según autoridades del poblado, y la mayoría de los habitantes se opusieron porque la comunidad se quedaría sin edificio para la autoridad.

De acuerdo con información recabada y proporcionada por algunos pobladores que pidieron el anonimato, hubo momentos de tensión, pues los fieles católicos tomaron la decisión de demoler el viejo edificio de la comisaría municipal, en donde también funciona la comisaría ejidal, con la presunta autorización del municipio.

Según los inconformes, se quería de una asamblea comunitaria en donde la población votaría por la demolición para que los fieles amplíen el templo.

“Ellos quieren derribar la comisaría para ampliar la capilla,

pese a que el ejido les donó otro terreno fuera del centro, pero no lo quisieron y decidieron tomar el predio junto a la capilla”, expresó un poblador.

Inconformes con la decisión de los católicos, publicaron en redes sociales que solo tres familias querían demoler el edificio, pero la gran mayoría no lo aceptaba.

Ante un posible enfrentamiento, ya que la situación se puso tensa, al poblado llegaron policías municipales con destacamento en Ukum, Dzibalchén y también de la cabecera municipal, pero finalmente los ánimos se calmaron.

Ante ello, al filo de las 12 del día, hombres con marros, mazo, barreta y picos, subieron al techo del viejo edificio de la comisaría y empezaron a derribar el techo, pese a que el comisario municipal Alfredo Ek González se opuso, al igual que el comisario ejidal Jorge Mario Vázquez Tec, y se negaron a firmar de conformidad un documento elaborado por los feligreses, cerca de 35 personas.

Por otro lado, se destaca que,



Con la llegada de la policía se calmaron los ánimos. (Mauriel Koh)

el año pasado el ejido de Cancabchén donó un terreno a la iglesia ubicado a 50 metros del templo actual, pero al paso del tiempo, dejaron de limpiar el terreno y decidieron solicitar la donación del predio adjunto donde está el edificio de la comisaría municipal.

La usuaria de Facebook Cristina Villarreal Ek subió imágenes de un listado de supuestas firmas de 289 pobladores y de 25 ejidatarios, quienes aparentemente apoyan la decisión de demoler la comisaría, firmado el 29 de junio de 2025.

Así mismo, hay un documen-

to también firmado por Herminio May Dzib, secretario de la Comuna, dirigido al comisario municipal Alfredo Ek González que dice lo siguiente: “Me dirijo a Usted respetuosamente para informarle, que derivado de una plática sostenida, entre Hiram Aranda Calderón, presidente municipal, con un grupo organizado de ciudadanos de la comunidad, en la que estos últimos solicitan la donación de un predio contiguo a la capilla católica del poblado para la ampliación de la misma, con base a ello se procedió a revisar los archivos físicos y digitales del Sistema Catastral del Municipio de Hopelchén, por lo que se observó que, dicho predio no forma parte del patrimonio del Ayuntamiento, ni de una entidad estatal o federal, siendo parte de la comunidad de Cancabchén por lo tanto no se puede hacer la donación de manera directa, dicho acto le corresponde a la autoridad de la comunidad, el cual tendrá que verificar si es fundo legal o forma parte del ejido”.

(Mauriel Koh)

Alumnos llaman a la no violencia contra la mujer

HOPELCHÉN, Campeche.- Alumnos de la Escuela Secundaria General 04 “Doctor Luis Álvarez Buela” caminaron con carteles alusivos con motivo al Día Internacional de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, que se conmemoró este martes 25, en donde plasmaron expresiones para evitar que las mujeres sean violentadas.

La caminata inició alrededor de las 08:00 de la mañana en la escuela ubicada en la colonia Dolores Lanz, y recorrió la avenida “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá”, hasta la avenida “Desiderio Ortegón Cauich”, para luego terminar en el monumento a la Mujer Campechana, en donde autoridades municipales realiza-

ron un evento alusivo.

En las cartulinas y pancartas se podía leer: “25N ni golpes que dueñan ni palabras que hieran”, “STOP Di no a la Violencia contra las Mujeres”. También “Alto a la Violencia por favor, No importa si es de la familia o conocido, nadie tiene derecho a hacerte daño”, “El respeto no tiene género”, “Mujer habla no te quedes callada, defiéndete”, y “Yo y muchos más, estamos en contra de la Violencia contra las Mujeres y niñas”, entre otras pancartas.

La profesora Erika Cardoso Rosado, responsable del evento, expresó que el objetivo es que los jóvenes reflejen sus pensamientos y expresiones en defensa de las mujeres y niñas.

(Mauriel Koh)



Los trabajadores dejan los hoyancos durante días. (M. Koh)

Preset golea a Perlas Negras en futbol 7

HOPELCHÉN, Campeche.- Guiados por Miguel “Mike”, el equipo de Presidencia, Secretaría y Tesorería (Preset) goleó siete a uno a las Perlas Negras del Centro Cultural “Los Chenes”, en partido de la penúltima jornada de la Liga Nocturna de Fútbol 7 Varonil Inter Direcciones.

Los dos primeros goles del juego los marcó “Mike” y luego Wilfrido Balam puso el tres a

cero, y así se fueron al descanso.

En el segundo tiempo llegaron otros cuatro goles por parte de Rafael Díaz, Natañael “Tita” Pech y “Mike” Aké volvió a aparecer para dejar el siete a uno definitivo.

Por otro lado, la penúltima jornada concluirá el jueves con partido entre Cobras y Tiernos de Desarrollo Social.

(Texto y foto: Mauriel Koh)



Jugaron la penúltima jornada.



Desfilaron con carteles como parte de la concientización. (M. Koh)

Hecelchakán

Inseguridad flagela a los peregrinos

Los guadalupanos padecen, además de asaltos, la falta de recursos y son víctimas de accidentes



Cada vez hay menos antorchistas en las carreteras nacionales, como los hermanos hermanos Alex y José Miguel Uc Aguilar. (Amado C.)

HECELCHAKÁN, Campeche.- Un par de peregrinos guadalupanos arribaron a esta ciudad provenientes de José María Morelos, Quintana Roo, con promesa de llegar hasta Coatzacoalcos, Veracruz, visitar la catedral y luego retornar con su familia para el 12 de diciembre.

Así lo señalaron los hermanos Alex y José Miguel Uc Aguilar, de 24 y 22 años de edad, quienes comentaron que este martes llegarían a Seyaplaya, donde años atrás un neumático que salió disparado de un tráiler pasó entre sus bicicletas.

Indicaron haber salido de su tierra natal el domingo 23 de noviembre, pese a la negativa de sus

familiares, quienes desconfian por los constantes asaltos en el camino.

Alex Uc Aguilar se desempeña como reparador de bicicletas en su comunidad y José Miguel trabaja como carpintero de construcción, armando moldes para concreto, y con sus ahorros decidieron emprender por novena ocasión esta peregrinación para honrar a la Virgencita Morena del Tepeyac.

Aun con la nostalgia de dejar a la familia, partieron entre gritos que decían ser los "Soldados de María", asegurando que no existe barrera que les impida llegar a su destino.

Comentaron que forman parte de un grupo de jóvenes que busca

enaltecer el nombre de la Virgen de Guadalupe, aunque varios compañeros no pudieron salir este año por su situación económica.

Reconocieron que, al igual que en varios pueblos de la República Mexicana y especialmente en zonas de Yucatán, cada vez encuentran menos peregrinos en carretera, y dicen no saber si se debe a la disminución de la fe, la economía o el temor a la delincuencia, como ocurrió con peregrinos a quienes les robaron sus bicicletas mientras dormían, aunque después recibieron la solidaridad de los pobladores.

Por otra parte, jóvenes peregrinos de Chemax también dejaron

huella en Pomuch el 29 de octubre. Juan Eladio Naal informó que, bajo el nombre "Mensajeros de María" y en su quinto año consecutivo, viajan a la Ciudad de México hasta la Basílica para llegar, rezar, orar y asistir a misa, para luego emprender el uno de diciembre su regreso e intentar llegar nuevamente el 12 de diciembre.

Aseguran que no han sufrido accidentes y que la gente los apoya con comida, agua y, en ocasiones, alojamiento para dormir y bañarse. "La fe mueve montañas y María nos guía", expresaron antes de continuar su camino.

(Amado Caamal)

Demandan tanque para agua en el CAM 21



Ante la falta del líquido los alumnos toman clases en línea. (Amado C.)

HECELCHAKÁN, Campeche.- Más de 50 alumnos del Centro de Atención Múltiple Cam 21 "María Lavalle Sierra" aún esperan la construcción del tanque de agua para dotar a la institución, mientras toman clases en línea por la falta del líquido para los servicios básicos.

El actual tanque elevado se encuentra agrietado y tiene fugas del vital, según informó la directora Guadalupe Novelo Romero, quien dijo que el problema debe resolverlo la Secretaría de Educación del Estado (Sedec).

"Nuestra petición es que nos construyan un tanque nuevo o que coloquen tinacos para los sanitarios, pero al parecer no hay recursos como antes y mientras la institución se mantiene cerrada por la falta de agua", dijo.

La directora informó que la plantilla de 50 niños recibe clases en línea, provienen de tres municipios: Tenabo, Hecelchakán y Calkiní, y están repartidos en nivel inicial, preescolar, primaria y secundaria.

"Debería estar en el salón de clases, pero por el momento es imposible darles la atención necesaria ante la falta de agua", destacó.

Reveló que Ayuntamiento realizó una revisión al tanque, y tras la inspección, determinó que por el momento no pueden hacer nada, pero que tal vez en 2026 harán algo.

La docente detalló que el tanque se encuentra muy agujereado, plagado de verdín, y que ya está por terminar el 2025, pero las autoridades no harán nada para dar solución al problema.

(Amado Caamal)

Disidentes reciben su retribución

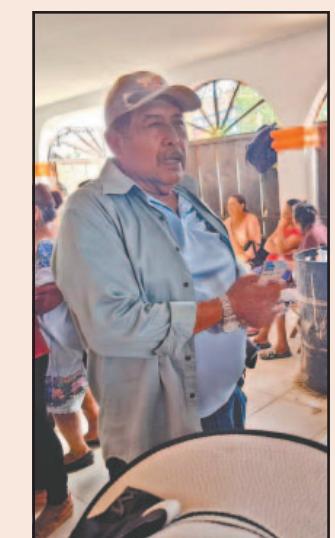
HECELCHAKÁN, Campeche.- Un total de 667 ejidatarios con derecho agrario han recibido su parte de la indemnización por el paso del gasoducto de Energía Mayakan, informó el comisario ejidal Pedro Yam Poot, quien aseguró que el dinero se dispersa entre todos los miembros del núcleo ejidal, sin importar que sean los opositores al proyecto, quienes querían más recursos.

Detalló que cada campesino recibe 32 mil pesos, y que este viernes se dará continuidad al pago para quienes están pendientes.

Los labriegos llegaron este martes al local del DIF de Pomuch para cobrar lo que les corresponde, como Mariano Uitz, quien dijo que utilizará el dinero para comprar material de construcción y mejorar su vivienda.

Por otro lado, legisladores del Congreso de Campeche emitieron alertamientos por presuntos pagos irregulares realizados por el Ayuntamiento de Tenabo a personal sindicalizado para saldar los pendientes de la primera quincena de noviembre, ya que estos habrían sido entregados en efectivo y no mediante transferencias o depósitos bancarios, situación que calificaron como "extraña".

(Amado C. / David V.)



Ayer fue el tercer día de pago en Pomuch. (Amado C.)

Península

Violencia persistente

El 71% de las mujeres en Yucatán ha sufrido agresiones; seis feminicidios en el año confirman la crisis

MÉRIDA, Yuc.- Cada 25 de noviembre, el país se pinta de morado para recordar que la violencia contra las mujeres no es una efeméride, sino una herida que atraviesa generaciones.

En Yucatán, un estado que suele presumirse como "el más seguro de México", las cifras cuentan otra historia: una realidad cotidiana donde miles de niñas, adolescentes y adultas conviven con el miedo, el silencio y la desprotección institucional.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh), elaborada por el Inegi, retrata con crudeza lo que no siempre se quiere aceptar. En Yucatán, 71.4% de las mujeres de 15 años o más ha vivido algún tipo de violencia a lo largo de su vida. Son siete de cada diez yucatecas.

El dato es aún más alarmante cuando se observa que 44.9% sufrió violencia en los últimos 12 meses, lo que evidencia un incremento reciente y persistente.

Sin embargo, hay historias que no llegan a las estadísticas oficiales, porque muchas agresiones no se denuncian, no se investigan, o simplemente quedan sepultadas en la vida doméstica. La entidad puede presumir bajas tasas de denuncias o pocas llamadas al 911; sin embargo, eso revela más la desconfianza institucional que una ausencia de violencia.

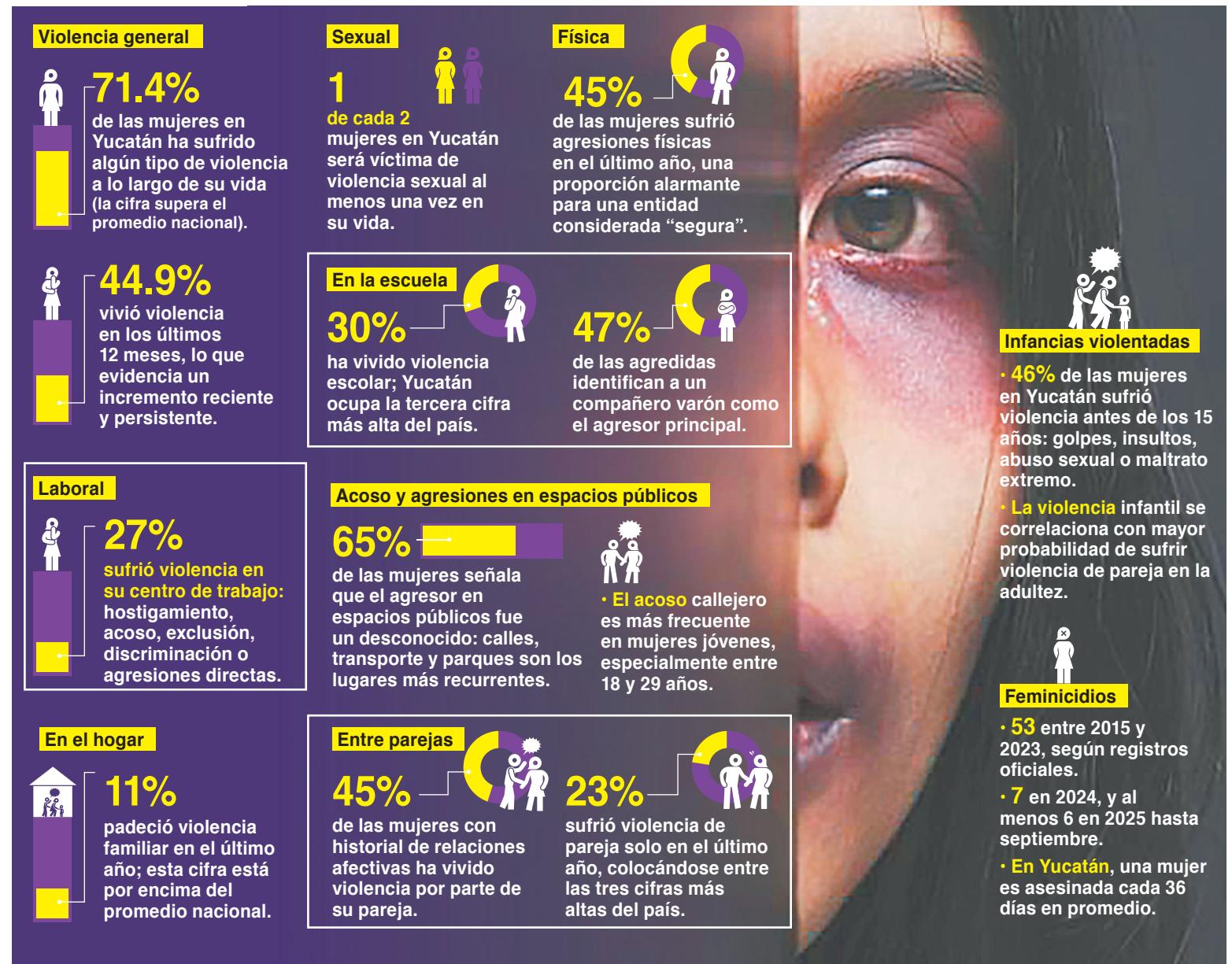
Diversas formas

La violencia sexual es una de las más extendidas: la mitad de las mujeres en Yucatán será víctima de agresión sexual en algún momento de su vida, según los datos del Inegi. No se trata de una tendencia aislada: se vincula con otras formas de hostigamiento que se reproducen en distintos espacios.

En la última medición, 45% de las mujeres reportó haber sufrido violencia física en el último año, una cifra que desmonta cualquier idea de tranquilidad doméstica.

Las aulas, tradicionalmente vistas como espacios seguros, tampoco escapan a este fenómeno. Tres de cada diez mujeres vivieron violencia escolar, y casi una cuarta parte la padeció apenas en el último año. En este ámbito, Yucatán tiene uno de los porcentajes más altos del país, con un dato que inquieta: 47% identificó a un compañero de la escuela como su agresor.

En el trabajo, el panorama no mejora. 27% de las yucatecas ha sufrido violencia laboral, y una proporción significativa reportó hostigamiento o agresiones físicas y sexuales en oficinas, comercios o



centros de servicio.

Y en el espacio público –calles, paraderos, parques– 65% de las mujeres identifica a un desconocido como agresor, lo que reafuerza la sensación de vulnerabilidad en ciudades que se presumen "tranquilas".

El silencio más profundo

El hogar, que debería ser un refugio, también puede convertirse en el lugar más peligroso. El 11% de las mujeres sufrió agresiones familiares en el último año, una proporción por encima del promedio nacional. Pero la cifra más devastadora se encuentra en las relaciones de pareja: 45% de las yucatecas que han tenido una relación afectiva fue violentada por su pareja, y casi una de cada cuatro lo vivió en el último año. Esto posiciona al estado entre las entidades con mayor prevalencia de violencia de pareja en México.

En el trabajo, el panorama no mejora. 27% de las yucatecas ha sufrido violencia laboral, y una proporción significativa reportó hostigamiento o agresiones físicas y sexuales en oficinas, comercios o

Infancias vulneradas, círculos que se repiten

La violencia hacia las mujeres no inicia en la adultez. Según la misma encuesta, 46% de las mujeres en Yucatán vivió algún tipo de violencia antes de los 15 años. Es decir, casi la mitad de las niñas crece en entornos donde la agresión es parte del día a día. Muchas de esas violencias –física, psicológica o sexual– provienen de personas cercanas: familiares, vecinos, figuras de autoridad. Estudios recientes advierten que estas experiencias se correlacionan con mayor probabilidad de sufrir violencia en relaciones afectivas adultas, perpetuando un ciclo difícil de romper.

Feminicidios: la expresión más extrema

Entre 2015 y 2023, Yucatán registró 53 feminicidios, una cifra que

crece lentamente pero que evidencia una violencia letal persistente. En 2024 se reportaron siete feminicidios, y hasta septiembre de 2025 ya se contaban al menos seis mujeres asesinadas en circunstancias vinculadas a violencia de género.

Eso significa que, en promedio, una mujer es asesinada cada 36 días en la entidad. La cifra explica por qué organizaciones de mujeres insisten en que Yucatán no es una excepción, sino parte de una crisis nacional.

La brecha entre la ley y la realidad

Méjico cuenta con leyes pioneras para proteger a las mujeres: tipos penales de feminicidio, órdenes de protección, procesos de divorcio más accesibles, entre otros. Sin embargo, investigaciones recientes muestran que las reformas legales, por sí solas, no han logrado reducir los feminicidios. El problema es más profundo: tiene que ver con la

falta de prevención, la impunidad, la normalización de las violencias, y los vacíos institucionales en atención, justicia y seguimiento.

En Yucatán, los refugios y centros de atención operan con recursos limitados. Muchas mujeres que buscan ayuda terminan huyendo con sus hijas e hijos, sin garantías plenas para reconstruir sus vidas.

La Red Nacional de Refugios estima que miles de mujeres y sus menores pasan por estos espacios en el país cada año, y el estado no es la excepción.

Los datos muestran una violencia profunda que se vive en todos los rincones del estado, desde el centro de Mérida hasta comunidades del sur. Las organizaciones insisten en que es urgente fortalecer las denuncias, mejorar la respuesta institucional, invertir en educación de género desde la primera infancia, y garantizar que la justicia deje de ser una promesa incumplida.

(Redacción POR ESTO!)



El último caso registrado en la entidad fue el 7 de abril del 2020. (Fotos Mario Hernández)



Actualmente hay 237 pacientes con dengue, hasta la semana epidemiológica 46.

Vuelve el chikungunya al estado

Luego de cinco años, la Secretaría de Salud federal confirmó que hay una mujer y un hombre contagiados



Aunque las autoridades en Quintana Roo evitaron emitir comentarios, trabajadores sanitarios revelaron que sí hay enfermos, pero la información se mantiene “reservada”.

CANCÚN, Q. Roo.- El chikungunya regresó a México. La Secretaría de Salud federal confirmó dos casos en Quintana Roo, tras cinco años sin reportes, situación que la autoridad estatal mantiene “reservada”.

Según el informe epidemiológico, los contagiados son un hombre y una mujer.

Desde hace cinco años no se registraban infecciones en la entidad. En este 2025 son los primeros casos notificados por la Secretaría de Salud federal a través del reporte epidemiológico número 46.

Para conocer el estado de las personas afectadas se buscó al titular de Salud en Quintana Roo, Flavio Carlos Rosado, quien, al igual que su equipo, no emitió comentarios.

Mientras tanto, trabajadores del Sector Salud confirmaron: “Sí, pero esa información la Secretaría de Salud siempre nos pide que la mantengamos reservada”.

El último caso ocurrió el 7 de

Los síntomas del padecimiento son más intensos que en otros males; afecta manos, pies, rodillas y espalda

abril del 2020. La enfermedad se transmite mediante la picadura de los mosquitos *Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*, los mismos vectores del dengue y el zika.

Entre los síntomas destacan fiebre, fuertes dolores articulares, cefalea, náuseas y fatiga.

En el chikungunya, las molestias musculares y articulares son más intensas que en el dengue, afectando manos, pies, rodillas y espalda, pudiendo incapacitar incluso para caminar o abrir una botella de agua.

El dengue, por su parte, puede

presentar hemorragias y complicarse debido a la fiebre.

Grupos vulnerables

Los sectores más sensibles son niños menores de un año, adultos mayores de 65 y personas con enfermedades crónicas, como diabetes o hipertensión. También las mujeres embarazadas. Estas poblaciones tienen mayor riesgo de complicaciones graves, potencialmente mortales.

Hasta la semana 45 del 2025 no se habían registrado casos en México. En contraste, en el continente americano, entre las semanas 1 y 33 del 2025 se contabilizaron 124 mil 942 casos (probables y confirmados) y 110 defunciones, la mayoría en Brasil.

Quintana Roo acumula 237 casos confirmados de dengue hasta la semana 46, con tres fallecimientos, una disminución significativa respecto a los 967 casos registrados



La molestia muscular incluso puede incapacitar para caminar.

en el mismo periodo del año anterior, según datos del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica.

Con estas cifras, el estado se mantiene en un nivel medio a escala nacional, ocupando la posición

número 14 en incidencia, lejos de las entidades con mayor número de casos como Veracruz, Guerrero y Morelos, que concentran los contagios en el país.

(Elisa Rodríguez)

Campeche, miércoles 26 de noviembre del 2025

Catedrático

Chelsea vence cómodamente a un *Barcelona* que jugó con diez hombres, por 3-0 en *Stamford Bridge*, para obtener su tercera victoria en la *Champions* y acercarse a la cima  Página 36 y 37



El conjunto llega a 10 puntos y se sitúa justo por detrás del trío de cabeza: *Bayern Múnich*, *Arsenal* e *Inter* (12 unidades), que juegan esta tarde en el cierra de la semana 5. (AFP)

Inicia la fiesta del futbol con ocho clubes en la mira de aficionados

 Página 34 y 35

José Mourinho consigue su primera victoria en la Liga de Campeones

 Página 36

Villarreal suma cuarta derrota ante *Borussia* en la *Champions*

 Página 36 y 37

INICIA LA FIESTA CON

IDA
Miércoles
26 de nov. 19:00 h
Estadio Benito Juárez



VS

VUELTA
Sábado
29 de nov. 19:05 h
Estadio Nemesio Diez

G
P
E

1°
 Pts: 37

SUEÑO DE
BICAMPEÓN

Les vino bien al *Turco* Mohamed y a los *Diablos* la última jornada en la que vencieron al *América*, después de un bache de tres empates que interrumpió una seguidilla de siete victorias. Con ese ímpetu, *Toluca* busca defender su corona tras quedar líder en fase regular.

TOLUCA

JUÁREZ

J1 3-1

J1 1-1

J2 4-2

J2 0-1

J3 3-4

J3 1-1

J4 2-0

J4 0-2

J5 1-1

J5 2-1

J6 0-1

J6 2-1

J7 3-1

J7 1-0

J8 3-1

J8 1-1

J9 3-0

J9 2-3

J10 6-2

J10 3-1

J11 3-1

J11 2-0

J12 4-2

J12 1-3

J13 4-0

J13 2-2

J14 0-0

J14 2-4

J15 2-2

J15 4-4

J16 0-0

J16 2-1

J17 2-0

J17 1-2

8°
 Pts: 23

BAUTISMO
DE FUEGO

¿Era imposible tener en la liguilla a un club que perdió seis veces? Se debe ser muy *Bravo* para conseguir por primera vez su clasificación a la *Fiesta Grande*. Ahora, el cuadro de Martín Varini tendrá que descifrar la forma de exorcizar a un *Diablo* que pretende darle una cálida bienvenida.

G
P
E

IDA
Miércoles
26 de nov. 23:00 h
Estadio Caliente



VS

VUELTA
Sábado
29 de nov. 21:10 h
Estadio Universitario

2°
 Pts: 36

BALUARTE
DEL CONDE

Poco se ha mencionado del extraordinario trabajo de Guido Pizarro con *Tigres*, un equipo que tal vez no sea de rachas, pero sí efectivo a la hora de cuidar el resultado. Los felinos son el único equipo que sólo permitió una derrota, la cual no ha vuelto a probar desde el 16 de agosto.

TIGRES

TIGRES

TIJUANA

J1 0-0

J1 1-0

J2 1-0

J2 1-3

J3 4-3

J3 1-1

J4 7-0

J4 2-2

J5 1-3

J5 2-0

J6 2-2

J6 3-3

J7 1-0

J7 3-0

J8 0-0

J8 1-1

J9 1-1

J9 5-0

J10 2-0

J10 1-0

J11 2-0

J11 2-0

J12 1-1

J12 2-2

J13 5-3

J13 3-4

J14 2-1

J14 0-0

J15 2-0

J15 0-2

J16 1-1

J16 1-4

J17 3-1

J17 2-0

7°
 Pts: 24

CONTRA LOS
MONSTRUOS

Habrá que ser un *Loco* para intentar pelear contra la élite del fútbol mexicano, aunque para Sebastián Abreu la humildad de sus futbolistas puede ser clave, con todo y que *Xolos* arrastra tres derrotas en sus últimos cinco juegos y que es el único de la serie que no pudo ligar victorias.

8 CLUBES EN LA MIRA

IDA
Jueves 27 de nov. 20:07 h
Estadio Akon

VUELTA
Domingo 30 de nov. 19:00 h
Estadio Olímpico Universitario

3º ALLÁ VAN DE NUEVO

Pts: 35

Con un sabor amargo cerró Cruz Azul por perder el liderato y a su portero Kevin Mier en la última fecha. Pero, ¿qué sería de La Máquina sin su acostumbrada adversidad? Su mayor fortaleza podría ser CU, recinto al que le han entregado más alegrías que su propio dueño, pues allí nadie les ha ganado.

	CRUZ AZUL	CHIVAS
J1	0-0	0-0
J2	3-3	0-1
J3	4-1	4-3
J4	2-1	0-1
J5	3-2	1-2
J6	1-0	3-3
J7	2-1	1-2
J8	1-0	2-1
J9	3-2	0-3
J10	2-2	3-1
J11	0-2	2-0
J12	1-1	2-1
J13	2-1	2-0
J14	1-1	0-1
J15	2-0	4-1
J16	3-0	1-0
J17	2-3	4-2

6º CHIVA SUELTA

Pts: 29

Para los incrédulos, el Guadalajara llega con el cartel de favorito tras un cierre impresionante en el que ha ganado 8 de sus últimos 10 encuentros. Ni el campeón registró tan buenos números en la parte final; además, sólo perdió ante tres de los siete participantes.

IDA
Miércoles 26 de nov. 21:05 h
Estadio BBVA

VUELTA
Sábado 29 de nov. 17:00 h
Estadio Cd. de los Deportes

4º A MOVER LAS PIEZAS

Pts: 34

Se le han terminado las ideas al técnico del América en la fase regular y ninguna le convence. El elenco de Jardine sólo pudo vencer a dos de los siete equipos que participan en la liguilla: Tijuana y Tigres. Además, apenas logró dos triunfos en los últimos cinco juegos.

	AMÉRICA	RAYADOS
J1	1-1	0-3
J2	3-1	1-0
J3	1-1	3-1
J4	1-0	3-1
J5	3-1	3-2
J6	4-2	3-0
J7	2-0	4-2
J8	1-2	1-0
J9	2-2	2-2
J10	1-0	2-6
J11	4-1	1-0
J12	3-0	2-2
J13	1-2	1-1
J14	2-1	4-2
J15	2-2	0-2
J16	2-0	1-1
J17	2-0	2-4

5º IDENTIDAD PERDIDA

Pts: 31

¿En dónde quedaron los Rayados imbatibles de las primeras fechas? Es hora de que Monterrey recupere la esencia que lo llevó a encadenar siete victorias al hilo, un hecho contrastante con el cierre de temporada, en el que apenas pudo sumar un triunfo en los últimos seis encuentros.



CON LA FIRMA DE ESTÈVÀO



8

victorias de equipos de la Premier en nueve duelos de *Champions* contra los de LaLiga

53

partidos consecutivos anotando era la racha del *Barcelona*

Chelsea hace sufrir al *Barcelona* en Stamford Bridge y lo mantiene fuera de la clasificación directa a los octavos de la *Champions*



El *Chelsea* exhibió su condición de campeón mundial para batir con autoridad (3-0) al *Barcelona*, con diez toda la segunda parte por la expulsión de su capitán Ronald Araújo, en

Stamford Bridge, en el duelo estelar de la quinta jornada de la Liga de Campeones.

Los *Blues* se adelantaron con un gol en propia puerta de Jules Koundé (27') y sentenciaron con un trallazo de Es-

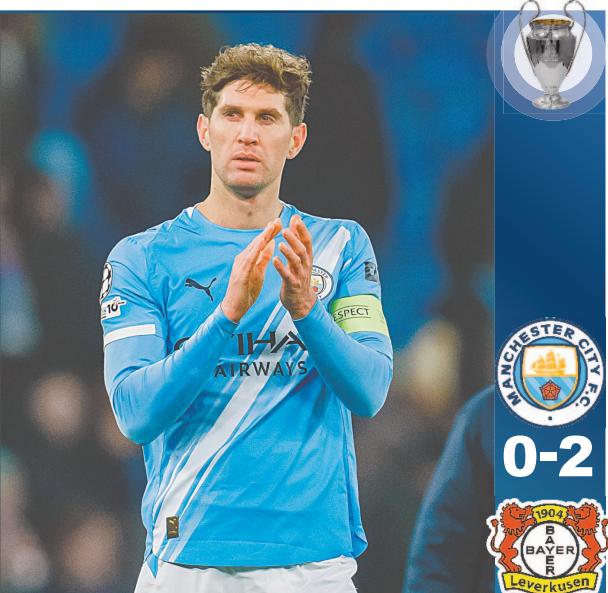
tèvão (55') ante un *Barça* incapaz de aguantar el pulso con un jugador menos. Liam Delap marcó el tercero (73').

Con esta derrota el *Barça* sigue fuera del Top 8 -clasificación directa a octavos-

INGLESES SIN SUERTE

Con una profunda rotación en su once, el *Manchester City* sufrió en casa contra el *Bayer Leverkusen*, que sorprendió al equipo inglés con un 2-0 gracias a dos contraataques.

Los *Citizens* se vieron en desventaja en el marcador en la primera mitad con un gol de Alejandro Grimaldo (minuto 23) y el *Leverkusen* amplió la ventaja al inicio de la segunda parte con un tanto de Patrik Schick (54').



VUELVE A SER EL SPECIAL

José Mourinho consiguió su primera victoria en la Liga de Campeones con el *Benfica*, con el temprano gol de Samuel Dahl para una victoria por 2-0 sobre el tribulado *Ajax*. Fue un duelo entre el número 36 y 35 en la clasificación, ya que los dos equipos no habían ganado. El lateral izquierdo Dahl anotó de volea y más tarde Leandro Barreiro añadió un segundo gol a los 90.



UEFA CHAMPIONS LEAGUE

2025 - 2026

OTROS RESULTADOS

MARSELLA 2-1 NEW CASTLE UNION SG 0-1 GALATASARAY SLAVIA PRAGA 0-0 ATHLETIC

Parado táctico

Estrategia 4 - 3 - 3 - 1 Estrategia 4 - 2 - 3 - 1

DT: Enzo Maresca DT: Hans Diter Flick

CHELSEA 3-0 BARCELONA

Goles: 27' (1-0) Jules Koundé (GEC), 55' (2-0) Estevão, 73' (3-0) Liam Delap.

Alineaciones

1 R. Sánchez	Joan Garcia 13
27 Malo Gusto	Jules Koundé 23
29 Fofana	R. Araújo 4
23 Chalobah	Cubarsi 5
3 Cucurella	A. Balde 3
24 Reece James	De Jong 21
25 M. Caicedo	E. García 24
41 Estevão	F. López 16
8 Enzo	Lamine Yamal 10
49 Garnacho	Lewandowski 9
7 Pedro Neto	F. Torres 7
DT Enzo Maresca	Hansi Flick DT
Cambios	Cambios
9 Liam Delap	Raphinha 11
11 Gittens	Rashford 14
17 Santos	Christensen 15
32 George	G. Martín 18
34 Acheampong	Dani Olmo 20

mientras que el *Chelsea*, con diez puntos, se sitúa justo por detrás del trío de cabeza; *Bayern Múnich*, *Arsenal* e *Inter* (12), que juegan esta tarde. En la banda se citaban

dos titulares campeones de Europa en 2024 con España. Lamine Yamal no lo tenía fácil frente al oficio de Marc Cucurella, clave desde un papel a priori secundario en

la victoria de los *Bleus*. Participó en las dos acciones que significaron la expulsión de Araújo: el capitán uruguayo vio su primera amarilla por protestar una supuesta falta del lateral izquierdo a Yamal y la segunda por una dura entrada sobre el propio defensa de los *Blues*.

Por si fuera poco, el primer gol local llegó en una acción de pillo del jugador formado en el *Barcelona*, que ganó la espalda a la defensa azulgrana, la pidió al espacio y sirvió al corazón del área: Ferran Torres y Jules Koundé se terminaron haciendo un lío para marcar en propia puerta tras remate del portugués Pedro Neto.

El campeón mundial apretó en el segundo tiempo y fue su nueva perla, Estevão, el que firmó la sentencia: el zurdo de 18 años le hizo un traje a Pau Cubarsi, aguantó ante Alejandro Baldé y marcó por la escuadra con su pierna mala.

Ante una misión imposible, el *Barcelona* no dio casi señales de vida frente a un *Chelsea* que añadió el tercero, pero perdonó una goleada más amplia.



Hunden en Alemania al Submarino amarillo

El *Villarreal* encajó su cuarta derrota en cinco partidos de la *Champions* tras perder 4-0 en su visita al *Borussia Dortmund*, resultado que merma las opciones del *Submarino Amarillo* de avanzar a octavos de final.

El conjunto castellonense, que sólo ha sumado un punto, ocupa la 33^a posición del grupo único de 36 equipos y sigue alejándose de las 24 primeras posiciones, que permiten avanzar de ronda. Un doblete del guineano Serhou Guirassy (45+2', 54' de penal) y las dianas de Karim Adeyemi (59') y Daniel Svensson (90+5') dieron la victoria al *Dortmund*, que pasa a ocupar provisionalmente la 6^a posición, dentro del Top 8 que clasifica directamente a octavos de final.

El *Submarino Amarillo* se mantuvo firme en el partido hasta el tiempo añadido del primer tiempo. Tras un saque de esquina, el balón quedó en el área, hasta que el argentino Aarón Anselmino logró enviar un balón elevado a Guirassy, que remató de cabeza



sobre la línea de gol.

Los españoles pedían mano del defensa Waldemar Anton previa al gol, pero la diana fue validada tras la intervención del VAR.

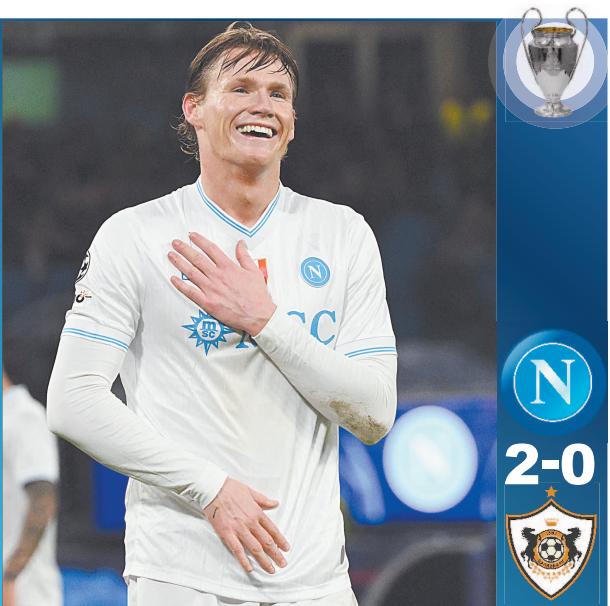
En el segundo tiempo, el argentino Juan Foyth salvó un disparo rival sobre la línea de gol, aunque en esta ocasión el VAR sí sancionó mano del capitán del *Villarreal*, que fue expulsado. Pese a que el arquero brasileño Luiz Junior detuvo el disparo de Guirassy, el guineano recuperó el balón tras el rechace y marcó a placer el segundo.

Con el *Submarino* no quedado, Adeyemi marcó el tercero, tras una internada al área.

En el tiempo añadido, Svensson cerró la goleada (90+5'), que pudo haber sido más abultada, ya que el portugués Fabio Silva envió al travesaño un penal (81').

EL TRIUNFO ES PARA TI, DIEGO

En el estadio *Diego Armando Maradona* se homenajeó al astro argentino, fallecido hace cinco años. Un gol de McTominey (65') y otro contra su portería de Marko Jankovic (72') dieron la victoria al *Napoli* sobre el *Qarabag*, la segunda en Europa de la temporada para los italianos, casi dos meses después de derrotar al *Sporting de Portugal*, a principios de octubre.



LA JUVE SOBREVIVE

Remontó y sufrió la *Juventus* para doblegar 3-2 al *Bodo/Glimt* en Noruega. Tras remontar el tanto inicial de los locales, los *Bianconeri* vieron cómo se desvanecía su primera victoria de la temporada tras el penal convertido en el minuto 87 por Sondre Fet, hasta el gol en el añadido del canadiense Jonathan David (90+1), con el que la *Juve* lucha por el repechaje.



Cultura

Justicia cósmica frente al machismo

Cristina Rivera Garza asiste al estreno de la adaptación teatral de *El invencible verano de Liliana*

La escritora mexicana Cristina Rivera Garza cree que hoy en día su hermana habría tenido más posibilidades de salvarse. Pero insiste en que nombrarla y recordarla en el 25N —a ella y a todas las mujeres asesinadas por feminicidio— es también una forma de “justicia cósmica”, de hacer frente a tantos crímenes machistas que siguen impunes, según explicó ayer en una entrevista.

En una “sociedad con una gran tolerancia hacia el sufrimiento de las mujeres”, la autora ve importante que exista “la tradición de hacer una pausa el 25 de noviembre -Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer- y de pensar críticamente sobre la existencia incontrovertible de la violencia de género, (...) para estar juntas, para recordar e invocar a las que nos han sido arrebatadas y a la vez en el mismo proceso estar dispuestas y dispuestas a trabajar por un futuro distinto”.

Estaba en Madrid porque ayer fue el estreno mundial del *Inversible verano de Liliana*, la adaptación teatral de la novela donde relata el feminicidio el 16 de julio de 1990 de su hermana Liliana.

“No creo que ahora haya más violencia que antes”, dice Rivera Garza (Matamoros, México, 1964), pero ahora el movimiento feminista ha puesto la violencia de género “al centro de la conversación pública”, por lo que su hermana, una estudiante de arquitectura de 20 años, hubiera tenido

“más oportunidad, primero, de identificar lo que estaba pasando y, segundo, mayor posibilidad de contarla y de conectarse”.

Pero “incluso ahora con el lenguaje, con las movilizaciones, todavía es tan insidiosa esa violencia, es tan perversa esta relación entre el amor romántico y la violencia”, incide.

Añade que no cree que haya “mujer sobre la faz de la tierra que no haya sufrido y que no cuente entre sus experiencias algún incidente de violencia de género”, que está compuesta en muchos casos por pequeños episodios invisibilizados y acallados.

La impunidad y la justicia cósmica

La historia de su hermana sigue en impunidad. Ángel González Ramos, su feminicida, huyó y aún hoy su paradero es desconocido y el caso está “empantanado”.

Y ella se pregunta qué será de aquellos casos que no tienen la atención mediática del de su hermana, cuya historia hecha libro ganó el año pasado el Pulitzer.

“Por desgracia, los niveles de impunidad llegan en México hasta más allá del 95 por ciento. El mensaje para los feminicidas en potencia es que pueden hacer lo que quieran y que sus actos criminales no van a tener consecuencia alguna”, lamenta.

Pero señala también a la sociedad civil: “El asesino de Liliana, sobre quien pende una orden de



El evento se realizó en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. (Cuartoscuro)

aprehensión, pudo escapar porque su mamá lo protegió, porque sus hermanas lo encubrieron, porque sus amigos y allegados lo ayudaron a huir. Cada vez que los vecinos, los amigos, los colegas, los parientes, los abuelos deciden encubrir al violentador o no denunciar hechos, se convierten, nos convertimos, en

cómplices también y somos parte de esa impunidad”.

¿Qué queda cuando no hay justicia en la justicia? La escritora habla de “otro tipo de justicia, de la justicia restaurativa que tiene que ver con la verdad y con la memoria colectiva”.

“Cuando evocamos su presencia, cuando nos referimos a estas

mujeres que amamos en el presente, cuando sus nombres salen en pancartas el 8 de marzo o días como hoy, el 25 de noviembre, estamos participando de una memoria colectiva que está corrigiendo la versión patriarcal”, apunta. Y a esa justicia la llama “cósmica”.

(EFE)

Obra desconocida de Renoir es subastada en París

Un cuadro del pintor francés Pierre-Auguste Renoir, en el que se ve a su hijo Jean Renoir y su niñera, fue vendido ayer por 1.8 millones de euros (unos 2 millones de dólares), en una subasta en París, informó la casa de remates *Drouot*.

La pintura titulada *El niño y sus juguetes – Gabrielle y el hijo del artista, Jean*, estaba estimada en entre 1 millón y 1.5 millones de euros, y nunca había sido expuesta ni vendida. Fue adquirida por un comprador internacional, precisó la casa de subastas que no lo identificó.

El lienzo, pintado al óleo y con un formato de 54x65 cm, representa a Jean Renoir, segundo hijo del pintor y futuro cineasta de renombre, sentado en las rodillas de su niñera, Gabrielle Renard, y jugando con unas figuritas.

Pintado entre 1890 y 1895, el cuadro perteneció a Jeanne Baudot, úni-



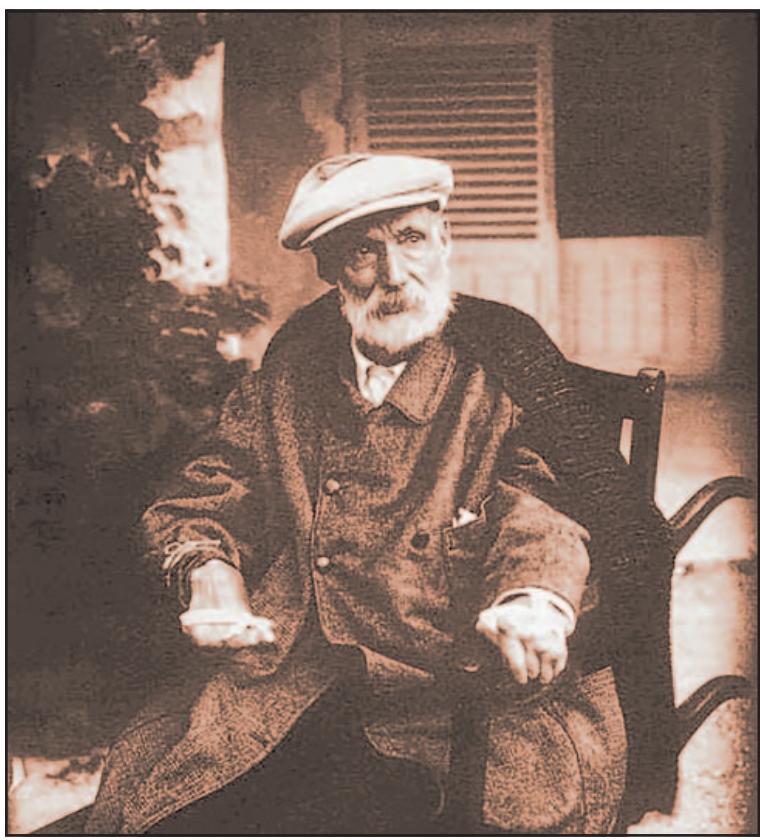
El lienzo, pintado al óleo, representa a Jean Renoir. (POR ESTO!)

ca alumna y amiga cercana del artista. Ella lo conservó hasta su muerte, en 1957, en su casa de Louveciennes, en las afueras de París, donde Renoir había instalado su taller.

La obra fue legada posteriormente a su “hijo espiritual” Jean Griot --miembro de la Resisten-

cia durante la Segunda Guerra Mundial y miembro del gabinete del general Charles De Gaulle, y posteriormente director del diario *Le Figaro* en la década de 1970-- y luego de su fallecimiento, en 2011, fue conservada por sus herederos.

(AFP)



El cuadro del pintor francés nunca había sido visto por el público.

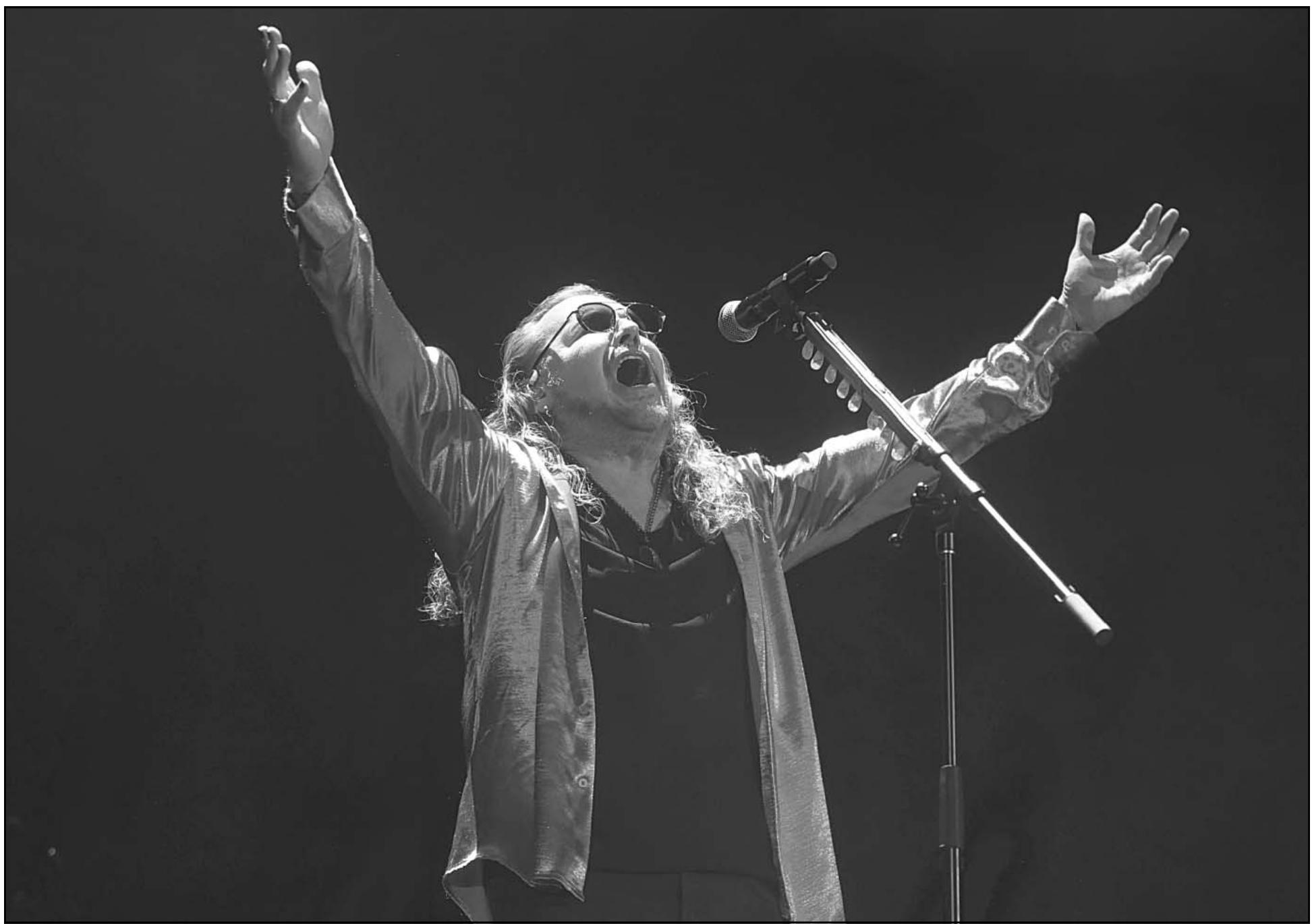


Campeche, miércoles 26 de noviembre del 2025

Aclamados

La banda mexicana *Maná* hace historia en Los Ángeles al romper un récord que sólo había alcanzado el músico estadounidense Bruce Springsteen

☞ Página 41



El primer concierto en Los Ángeles de la agrupación tuvo lugar en 1993, en el Hollywood Palace. En 2007 completó 13 presentaciones en el Staples Center.

Con *Zootopia 2*, Disney continúa su lucha contra los prejuicios

☞ Página 40

Fátima Bosch denuncia ataques y reflexiona sobre la violencia

☞ Página 41

Claudia Sheinbaum se encuentra con la actriz Salma Hayek en Veracruz

☞ Página 42

Zootopia 2 lucha contra prejuicios

La próxima entrega de Disney enfrenta a sus protagonistas al miedo a los reptiles en una fábula sobre diversidad

¿Cómo pueden nuestros prejuicios raciales o sociales ser explotados por los poderosos? En *Zootopia 2*, Disney examina esta pregunta para desmontar nuestras ideas preconcebidas, enfrentando a su improbable dúo policial, una coneja y un zorro, al miedo hacia los reptiles.

Nueve años después de la primera edición que se llevó el premio Óscar, *Zootopia 2* se sumerge en un universo que le ha valido a Disney ventas por mil millones de dólares en todo el mundo a pesar de, o debido a, esta clara ambición moral.

“Lo que es genial sobre estas películas es que son como fábulas”, dijo Byron Howard, uno de los dos directores de la película.

“Estos animales son una forma genial para poner un espejo frente a la naturaleza humana y los errores que cometemos”, agregó.

Esta entrega invita a sumergirse de nuevo en *Zootopia*, una metrópolis moderna donde depredadores y presas han aprendido a coexistir sin devorarse entre sí, aunque los estereotipos continúan influyendo en las relaciones.

Judy, la primera coneja en formar parte de la fuerza policial de la ciudad, le demuestra a sus colegas machos, como búfalos, hipopótamos y jabalíes, que ella merece su lugar en el departamento de investigaciones.

En su camino, la coneja forja una inesperada alianza con *Nick*, un zorro solitario cuyo pasado como estafador revela que puede ser un valioso recurso en la fuerza.

Explotar los estereotipos

Esa amistad incipiente será

puesta a prueba cuando una serpiente, una especie prohibida hace mucho en la ciudad, comete un robo durante la gala de celebración del centenario de la metrópolis.

Pero cuando llega el momento de arrestar al culpable, *Judy* descubre que la serpiente cascabel *Gary* simplemente trata de revelar un secreto para reivindicar el honor de su familia.

“Tenemos muchos conceptos erróneos sobre los reptiles y las serpientes en general”, comenta el co-director Jared Bush.

Pero *Gary* es “el personaje más bondadoso, cálido y vulnerable que hayamos hecho”.

A pesar de las objeciones de *Nick*, *Judy* deja escapar a *Gary* y ambos policías se vuelven fugitivos. Entonces comienzan una aventura que los lleva a descubrir cómo los gobernantes de *Zootopia* han explotado los estereotipos para mantener a los reptiles excluidos de la ciudad.

Como toda pareja dispareja, *Judy* y *Nick* chocan constantemente a medida que avanzan hacia el inevitable final feliz.

“Tienen formas muy diferentes de ver el mundo”, dijo Howard.

“Fue realmente divertido para nosotros ponerlos a prueba y básicamente hacer que se miraran y dijeran: ‘¿Son estas diferencias demasiado para que nuestra alianza tenga éxito?’”.

Una fábula por la diversidad

Con una banda sonora que incluye pegajosas canciones pop de Shakira, quien también retoma su papel como *Gazelle*, Disney produjo un cuento que promueve la



La historia invita a sumergirse en una metrópolis donde depredadores y presas han aprendido a coexistir.

diversidad, algo que parece estar a contramano con la actualidad.

Al igual que la primera entrega, lanzada en 2016 al comienzo del primer mandato de Donald Trump, esta lección sobre convivir choca con la dirección que ha tomado Estados Unidos bajo un presidente que rutinariamente desprecia a los inmigrantes y socava la noción de inclusividad.

Disney, acusada por los conser-

vadores de ser progresista, ha sido objeto de una investigación por parte de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC), que está examinando sus prácticas de contratación.

Pero para los creadores de *Zootopia*, estos paralelismos con los eventos actuales son simplemente una coincidencia de tiempo para una historia destinada a ser atemporal y que tomó varios

años desarrollar.

“Como seres humanos, existe esta tendencia natural a mirar una diferencia en otra persona y preocuparse por ella o tener una opinión al respecto”, dice Bush.

“Lo que estamos tratando de decir con esta película es que, sí, esas diferencias existen, pero somos más fuertes gracias a ellas”.

(Agencias)

Scarlett Johansson estelariza una nueva cinta de *El exorcista*



La producción estará ambientada en el mismo universo que la película original de 1973. (POR ESTO!)

una niña y los sacerdotes que intentaban desesperadamente salvarla.

A lo largo de los años ha habido varias secuelas que generalmente mostraban a la niña adulta, las historias de los sacerdotes u otros casos investigados por los detectives.

Sin embargo, se dice que la próxima película no será una secuela ni una nueva versión.

Flanagan dijo en una declaración cuando anunció el proyecto: “*El exorcista* es una de las razones por las que me convertí en cineasta, y es un honor tener la oportunidad de probar algo nuevo, audaz y aterrador dentro de su universo. Reunirme con mis amigos de Blumhouse, con quienes he creado algunas de mis obras favoritas, hace que esto sea aún más emocionante”.

Antes de que Flanagan firmara para dirigir la franquicia de *El exorcista* en mayo de 2024, David Gordon Green iba a dirigir una nueva trilogía de la serie de terror, aunque lo despudieron después de que su película de 2023, *El exorcista: Believer*, fuera criticada y solo recaudara 136.3 millones de dólares en taquilla.

La nueva película debía estrenarse en 2026, pero aún no tiene fecha.

(Agencias)

Maná hace historia en Los Ángeles

La agrupación mexicana supera un récord que ostentaba el cantante estadounidense Bruce Springsteen



Los paisanos comenzaron la exitosa gira *Vivir sin aire* en septiembre de 2025, que se extenderá hasta abril del 2026. (POR ESTO!)

La banda mexicana, Maná ha hecho historia en Los Ángeles al sumar 44 conciertos en distintos escenarios de la ciudad y superar, de esa forma, el récord que ostentaba hasta ahora Bruce Springsteen con 42 presentaciones.

El fin de semana el legendario grupo de rock liderado por Fher Olvera actuó con entradas agotadas en el Kia Forum como parte

de su gira *Vivir sin aire*, rompiendo el récord de Bruce Springsteen, informó recientemente la agencia de prensa One Way PR.

Maná todavía ofrecerá un nuevo concierto en Los Ángeles el próximo sábado 29 de noviembre.

Los mexicanos comenzaron la gira *Vivir sin aire* en septiembre de 2025, que se extenderá hasta abril del 2026.

El último show será en Greensboro, Carolina del Norte, el 4 de abril.

El primer concierto en Los Ángeles de la banda mexicana tuvo lugar en 1993, en el Hollywood Palace. En 2007 completó 13 presentaciones en el Staples Center.

Desde 2016, su escenario habitual ha sido el KIA Forum, en el que realizaron una residencia en

2019 y un total de 31 conciertos.

Maná cuenta con 133 discos de oro, 256 discos de platino, cuatro premios Grammy y nueve Grammy Latinos, una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood y su inclusión en el Hollywood Rockwalk de Las Vegas, honores reservados solo para los grandes de la música.

(Agencias)

Fátima Bosch denuncia ataques en redes



La coronada como Miss Universo habló de la violencia contra la mujer.

La mexicana Fátima Bosch, quien hace unos días ganó el concurso de *Miss Universo* 2025, dijo ayer que hay una campaña de odio en su contra, luego de una *ola de críticas* en redes sociales, tras cuestionamientos de un exjuez del certamen.

La participación de la mexicana en este concurso ha estado salpicada desde el principio de escándalos que le valieron el apoyo feminista, pero también señalamientos de que su triunfo fue manipulado.

“En los últimos días he recibido insultos y ataques e incluso deseos de muerte por una sola razón, porque gané”, escribió en *Instagram* la joven modelo y diseñadora de 25 años.

En un extenso mensaje, Bosch dijo ser “una mujer que como millones en el mundo ha vivido en carne propia la violencia que nace del odio, de la desinformación, de la incapacidad de algunos de ver a una mujer brillar”.

La *cascada de críticas* se inició dos días antes de su coronación,

con la renuncia de dos de los ocho jueces del concurso.

Uno de los mensajes dirigidos a Bosch en redes sociales, que ella reprodujo en su publicación, dice: “Espero que te mueras mañana. ¡Tú y tu familia! ¡Fraude! ¡Que vergüenza! Espero que nunca encuentres felicidad y te llegue pronto tu karma. ¡Muérete perra!”.

En respuesta, Bosch cuestionó: “¿Qué tiene que haber en el corazón de una persona para desechar el mal a alguien que ni siquiera conoce?”.

Y si bien dijo que aunque sus valores y autoestima permanecen firmes, este tipo de agresiones sí pueden hacer un daño profundo a otras personas mental y emocionalmente.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Bosch aprovechó para alzar la voz y recordó que millones de mujeres en el mundo han vivido “en carne propia” este tipo de ataques.

(Agencias)

Bajan de un avión a El Puma

José Luis Rodríguez *El Puma* vivió un momento bochornoso al tener que bajarse de un avión que iba de Ecuador a Miami. Según testigos, el cantante de 82 años tuvo un altercado con un empleado por no acomodar bien su equipaje, por lo que fue desalojado; el video ya es viral en redes.

El reconocido intérprete de *Agárrense de las manos* y con más de 60 años de trayectoria, colocó su maleta de forma incorrecta en el compartimiento superior de su asiento, relataron otros viajeros.

El hecho generó incomodidad entre asistentes de vuelo y los pasajeros, por lo que le llamaron la atención al cantante, quien no dudó en registrar con su teléfono lo que estaba pasando.

Dispuesto a explicar su versión en video, *El Puma* se observa de pie, grabando y dirigiéndose a sus seguidores: “No me siento bien y de parte de la tripulación me dejan estar acá... Es la primera vez en mi vida”, decía el cantante mostrando su inconformidad.

El clima se volvió más tenso cuando desde la cabina salió el capitán del avión, quien detrás de José Luis, con un tono fuerte y certero le exigió que bajara de la aeronave.

“¡Desembarque de mi avión ahorita!”, se le escucha decir al piloto, visiblemente enojado.

El Puma intentó resistir levemente, pero el piloto le dejó claro que no tenía opción.

(Agencias)



El piloto ordenó al famoso que se retirara de su vuelo.

Sheinbaum elogia a Salma Hayek

La Presidenta de México se reúne con la actriz veracruzana y publica una foto en redes sociales



La Mandataria contó que Hayek está dirigiendo, escribiendo y produciendo una película. "Es una mujer que quiere mucho a México y a su estado, a Veracruz", afirmó.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, contó recientemente que se reunió con la actriz y productora Salma Hayek, a quien calificó de "una mujer extraordinaria", "echada para adelante y que ha defendido mucho a los paisanos" en Estados Unidos.

La mandataria, quien publicó una fotografía de ambas en *Instagram*, explicó en su conferencia del lunes pasado que la reunión, de unas dos horas, ocurrió el domingo en Veracruz, donde Hayek, originaria de allí, trabaja en un nuevo proyecto cinematográfico.

"La conocí, qué mujer tan extraordinaria, me cayó re bien", respondió Sheinbaum al ser preguntada por la imagen.

"(Salma) está haciendo una película en Veracruz, se había reunido con Rocío (Nahle, la gobernadora), quien me dijo: '¿La quieres conocer?' y le dije: 'sí, claro que sí' y estuvimos platicando, no sé, como casi dos horas".

Sheinbaum contó que Hayek está dirigiendo, escribiendo y produciendo una película. "Es una mujer que quiere mucho a México y a su estado, a Veracruz", afirmó.

"Es una mujer muy echada para adelante. Me cayó muy, muy bien", agregó la Presidenta y reveló que platicaron de un tema sobre el que ya le había hablado Josefina Rodríguez y Claudia Curiel, titulares de las secretarías de Turismo y Cultura, que es "generar incentivos para que se haga más cine nacional e internacional en México".

Entonces, dijo Sheinbaum, "ella (Salma) me lo planteó, que era importante, y quedamos que lo íbamos a platicar para ver que se promoviera, porque no sola-

Da gusto cuando uno ve mujeres echadas para adelante. Y además, ha defendido mucho a los paisanos, y eso se lo agradecemos"

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

mente el cine, ¿saben que genera muchísimos empleos? la industria cinematográfica".

Recordó que en la Ciudad de México, cuando fue alcaldesa (2018-2023) su gobierno quitó los requisitos para filmar películas. "Existe una comisión y se tardaban como cuatro meses en salir los trámites, hicimos una modificación para que se presentaran los trámites y en 24 horas se aprobara o no se aprobara, dependiendo del lugar".

"Se crearon cerca de 220 mil empleos temporales, porque eso es mientras ocurre la filmación, pero muy importantes. Entonces, ella (Salma) planteaba que a lo mejor debería de haber incentivos para promover la industria cinematográfica. Entonces, me pareció muy interesante", recapituló.

"Da gusto cuando uno ve mujeres echadas para adelante. Y además, ha defendido mucho a los paisanos, y eso se lo agradecemos", finalizó.

Hayek, quien ha destacado en Hollywood, manifestó su apoyo y alzó la voz por los migrantes en Estados Unidos ante las redadas y la política anti inmigrante del presidente Donald Trump.

(Agencias)

Raro cómic de *Superman* es vendido por millonaria suma

Una copia del primer número de *Superman*, desenterrada por tres hermanos mientras limpiaban el ático de su difunta madre, alcanzó los 9.12 millones de dólares este mes en una casa de subastas de Texas, que afirma que es el cómic más caro jamás vendido.

Los hermanos descubrieron el ejemplar el año pasado en una caja de cartón bajo varias capas de periódicos quebradizos, polvo y telarañas en la casa de su difunta madre en San Francisco, junto a un puñado de otros cómics raros que ella y su hermano coleccionaron en la antesala de la Segunda Guerra Mundial.

Ella les había dicho a sus hijos que tenía una valiosa colección de cómics escondida, pero nunca la habían visto hasta que pusieron su casa en venta y decidieron revisar sus pertenencias en busca de reliquias, comentó Lon Allen, vicepresidente de cómics en *Heritage Auctions*. Los hermanos descubrieron la caja de cómics y enviaron un mensaje a la compañía de subastas, lo que llevó a Allen a volar a San Francisco a principios de este año para inspeccionar su copia de *Superman No. 1* y mostrarla a otros expertos para su tasación.

"Estaba simplemente en un ático, dentro de una caja, podría



El ejemplar fue descubierto en un archivo familiar. (POR ESTO!)

haber sido desecharlo fácilmente, podría haber sido destruido de mil maneras distintas", expresó Allen. "Mucha gente se emocionó porque es simplemente cada factor de coleccionismo que podrías desear, todo en uno".

El cómic *Superman No. 1*, lanzado en 1939 por *Detective Comics Inc.*, es una de las pocas copias conocidas que existen y que está en excelente estado. *El Hombre de Acero* fue el primer superhéroe en incorporarse en la cultura pop, lo que ayudó a

aumentar el valor de la copia entre los coleccionistas, junto con su improbable historia de fondo, señaló Allen.

El récord anterior para el cómic más caro del mundo se estableció el año pasado, cuando un *Action Comics No. 1*, que presentó por primera vez a *Superman* al mundo como parte de una antología, se vendió por 6 millones de dólares. En 2022, otro *Superman No. 1* se vendió por 5,3 millones de dólares. (AFP)

Internacional

Campeche, miércoles 26 de noviembre del 2025

Exigencia

Tras la cancelación de vuelos, Venezuela ordena a aerolíneas de distintos países retomar los servicios, teniendo hoy como fecha límite o perderán derechos

 Página 45



Desde el sábado, Air Europa, Plus Ultra e Iberia, de España, así como la portuguesa TAP, la colombiana Avianca y la brasileña Gol, entre otras, no viajan hacia Caracas. (AFP)

Condenan al hermano del expresidente de Colombia, Álvaro Uribe

 Página 44

Enviado especial de Donald Trump se encontrará con Putin

 Página 46

Detienen a otros cuatro sospechosos por robo en el Museo del Louvre

 Página 47

Condenan al hermano de Uribe

Recibe 28 años de cárcel consanguíneo del expresidente de Colombia por crear grupos paramilitares

BOGOTÁ.- Santiago Uribe Vélez, el hermano menor del expresidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), fue condenado a 28 años de cárcel por el Tribunal Superior de Antioquia, al considerarlo culpable de crear y dirigir grupos paramilitares, así como de homicidio.

Según el tribunal, la pena corresponde a los delitos de concierto para delinquir y homicidio agravado; en consecuencia, irá a prisión a cumplir la pena de 340 meses, debe pagar una multa de 2.4 millones de dólares y se le negó la reclusión domiciliaria.

Santiago Uribe Vélez, junto a su hermano, el expresidente, han sido acusados de crear grupos paramilitares como *Los Doce Apóstoles*, en el caso de Santiago, y por el lado de Álvaro de establecer el *Bloque Metro*, que reunía a varios grupos criminales en el Departamento de Antioquia cuando éste fungía como gobernador de esa región.

Esos señalamientos los hicieron el presidente de Colombia, Gustavo Petro, cuando era senador de la república en un debate el 27 de abril de 2007, que denominó el *Paramilitarismo en el departamento de Antioquia*, y el senador Iván Cepeda, el 17 de septiembre de 2014, sobre el *Paramilitarismo en Colombia*.

Esos debates se convirtieron en piezas procesales para las víctimas, pues tanto Cepeda como Petro revelaron cómo Álvaro Uribe Vélez, cuando era gobernador de Antioquia (1995-1997) creó las llamadas *Cooperativas Convivir*, que sirvieron para le-



Santiago (izquierda) recibió la sentencia del Tribunal de Antioquia tras 15 años de proceso penal. (Agencias)

galizar el paramilitarismo, entre ellos *Los Doce Apóstoles*.

Según la Comisión de la Verdad, en Antioquia, región ubicada en el Noroccidente de Colombia, se perpetraron cerca de 70% de las matanzas que cometieron los paramilitares o *paras*, como popularmente se conocen.

El grupo *Los Doce Apóstoles* tenía como base de entrenamiento y

reuniones la hacienda *La Carolina*, propiedad de la familia Uribe Vélez y desde ahí se coordinaban acciones de *limpieza social* y combate a las organizaciones guerrilleras que operaban en el Oriente antioqueño.

Según el fallo de sentencia Uribe Vélez fue condenado por conformar el mencionado grupo paramilitar y por el asesinato del campesino Camilo Barrientos,

ocurridos, ambos hechos, a comienzos de los años 1990 en *Yarumal*, Nordeste antioqueño.

Tras conocerse la sentencia sobre un proceso que duró cerca de 15 años y por el cual desfilaron miles de víctimas, el hermano del condenado, Álvaro Uribe, dijo en *X*: “Siento profundo dolor por la condena contra mi hermano. Dios nos ayude”.

(Agencias)

Anulan visa a político de Haití

WASHINGTON.- Estados Unidos anunció sanciones contra un funcionario del Gobierno de Haití acusado de apoyar a bandas criminales de su país y obstaculizar los esfuerzos para combatirlas.

Washington no identificó al funcionario ni a los grupos criminales en cuestión, pero indicó que revocará cualquier visa que posea actualmente el involucrado.

“El Departamento de Estado está tomando medidas para imponer restricciones de visa a un funcionario del Gobierno haitiano por apoyar pandillas y otras organizaciones criminales, y obstruir la lucha del Gobierno de Haití contra bandas terroristas”, indicó en un comunicado el lunes.

En mayo, Washington designó a las bandas *Viv Ansanm y Gran Grif* como organizaciones terroristas.

Estados Unidos “sigue comprometido con apoyar la estabilidad de Haití y espera un progreso



En mayo, Washington designó a las bandas *Viv Ansanm y Gran Grif* como organizaciones terroristas. (Agencias)

tangible hacia elecciones libres y justas”, dijo el comunicado.

El prominente hombre de negocios haitiano Dmitri Vorbe, acusado de financiar bandas violentas en su país, fue detenido en Estados Unidos en septiembre y enfrenta la deportación.

Otro importante hombre de negocios haitiano, Pierre Reginald Boulos, fue detenido por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) el 17 de julio,

acusado de “contribuir a la desestabilización” del país caribeño.

Haití, el país más empobrecido de América, sufre desde hace largo tiempo la violencia de las bandas criminales, con asesinatos, violaciones, saqueos y secuestros frecuentes, en un contexto de inestabilidad política crónica.

La situación empeoró significativamente a principios de 2024, cuando las bandas obligaron a Ariel Henry, entonces pri-

mer ministro, a renunciar.

Por otro lado, el miembro del Consejo Presidencial de Transición (CPT) de Haití, Fritz Alphonse Jean, señaló ayer que Estados Unidos lo ha sancionado por liderar el grupo de miembros de ese consejo que desean la salida del primer ministro, Alix Didier Fils-Aimé.

Alphonse recogió un supuesto mensaje de Henry T. Wooster que lo acusa de desestabilizar.

(Agencias)

Reafirman sentencia a Bolsonaro

BRASILIA.- El expresidente brasileño Jair Bolsonaro comenzó a cumplir ayer la condena a 27 años de prisión que le fue impuesta por intento de golpe de Estado en una pequeña sala de 12 metros cuadrados de la sede de la Policía Federal en Brasilia.

Se trata de una sala que tiene como mobiliario una cama individual, una pequeña mesa, un televisor y unas estanterías de madera, con paredes pintadas de color blanco y sin ningún adorno, según unas imágenes que ha difundido la propia Policía Federal.

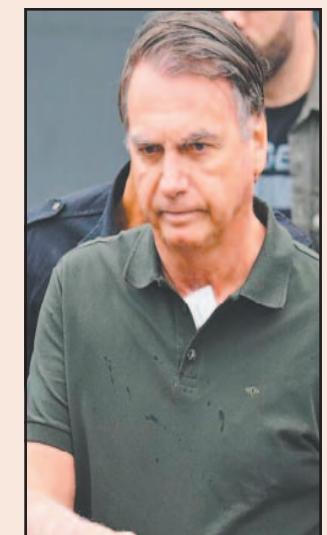
Al líder de la ultraderecha, quien estaba en prisión domiciliaria por incumplimiento de diversas medidas cautelares impuestas en el marco del proceso, se le transfirió a esa sala de la sede de la Policía Federal el pasado sábado, tras intentar dañar una tobillera electrónica que era parte de esas restricciones.

Ayer, el juez Alexandre de Moraes, relator del juicio que cursó en la Primera Sala del Supremo, determinó el fin del proceso tras considerar que se han agotado las posibilidades de recursos.

En esa decisión, también estableció que el expresidente (2019-2022) empiece a cumplir la pena de 27 años y tres meses de prisión en esa misma sala, y que se le garantice al reo la debida atención médica.

Bolsonaro, de 70 años, acarrea diversos problemas de salud y recibe medicación.

(Agencias)



El expresidente permanece en una sala de la Policía Federal.

Vence hoy plazo para aerolíneas

Venezuela amenaza a varias firmas aéreas con perder derechos si no reanudan vuelos al país

CARACAS.- Venezuela advirtió ayer que las aerolíneas que cancelaron sus vuelos con origen y destino en el país tras el aviso de Estados Unidos sobre una "situación potencialmente peligrosa en la región" tienen hasta hoy para reanudar sus operaciones, porque en caso contrario serán revocados sus permisos de vuelo permanente.

"El Estado venezolano fijó posición con las aerolíneas y tomará las acciones correspondientes. Ya les quedan horas", dijo una fuente del Ministerio de Transporte.

El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), adscrito a esa cartera de Estado, dio un plazo de 48 horas desde el pasado lunes a las líneas aéreas para retomar sus operaciones, medida que el organismo informó a los representantes legales de estas empresas.

Ayer, la Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA) aclaró que las compañías que podrían perder sus derechos de tráfico en Venezuela son las que han suspendido sus vuelos.

Desde el pasado sábado y hasta ayer, varias aerolíneas cancelaron sus servicios hacia Venezuela, como las españolas *Air Europa*, *Plus Ultra* e *Iberia*, así como la portuguesa *TAP*, la colombiana *Avianca*, la brasileña *Gol*, la sudamericana *Latam* y la turca *Turkish Airlines*.

Mientras que las aerolíneas *Copa*, *Wingo*, *Boliviana de Avia-*



El INAC dio un periodo de 48 horas desde el pasado lunes para que se retomen los servicios. (AFP)

ción y *Satena* mantienen sus operaciones activas hacia Caracas.

Dentro de este contexto, las aerolíneas venezolanas *Laser* y *Estelar* informaron ayer la suspensión de sus vuelos con destino a Madrid hasta el próximo lunes 1º de diciembre, luego de los avisos

emitidos por la Autoridad Aero-náutica de España (AESA).

Laser vuela hasta España en alianza con su proveedor aéreo *Plus Ultra*. La aerolínea, que tiene una frecuencia de tres vuelos a la semana hasta España, no aclaró si estos viajes serán reagendados

más adelante e instó a los pasajeros a comunicarse por teléfono o a través de las agencias de viaje "para más información".

Por su parte, *Estelar* comunicó que la reprogramación de vuelos "se estará informando de forma oportuna una vez vencida la fecha de los

Notam", en referencia a los avisos de la autoridad aérea de España.

En ese sentido, invitó a los pasajeros afectados a comunicarse directamente con la empresa o con su agencia de viajes "para gestionar los detalles de su nuevo vuelo".

El pasado domingo, la empresa *Laser* había comunicado la reprogramación de su vuelo previsto para el pasado lunes hacia Madrid para mañana jueves 27 de noviembre por motivos operacionales, según la información difundida en *Instagram*, de su empresa aliada *Plus Ultra*.

Estas medidas se dieron a conocer después de que la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos emitiera el pasado viernes el aviso instando a los vuelos comerciales a "extremar la precaución" al sobrevolar Venezuela y el Sur del Caribe, en medio del despliegue militar de Washington en la zona para presionar al Gobierno de Nicolás Maduro.

Estados Unidos movilizó al Caribe al portaviones más grande del mundo junto a una flotilla de buques de guerra y aviones caza para operaciones antidrogas, que el Presidente venezolano denuncia como una "amenaza" para forzar su derrocamiento.

Washington acusa a Maduro de liderar el supuesto *Cártel de los Soles* y el lunes lo designó como grupo terrorista.

(Agencias)

Difunden operaciones nocturnas en portaaviones estadounidense

WASHINGTON.- En medio de la escalada de tensiones con el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, la Marina de Estados Unidos difundió nuevas imágenes de las operaciones nocturnas que realiza el portaaviones *USS Gerald R. Ford* en el mar Caribe.

El material, publicado en *X*, muestra maniobras aéreas sobre la cubierta del portaaviones, donde el personal guía despegues y aterrizajes con barras luminosas en un entorno de baja visibilidad.

Las secuencias registran el movimiento continuo de aeronaves y la coordinación de tripulaciones cerca de helicópteros y puntos de apoyo técnico.

La cubierta de vuelo *nunca duerme*, y las operaciones responden al despliegue de fuerzas estadounidenses en apoyo al Comando Sur para interrumpir el tráfico ilícito de drogas y reforzar la seguridad regional.

El buque, considerado el más grande del mundo, mantiene actividades desde su llegada al Caribe. A comienzos de mes, la Marina estadounidense informó que el portaaviones había cruzado el estrecho de Gibraltar antes de avanzar hacia

aguas caribeñas, donde se sumará al operativo estadounidense contra el narcotráfico. De acuerdo con la comunicación oficial, las maniobras buscan asegurar la preparación de la flota en el área de operaciones de la Sexta Flota y sostener la capacidad de respuesta.

El desplazamiento del *USS Gerald R. Ford* y su grupo de ataque constituye el mayor movimiento naval de Estados Unidos en el Caribe desde la Guerra del Golfo.

El avance del portaaviones

ocurre en un contexto de mayor presión militar sobre el gobierno de Nicolás Maduro. Autoridades estadounidenses sostienen que estructuras vinculadas al llamado *Cártel de los Soles* operan desde territorio venezolano y envían cargamentos de cocaína hacia Estados Unidos. Washington considera estas redes una amenaza directa para su seguridad y mantiene operaciones ampliadas en la región que se han calificado de *invasoras*.

(Agencias)



La Marina de EE.UU. realiza ejercicios en el *USS Gerald R. Ford*. (Agencias)



Pete Hegseth hablará sobre el narcotráfico en el encuentro. (Agencias)

Visita Jefe del Pentágono la República Dominicana

SANTO DOMINGO.- El jefe del Pentágono, Pete Hegseth, visitará hoy República Dominicana para conversar sobre narcotráfico en medio del despliegue militar de Washington en aguas internacionales del Caribe, informó ayer la embajada estadounidense en Santo Domingo.

Hegseth arribará a la isla cerca del mediodía, según una convocatoria de la Embajada. El presidente, Luis Abinader, había anunciado en la víspera que se esperaba esta visita para fortalecer la lucha contra el narcotráfico.

República Dominicana ha coo-

perado con Estados Unidos en la fase *Lanza del Sur* de la operación antinarcóticos que emprendió Washington en agosto y por la cual una veintena de embarcaciones han sido atacadas, dejando 83 muertos.

Por otro lado, el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Albert Ramdin, pidió ayer a Estados Unidos y a Venezuela actuar con moderación en medio de la crisis desatada por el despliegue militar de Washington en aguas internacionales del Caribe.

(Agencias)

Verá Putin a enviado de Trump

Estados Unidos anuncia nuevas reuniones para presionar a Rusia y Ucrania a aceptar acuerdo

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que enviará a Steve Witkoff para reunirse con su par ruso, Vladímir Putin, en Moscú, en busca de cerrar un acuerdo para poner fin a la guerra en Ucrania.

Trump anunció que pidió a su enviado especial discutir con Putin "algunos puntos de desacuerdo" que impiden concluir un pacto con Ucrania.

En su red *Truth Social*, Trump también informó que el secretario del Ejército, Dan Driscoll, negociará con los ucranianos.

Añadió que espera reunirse personalmente con el presidente Volodimir Zelenski y con Putin "sólo cuando el acuerdo para terminar esta guerra esté concluido o haya alcanzado las fases finales" de discusión.

Frenéticas negociaciones tienen lugar desde el pasado fin



Steve Witkoff se encontrará con el líder de Moscú, mientras Dan Driscoll negocia con Kiev. (Agencias)

de semana, cuando representantes de Washington, Kiev y sus aliados europeos se reunieron en Ginebra para discutir el contro-

vertido plan inicial de 28 puntos de Estados Unidos. "Lo vamos a lograr. Estamos muy cerca de un acuerdo", aseguró ayer Trump.

Un plan inicial de Estados Unidos, que en gran medida favorecía a Rusia, fue reemplazado por uno que toma más en cuenta los intere-

ses de Ucrania. Un alto funcionario ucraniano dijo que la nueva versión es "significativamente mejor".

Sin embargo, funcionarios estadounidenses dijeron que aún quedan cuestiones por resolver.

El presidente francés, Emmanuel Macron, enfrió la idea de una solución rápida, al afirmar ayer que "claramente no hay voluntad de Rusia para un alto el fuego" o para discutir la nueva propuesta, más favorable a Ucrania.

Las últimas conversaciones, con delegados de Estados Unidos, Ucrania y Rusia se llevaron a cabo en Abu Dabi, en Emiratos Árabes.

Potentes explosiones sacudieron ayer a Kiev, mientras una lluvia de drones y misiles rusos dejaba edificios de apartamentos en llamas. La Policía reportó al menos siete muertos y 19 heridos.

(Agencias)

Entregan a Israel restos de uno de los últimos 3 rehenes retenidos en Gaza

JERUSALÉN.- Israel recibió ayer los restos de uno de los últimos tres rehenes retenidos en Gaza, informó la oficina del primer ministro, Benjamín Netanyahu.

El ataúd fue entregado en Gaza a la Cruz Roja, que lo transfirió al Ejército israelí. Los militares lo llevaron a suelo israelí, donde será identificado en el Instituto de Medicina Forense de Tel Aviv.

"Tras haber completado el proceso de identificación, la familia del rehén será notificada", declaró en un comunicado Netanyahu.

La entrega de los cuerpos de los rehenes secuestrados por Hamás en el ataque del 7 de octubre de 2023 forma parte de los compromisos establecidos en el acuerdo de cese al fuego entre Israel y el movimiento islamista, que entró

en vigor el pasado 10 de octubre.

Por otro lado, el *papamóvil* utilizado por el Papa Francisco en su visita a Belén en 2014 fue presentado ayer tras ser adaptado como clínica itinerante para los niños de Gaza.

La unidad fue rebautizada como el *vehículo de la esperanza* para atender a los niños de Gaza, cumpliendo el deseo de Francisco.

(Agencias)



El papamóvil se convirtió en una clínica rodante para la Franja. (Agencias)

■ Jorge Gómez Barata

Paz imperfecta para una guerra ingloriosa

La guerra que no debió haber comenzado, debe terminar. Lo importante no es cómo, sino que sea ¡Ya! A diferencia de las guerras mundiales que fueron libradas por coaliciones que se reconocían mutuamente, la actual es oficialmente entre Rusia y Ucrania con Estados Unidos como único mediador, mientras la Unión Europea y la OTAN son como una especie de vergonzantes cómplices, lo cual explica que sean excluidos.

Tal escenario concede a los Estados Unidos de Donald Trump enormes ganancias y ningún compromiso.

Como principal aliado de Europa y miembro de la OTAN, en todas las áreas Estados Unidos, es un inequívoco adversario de Rusia a la que desde 2014, mediante órdenes ejecutivas presidenciales, leyes federales, y acciones de entidades nacionales e internacionales, aplica miles de sanciones. No obstante, en cuanto a la guerra, Trump y Putin, practican una inédita ambigüedad.

En calidad de estado líder de occidente, desde el triunfo bolchevique hace más de 100 años,

(excepto durante la II Guerra Mundial), Estados Unidos y Rusia son archienemigos. En cambio, en la presente contienda, en la cual Estados Unidos es el principal proveedor de armas, apoyo de los servicios de Inteligencia, respaldo financiero y político de Ucrania, paradójicamente es aceptado como mediador, cercano interlocutor de todas las partes y, en algunos momentos, amigo de Rusia, cosa que, entre otras cosas, se evidencia en las relaciones entre los presidentes Trump y Putin.

En el momento actual, cuando el principal asunto en las relaciones internacionales es el plan de paz para poner fin a la guerra en Ucrania, que, aunque presentado por el presidente Donald Trump, es virtualmente una propuesta conjunta estadounidense-rusa, la cual, según Trump a: "A Ucrania y Europa tiene que gustarle".

El plan reconoce la existencia de cuatro partes implicadas: Rusia,

Ucrania, OTAN y Estados Unidos. El desempeño de los implicados crea una urdimbre de intereses que se concatenan para tratar de complacer a las partes, excepto a Ucrania, la cual perdedora en los campos de batalla, lo es también en la mesa de negociaciones.

El Plan de Paz de Trump para Ucrania que más bien parece un borrador o primera versión de un documento de trabajo consta de 28 puntos, todos ventajosos para su arquitecto, Estados Unidos. Ello revela que no se trata de un mediador, sino de la cuarta pata de la mesa. Rusia se beneficia con las concesiones otorgadas por varios ítems, principalmente con aquellos que establecen la entrega de los territorios de Donbass, así como las que limitan las capacidades militares y recortan la soberanía de Ucrania.

Entre tanto Europa gana con todo el acuerdo, especialmente los que limitan las capacidades militares de Rusia y contribuyen

a un ambiente de seguridad colectiva que favorece sus intereses.

Tanto Rusia como Ucrania respiran aliviadas porque no habrá consecuencias judiciales postconflicto debido a que, las partes involucradas recibirán amnistía completa por sus acciones durante la guerra.

Como en las anteriores guerras europeas en que ha participado, Estados Unidos disfruta otra vez de las ventajas de quien reparte las cartas. No hay un sólo disparo en su territorio, ningún ciudadano suyo combatiente o civil sufre daño alguno, mientras su estado y sus empresas obtienen todas las ventajas.

Tengo la certeza de que, en esos 28 puntos, algunos de ellos difícilmente digeribles para Ucrania, que quizás tenga que aceptarlos y dar tiempo al tiempo, pensando, no en recuperar los territorios que ahora pierde, convirtiendo el diferendo en una noria, sino confiando en que el desarrollo pondrá cada cosa en su lugar. Lo importante es ser

parte de una Europa integrada, cosa que no impide los acuerdos y de la cual, tal vez más temprano que tarde, Rusia forme parte.

Europa, Rusia y Ucrania comparten un mismo espacio geográfico. Solucionado el asunto de Ucrania, la guerra entre ellas es improbable y amplias las perspectivas de comercio y colaboración, escenario que también beneficia a los Estados Unidos, sobre todo mientras se mantenga el clima de avencencia propiciado por Putin y el interés en los negocios alentado por Trump.

En los próximos días, Rusia pondrá algunos reparos, mientras Europa y Ucrania ejercerán el derecho al pataleo y Estados Unidos, sin hacer concesiones prevalecerá porque su predominio económico y militar no es un mito ni un plan para más adelante, sino una realidad.

El caso es que, sin guerra en Europa ni reclamos mezquinos, el mundo será un lugar mejor. Algunos podrán reivindicar el desenlace como victoria, otros lamerán sus heridas, pero prevalecerá la condición humana. Mejor con 28 puntos que con guerra. Allá nos vemos.



HIPERVIRAL INTERNACIONAL



DEJAN LLUVIAS TORRENCIALES 13 FALLECIDOS EN TAILANDIA

Al menos 13 personas murieron en el Sur de Tailandia en inundaciones provocadas por lluvias torrenciales, anunció ayer la Agencia Nacional de Gestión de Desastres.

El Gobierno declaró ayer el estado de emergencia en la provincia meridional de Songkhla, y el servicio meteorológico prevé más precipitaciones esta semana.

Desde finales de la semana pasada, las lluvias torrenciales que azotan el Sur del país han inundando la ciudad de Hat Yai y han causado la muerte de 13 personas en cuatro provincias, según la Agencia Nacional de Gestión de Desastres.

Imágenes difundidas por la televisión mostraron a equipos de rescate en Hat Yai evacuando a personas con la ayuda de botes.

(Agencias)



VETAN CONSUMO DE CARNE DE PERRO Y GATO EN YAKARTA

El consumo de carne de perros, gatos y otros animales vectores de la rabia fue prohibido en la capital indonesia, Yakarta, informó ayer el Gobernador local tras una intensa campaña de presión.

Pramono Anung anunció haber firmado la ley el lunes, un mes después de haber prometido poner fin al comercio de carne de gatos, perros y murciélagos en la ciudad.

“Firmé la ley que prohíbe la venta de animales vectores de la rabia con fines alimentarios, ya sean animales vivos, carne u otros productos, crudos o procesados”, indicó Pramono en un comunicado publicado en sus redes sociales.

Según el documento, la ley prevé un periodo de transición de seis meses antes de la aplicación de esta prohibición.

La decisión fue celebrada por los defensores de los derechos de los animales, que la calificaron como un gran paso.

(Agencias)



DETIENEN A OTROS 4 SOSPECHOSOS POR ROBO EN MUSEO DEL LOUVRE

La Fiscalía de París confirma la captura de dos hombres y dos mujeres dentro de la investigación por el hurto de ocho valiosas joyas de la corona francesa, el pasado 19 de octubre

La Fiscalía de París confirmó ayer un total de cuatro nuevas detenciones, dos hombres y dos mujeres, dentro de la investigación por el robo cometido en el Museo del Louvre el pasado 19 de octubre, en el que se sustraieron ocho valiosas joyas que aún no han podido ser recuperadas.

La confirmación se produjo pocos minutos después de que la prensa francesa filtrara que se había producido el arresto de un hombre al que se le atribuye ser el cuarto y último integrante del comando que perpetró el robo en la Galería de Apolo, pues sus otros tres compañeros ya habían sido detenidos en las semanas precedentes.

En cuanto a las nuevas detenciones, la Fiscalía de París indicó en un comunicado que los dos hombres tienen 38 y 39 años,



tura de París (DPJ-PP).

El hombre, cuya identidad no ha sido revelada oficialmente, fue tenido en la región parisina en cumplimiento de una orden emitida por los jueces de instrucción a cargo del caso. Se encuentra bajo custodia policial en la sede de la Jefatura de Policía de París, acusado de robo en banda organizada y asociación para delinquir.

Fuentes policiales señalaron que el detenido es conocido de los servicios de seguridad y estaría directamente vinculado a los otros tres hombres ya imputados por el caso, todos ellos residentes o con origen en la localidad de Aubervilliers (Seine-Saint-Denis), un suburbio al Norte de la capital. Las joyas no se han recuperado.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO! On line

RECONOCE ITALIA EL DELITO DE FEMINICIDIO EN SU CONSTITUCIÓN



El Parlamento de Italia aprobó ayer una ley que introduce el feminicidio en el derecho penal del país y lo castiga con cadena perpetua.

La votación coincidió con el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, designado por la Asamblea General de Naciones Unidas.

La ley obtuvo apoyo bipartidista de la mayoría de centro-derecha y la oposición de centro-izquierda en la votación final en la Cámara Baja, aprobándose con 237 votos a favor.

La ley, respaldada por el Gobierno conservador de la primera ministra Giorgia Meloni, responde a una serie de casos de violencia y asesinatos contra mujeres en Italia. Incluye medidas más estrictas contra los delitos de género, incluyendo el acoso y la pornografía de venganza.

Casos de alto perfil, como el asesinato en 2023 de la universitaria Giulia Cecchettin, han sido clave en el clamor público generalizado y el debate sobre las causas de la violencia contra las mujeres en la cultura patriarcal de Italia.

“Hemos duplicado la financiación para centros y refugios contra la violencia, promovido una línea de emergencia y llevado a cabo actividades”, dijo Meloni.

(Agencias)



LANZA CHINA NAVE PARA DEVOLVER A TIERRA A ASTRONAUTAS VARADOS

China lanzó ayer de urgencia una nave espacial no tripulada para devolver a la Tierra a los tres astronautas que quedaron varados en su estación espacial luego de que la cápsula de regreso de una misión anterior sufriera daños.

El cohete Larga Marcha 2F, que transportaba la Shenzhou-22, despegó poco después del mediodía de ayer desde el Centro de Lanzamiento de Satélites de Jiuquan, en el Noroeste de China, mostraron las imágenes de una cadena estatal.

Las recientes misiones Shenzhou se han utilizado para llevar ha-



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO! On line

bitantes a la estación espacial china Tiangong, intercambiando equipos de tres astronautas cada seis meses.

El Shenzhou-22 estaba previsto inicialmente para un lanzamiento con seres humanos a bordo en 2026.

Sin embargo, se lanzó antes debido a que el impacto de basura

espacial en la cápsula de retorno del Shenzhou-20 hizo insegura su reentrada en la Tierra, dejando a su tripulación temporalmente varada.

El equipo del Shenzhou-20 regresó finalmente en la Shenzhou-21 el pasado viernes 14 de noviembre, nueve días más tarde de lo previsto, dejando sin embargo a su tripulación de relevo sin un vehículo de regreso fiable.

Este lanzamiento anticipado garantiza que los astronautas del Shenzhou-21, Zhang Lu, Wu Fei y Zhang Hongzhang regresen seguros.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 26 de noviembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12652

Justicia

El Gobierno lanza una campaña contra el abuso sexual: se tipificará como delito grave en todo el país y se castigará con sanciones de hasta siete años de prisión; los gobernadores pactan reforzar las leyes contra la violencia de género / En 13 días, la Defensa detiene a 118 delincuentes y asegura más de 400 kg. de droga en Michoacán / Decomisan miles de litros de huachicol en Tabasco

República 3, 5 y 7



La cuenta corriente de México registra superávit por 2 mil 325 mdd

República 4



LA presidenta Claudia Sheinbaum presentó las 10 acciones que integran el "Compromiso Nacional por la Vida, la Felicidad y el Respeto a las Mujeres", un plan para fortalecer la prevención, atención y erradicación de agresiones contra el sexo femenino. En la CDMX y varios estados se realizaron movilizaciones por el 25N. - (POR ESTO!)

DECÁLOGO DE LINEAMIENTOS

1. Campaña permanente por la igualdad y contra las violencias.
2. Homologación del tipo penal de abuso sexual en el país.
3. Garantizar que ninguna denuncia sea desechada o desestimada.
4. Mesa de coordinación para definir acciones de prevención y atención.
5. Asegurar los derechos para todas las mujeres en cada estado.
6. Crear senderos seguros en espacios públicos.
7. Realizar en escuelas, cada día 25, actividades para promover igualdad y respeto.
8. Capacitar y certificar a servidores públicos con perspectiva de género.
9. Coordinación entre Semujeres, Poder Judicial y fiscalías para actualizar protocolos de atención e investigación.
10. Apoyo integral a víctimas indirectas de feminicidio.



Chelsea exhibe y golea 3-0 al Barcelona en la Champions League

Deportes 36 y 37



Venezuela emplaza a las aerolíneas a reanudar vuelos tras suspensión masiva

Internacional 45



LOS elementos federales mantienen patrullajes terrestres, reconocimientos a pie y operativos coordinados en municipios purépechas. - (POR ESTO!)



EN el inmueble cateado, el Ejército y la GN aseguraron ocho vehículos, tres tanques, una motobomba y seis rollos de manguera. - (POR ESTO!)